2006

Año CI - N° 27.005

Montevideo, jueves 1° de junio de 2006

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial





CONVENIO
IMPO - PODER LEGISLATIVO

Secuencia fotográfica de los firmantes:
Sr. Alvaro Pérez Monza,
Mtra. Nora Castro y
Dr. Rodolfo Nin Novoa.











Febrero 2006

Continuando con su política de acuerdos en procura de la más amplia difusión de la normativa nacional, IMPO celebró días pasados un convenio con el Poder Legislativo.

A partir del mismo, los legisladores acceden a toda la información contenida en el Banco Electrónico de Datos Jurídicos más grande del país, lo que constituirá sin dudas una herramienta fundamental en su labor legislativa.

Asimismo, IMPO contribuirá con el acervo bibliográfico del legislativo mediante la donación de los productos editoriales que oportunamente lance al mercado.

Un aporte más a la impostergable tarea de difundir día a día las disposiciones que rigen la vida democrática del país y su gente.

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 27.005 - Montevideo, jueves 1º de junio de 2006

Tomo 404

DOCUMENTOS

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1

Resolución 385/006

Decláranse de Interés Nacional las actividades de promoción de la "donación voluntaria y altruista de sangre". (743*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 24 de Mayo de 2006

VISTO: la gestión promovida por el Servicio Nacional de Sangre;

RESULTANDO: que por la misma solicita se declare de Interés Nacional las actividades de promoción de la "donación voluntaria y altruista de sangre";

CONSIDERANDO: I) que por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 385/2000 de 26 de diciembre de 2000, se dispuso aprobar el "Reglamento Técnico de Medicina Transfucional", en cuyo literal B se consagra la donación voluntaria y altruista de sangre como forma de lograr la disponibilidad de hemocomponentes y mejorar la seguridad transfucional por parte de los Bancos de Sangre;

II) que se vienen llevando a cabo distintas actividades de promoción de la donación con relativo éxito;

III) que se deben intensificar dichas acciones llevando al seno de la sociedad la toma de conciencia de la responsabilidad individual respecto al tema y facilitando mecanismos de acción multilaterales y multinivel, con la participación activa de la mayor parte de los actores sociales y del Estado;

IV) que existen variados recursos que pueden ser movilizados a los efectos de lograr la satisfacción plena y oportuna de las necesidades trasfucionales de la población;

V) que la Organización Panamericana de la Salud, ha adoptado medidas relativas al "Fortalecimiento de los Servicios de Sangre de las Américas" e "Informado sobre los progresos realizados por la iniciativa mundial para la seguridad hematológica y el plan de acción para el quinquenio 2005-2010".

VI) que es necesario brindar mayor efectividad a las acciones emprendidas desde el Departamento de Promoción de la Donación Voluntaria del Servicio Nacional de Sangre y las diversas organizaciones coordinadas en todo el país;

VII) que corresponde ratificar por parte del Poder Ejecutivo dicha política sanitaria y su profunda raíz social, por lo que se estima pertinente proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Decláranse de Interés Nacional las actividades de promoción de la "donación voluntaria y altruista de sangre" llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sangre del Ministerio de Salud Pública.

2º.- Comuníquese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MIGUEL FERNANDEZ GALEANO.

---o---

2

Resolución 386/006

Autorízase a la Cooperativa Médica de Florida (COMEF), la venta a terceros de estudios de Imagenología, en cuanto a Radiología y Ecografías. (744*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 17 de Mayo de 2006

VISTO: la gestión promovida por la Cooperativa Médica de Florida (COMEF);

RESULTANDO: que por la misma solicita autorización para la venta a terceros de Estudios de Imagenología, en cuanto a Radiología y Ecografías;

CONSIDERANDO: I) que tal solicitud se encuentra comprendida en lo dispuesto por el artículo 14º del Decreto-Ley Nº 15.181 de 21 de agosto de 1981;

II) que la Dirección General de la Salud y las Divisiones Servicios de Salud y Economía de la Salud, no formulan objeciones al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto en el Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones del Poder Ejecutivo, resolución Nº 13/993 de 12 de enero de 1993, Título XI y lo establecido en el Decreto No. 416/2002 de 29 de octubre de 2002;

LA MINISTRA DE SALUD PUBLICA en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Cooperativa Médica de Florida (COMEF), sita en la Avda. José Pedro Varela Nº 2922 de la ciudad y Departamento de Florida, a vender a terceros Estudios de Imagenología, en cuanto a Radiología y Ecografías, bajo la Dirección Técnica del Doctor José Enrique Costa Martínez.

2º.- Establécese que la referida autorización tiene un plazo de 3 (tres) años, sin perjuicio de que el Ministerio de Salud Pública pueda realizar las inspecciones que sean consideradas pertinentes y verificar cuando corresponda las habilitaciones de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto No. 416/2002 de 29 de octubre de 2002.

3º.- Comuníquese. Tomen nota la Dirección General de la Salud y la División Servicios de Salud. Cumplido, archívese.
MARIA JULIA MUÑOZ.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

3
Resolución 387/006

Determínase Ordenador Secundario de Gastos al Director Nacional del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos y del Programa de Servicios Agropecuarios.
(745)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 18 de Mayo de 2006

VISTO: la designación del Ing. Agr. Daniel Garin, como Director Nacional del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos y Director Nacional del Programa de Servicios Agropecuarios, según resoluciones ministeriales No. 1258/05, de 1º de noviembre de 2005 y Nº 66/06, de fecha 10 de enero de 2006, respectivamente;

RESULTANDO: la importancia y responsabilidad que dichas designaciones implican;

CONSIDERANDO: conveniente, por tanto, determinar como Ordenador Secundario de Gastos al Ing. Agr. Daniel Garin, en su carácter de Director Nacional del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos y del Programa de Servicios Agropecuarios;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo preceptuado por el Texto Ordenado de delegación de atribuciones, aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de fecha 12 de enero de 1993,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º.- Determínase Ordenador Secundario de Gastos al Ing. Agr. Daniel Garin, en su carácter de Director Nacional del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos y del Programa de Servicios Agropecuarios, de acuerdo a lo previsto en el Lit. b), Art. 29 del TOCAF.

2º.- Autorízase al Ing. Agr. Daniel Garín para participar, en nombre y representación de esta Secretaría de Estado, en la firma de los contratos que se realizarán en el marco de la ejecución del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos (Préstamo 1643/OC-UR) y del Programa de Servicios Agropecuarios (Préstamo 1131/OC-UR).

3º.- Dése cuenta a la Presidencia de la República, al Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos, al Programa de Servicios Agropecuarios y a la División Contabilidad y Finanzas.

4º.- Comuníquese y, pase a la División Recursos Humanos, para su conocimiento y notificación al Ing. Agr. Daniel Garín. Vuelto que sea, archívese.
JOSE MUJICA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

4
Resolución 2.054/006

Cúmplase el Decreto Departamental 3.812 por el cual se dispone que el empadronamiento de vehículos cero Kilómetro o el reempadronamiento de cualquier vehículo, tendrá como único y exclusivo costo el pago del Impuesto de Patente de Rodados que corresponda.
(742*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

DECRETO Nº 3812/06

FS________TOMO XLII, Maldonado, 16 de mayo de 2006.
Visto lo informado por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA,

DECRETA:

Art. 1º) A partir de la promulgación del presente Decreto y hasta el 30 de junio de 2010, el empadronamiento del vehículo 0 (cero) kilómetro o el reempadronamiento de cualquier vehículo, tendrá como único y exclusivo costo, el pago del Impuesto de Patente de Rodados que corresponda.

Art. 2º) En aquellos casos en los que en el período comprendido entre el 1º de enero de 2006 y la entrada en vigencia del presente Decreto, se hubieren cobrado y percibido pagos por concepto de empadronamiento reempadronamiento, se otorgará un crédito fiscal por un valor equivalente a quien acredite haber efectuado dichos pagos.

Art. 3º) Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos. Declárase Urgente.
MILTON HERNANDEZ ESTEVEZ, Presidente; NELSON MARTINEZ, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

R.2054/2006 Expte. 4557/1/05

Maldonado, 25 de Mayo de 2006

VISTO: que por resolución Nº 349/2006, el Ejecutivo Comunal remitió a consideración del Cuerpo Legislativo, nuevo Proyec-

to de Decreto referente empadronamiento y reempadronamiento de vehículos.

RESULTANDO: que en sesión de fecha 16 de mayo de 2006 La Junta Departamental de Maldonado aprobó el Decreto Nº 3812/2006.

CONSIDERANDO: que es competencia del Intendente, promulgar y publicar los decretos sancionados por la Junta Departamental.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto en el art. 275 inc. 2º de la Constitución Nacional;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO

RESUELVE:

1º)- Cúmplase y publíquese el Decreto Nº 3812/2006, aprobado por la Junta Departamental.

2º)- Insértese, comuníquese a la Junta Departamental, pase a la División de Comunicaciones y siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

OSCAR DE LOS SANTOS, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. ENRIQUE PEREZ MORAD, SECRETARIO GENERAL.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

5

Acordada 7.568

Modifícase el régimen general de licencia de los señores Magistrados aprobado por Acordada 7.503.
(747*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil seis, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Hipólito Rodríguez Caorsi - Presidente -, don Roberto Parga Lista y don Daniel Gutiérrez Proto, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO:

VISTOS y CONSIDERANDO: I) que por Acordada nº 7503 de 24 de diciembre de 2003 se aprobó el reglamento del régimen general de licencia para los señores Magistrados;

II) que se procederá a sustituir lo dispuesto en los numerales 3, 5, 7, 16 y 18 del artículo 1º de la mencionada Acordada por el texto que sigue;

ATENTO: a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE

1º.- Sustitúyese lo dispuesto en los numerales 3, 5, 7 y 16 del artículo 1º de la Acordada nº 7503, por lo siguiente:

3. Las licencias solicitadas por los Señores Ministros de Tribunal y demás Magistrados cuya Sede se encuentre en el departamento de Montevideo y las de los Señores Jueces Letrados del Interior del país serán concedidas, en caso de corresponder, por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, con intervención de la Prosecretaría Letrada, la que coordinará lo pertinente con Sección Licencias de División Recursos Humanos.

5. Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior podrán autorizar licencias que soliciten los Señores Jueces de Paz de su jurisdicción, con excepción de las previstas en el numeral 7 del artículo 1. del presente reglamento.

7. Las licencias especiales sin goce de sueldo deberán ser autorizadas en todos los casos por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

16. Establécese la obligatoriedad para los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior de mantener actualizado el saldo de las licencias que otorgan a los Señores Magistrados. La Sección Licencias de División Recursos Humanos llevará un registro de las licencias reglamentarias que correspondan a todos los Señores Magistrados.

2º.- Derógase el numeral 18 del artículo 1º de la Acordada nº 7503.

3º.- La presente Acordada entrará en vigencia el 1º de mayo de 2006.

4º.- Comuníquese.-

Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Roberto PARGA LISTA, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

INDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO DE 2006

Diarios del 26.984 al 27.004

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

Civil e Infraestructura Aeronáutica 251/05 por la que se autorizó a la empresa Special Flights S.A., a operar servicios de transporte aéreo público no regular internacional de pasajeros, correo y carga, y/o mixto en la modalidad de taxi aéreo entre puntos del territorio argentino y puntos del territorio nacional.

8 - **Resolución 318/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el "II Encuentro de la Red Civil UNESCO Iberoamericana".

8 - **Resolución 319/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Rectifícase la Resolución por la que se declararon Monumentos Históricos la Grúa a Vapor Marca "Krane" y el "Muelle de madera" del Puerto de Carmelo, sobre el arroyo de Las Vacas, del departamento de Colonia.

8 - **Resolución 320/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la "6ª Feria del Libro Infantil y Juvenil".

8 - **Resolución 321/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización de la 1ra. Marcha "Desde Casupá, Tierra de los Artigas a la Victoria de Las Piedras".

8 - **Resolución 322/006**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Otórgase a la firma BADILUZ S.A., una prórroga del permiso de ocupación del Depósito Nº 20 y área adyacente en el Puerto de Montevideo.

8 - **Resolución 323/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a la ASOCIACION RURAL DE SORIANO, la instalación, con carácter transitorio, de una planta emisora en el Departamento de Soriano, que operará en el canal 273, frecuencia 102.5 Mhz, en la banda de Frecuencia Modulada.

8 - **Resolución 324/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LINPAC PLASTICS S.A.

8 - **Resolución 325/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase la Resolución 616/005 relativa a la empresa "Waldemar Pastorini Caula S.R.L.", permisionaria del servicio de radiodifusión, que opera en las frecuencias 1.200 KHz y 88.7 MHz desde la ciudad de Florida.

8 - **Resolución 326/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a GUSTAVO RAFFO, sobre un yacimiento de balasto y piedra partida sito en el Departamento de Colonia.

8 - **Resolución 327/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Miguel Horacio Curbelo Platero para el estudio de un yacimiento de caliza sito en el Departamento de Cerro Largo.

8 - **Resolución 328/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la Resolución 297/005 por la que se declaró la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Miguel Horacio Curbelo Platero sobre un yacimiento de caliza sito en el Departamento de Cerro Largo.

8 - **Resolución 329/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a JORGE WILSON LAPITZ la prórroga del título minero CONCESION PARA EXPLOTAR un yacimiento de arena y canto rodado sito en el Departamento de Lavalleja.

8 - **Resolución 330/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a RUFO HNOS. S.R.L. a ceder a favor de CARMINE GIOVANNI RUFO el título minero CONCESION PARA EXPLOTAR, otorgado respecto de un yacimiento de piedra laja sito en el Departamento de Lavalleja.

8 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjanse las siguientes tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro. (Publicada en Sección Ultimo Momento)

8 - **Resolución 1.267/006**. (Intendencia Municipal de Rocha). Dispónese que en los casos de pago de obligaciones tributarias anuales se emitirá un recibo de recaudación por cada ejercicio o fracción de éste que se abone.

9 - **Decreto 129/006**. (Ministerio de Salud Pública). Apruébase el "Marco Regulatorio para las Clínicas de Cirugía de carácter Ambulatorio".

9 - **Decreto 130/006**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese que las harinas deberán ser enriquecidas o fortificadas con hierro y ácido fólico.

9 - **Resolución 331/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Déjase sin efecto la suspensión del "Plan de Ahorro y Eficiencia de Energía" aprobado por el Decreto 116/005 y dispónese su aplicación en toda su extensión.

9 - **Resolución 332/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por GERDAU LAISA S.A.

9 - **Resolución 333/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de las empresas pesqueras que se determinan.

9 - **Resolución 334/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnanse miembros integrantes del Directorio del Banco de Previsión Social a los representantes de los afiliados activos y pasivos y de las empresas contribuyentes que se determinan.

9 - **Resolución 335/006**. (Ministerio de Salud Pública). Decláranse de Interés Nacional, las "13as. Jornadas de Actualización en Medicina Ambulatoria", "11as. Jornadas de Nutrición" y "5as. Jornadas de Actualización en Enfermería".

9 - **Resolución 336/006**. (Ministerio de Salud Pública). Autorízase al Sistema Integral de Asistencia Médica S.A. "SIAM S.A." (Medicina Personalizada - MP), la creación como Institución de Asistencia Médica Privada Particular de Cobertura Total.

9 - **Resolución 337/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. FIDEL MARIANO MIRALDO ROQUETA en el Registro de Despachantes de Aduana.

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico presentado contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "WESTERN UNION La manera más rápida de

enviar y recibir dinero en todo el mundo" y diseño s/d, Acta Nº 344.914.

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico presentado contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "OPTIM".

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico presentado contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca denominativa "TELEFÓNICA INTERNATIONAL WHOLESALE SERVICES", Acta Nº 352.216.

10 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Florida). Cúmplase el Decreto 10/006 por el cual se dispone la exoneración de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, por el padrón que se determina, a la Asociación de Fomento de la Policlínica Prado Español.

15 - **Ley 17.961**. (Ministerio del Interior). Declárase feriado no laborable para la ciudad de Aiguá, el día 7 de mayo de 2006, con motivo de conmemorarse los 100 años de su fundación.

15 - **Decreto 131/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Fíjase el porcentaje de la tasa del impuesto a aplicar sobre el precio del pasaje con destino al Fondo de Retribuciones para Mozos de Cordel de los Puertos de Montevideo y Colonia.

15 - **Resolución 338/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico el inmueble sito en Toledo, Departamento de Canelones, donde cumple sus actividades la Escuela Militar.

15 - **Resolución 339/006**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébanse los precios a pagar a los camioneros destajistas de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

15 - **Resolución 340/006**. (Presidencia de la República). Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República al Sr. Prosecretario de la misma.

15 - **Resolución 341/006**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Relaciones Exteriores.

15 - **Resolución 342/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la firma IMPRESOS VANNI S.A.

15 - **Resolución 343/006**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Otórgase a favor de la firma "VODELAR S.A." la Renovación del Permiso de Pesca en la categoría "C".

16 - **Resolución 1.359/006**. (Intendencia Municipal de Rocha). Promúlgase el Decreto 2/006 por el cual se aprueba el Presupuesto del Gobierno Departamental de Rocha para el período 2006-2010.

17 - **Decreto 2851/006**. (Intendencia Municipal de Rivera). Apruébase el Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones, Amortización de Deudas y Transferencias para los Ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

17 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Salto). Cúmplase el Decreto Departamental 6.269/006 por el cual se aprueba el Presupuesto General de Sueldos, Gastos, Inversiones y Recursos (Período 2006-2010).

18 - **Resolución 1.914/006**. (Intendencia Municipal de Canelones). Promúlganse los Decretos Departamentales 10/006 y 12/006 por los cuales se sanciona el Presupuesto General de Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones por el período 2006-2010.

18 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 8/006 por el cual se aprueba el proyecto de convenio entre la Intendencia y DIPRODE, en el marco del "Programa de Apoyo al Sector Productivo" (PASP).

18 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 10/006 por el cual se declaran de Interés Nacional la instrumentación, aprobación y ejecución de políticas destinadas a brindar seguridad en el tránsito.

19 - **Ley 17.962**. (Ministerio del Interior). Agrégase como penúltimo párrafo del artículo 1º de la Ley Nº 17.827 una disposición relativa a asignación a percibir por los Representantes Nacionales, cuando se desempeñen en calidad de suplentes de Senadores.

19 - **Decreto 132/006**. (Ministerio del Interior). Apruébase la estructura de cargos de la Unidad Ejecutora 024 "Dirección Nacional de Bomberos", Programa 007 "Prevención y lucha contra el fuego", Inciso 04 - Ministerio del Interior.

19 - **Decreto 133/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Modifícase el Decreto 230/974 que regula las Rendiciones de Cuentas de las Misiones Diplomáticas permanentes y Oficinas Consulares de la República en el exterior.

19 - **Decreto 134/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase en los términos que se determinan, el Planillado de Estructuras de Cargos y Contratos de Función Pública, anexo a la Ley de Presupuesto Nº 17.930, en el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Unidad Ejecutora "Dirección General de Secretaría".

19 - **Decreto 135/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Efectúanse correcciones de los errores y omisiones que se comprobaron en el planillado anexo a la Ley de Presupuesto N° 17.930, en el Inciso 02 "Presidencia de la República", Programa 005 "Regulación y Control de Servicios de Comunicaciones", Unidad Ejecutora 009 "Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones".

19 - **Decreto 136/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase el Reglamento de Viviendas Militares de Servicio de la Armada Nacional.

19 - **Decreto 137/006**. (Ministerio de Salud Pública). Actualízase el importe de las multas y sanciones que aplica el Ministerio de Salud Pública por infracción a las disposiciones sanitarias.

19 - **Decreto 138/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Dispónese un incremento salarial para los trabajadores incluidos en las actividades comprendidas en el Grupo Nº 1 de los Consejos de Salarios del sector agropecuario (Ganadería, Agricultura y Actividades Conexas), con exclusión de las plantaciones de caña de azúcar y las plantaciones de arroz.

19 - **Decreto 139/006**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Prorróguese el plazo previsto para que los establecimientos que elaboran o almacenan productos destinados a alimentación de rumiantes, con vistas a su enajenación a cualquier título, se adecuen a los requisitos establecidos en el Decreto 241/004.

19 - **Decreto 140/006**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Exonérase por el plazo que se determina, del pago del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne ovina.

19 - **Resolución 344/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Revócase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 201/997, aprobada por Resolución 246/999, dejándose sin efecto la autorización otorgada al señor Daniel Osvaldo Regueira Díaz.

19 - **Resolución 345/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 325/005 por la cual se autoriza a PLUNA S.A. la aplicación de las Tarifas que se determinan.

19 - **Resolución 346/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 324/005 por la que se aprobaron las tarifas solicitadas por la empresa COPA AIRLINES.

19 - **Resolución 347/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la 29ª Feria Internacional del Libro.

19 - **Resolución 348/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la participación del país en la 10ª Muestra Internacional de Arquitectura en la Bienal de Venecia.

19 - **Resolución 349/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA DE MINERALES S.A. (CIMSA).

19 - **Resolución 350/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a THE ELEPHANT'S S.A., sobre un yacimiento de granito negro ornamental, sito en el Departamento de Colonia.

19 - **Resolución 351/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a NILDA COELHO AGUERO, en busca de ágatas, amatistas y cornalinas, sito en el Departamento de Salto.

19 - **Resolución 352/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Dispónese la realización de un llamado público a interesados en prestar el servicio de radiodifusión en FM en la ciudad de San Gregorio de Polanco, Departamento de Tacuarembó, en la Frecuencia 89.9 Mhz., Canal 210.

19 - **Resolución 353/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a RUFO HNOS. S.R.L. a ceder a favor de CARMINE GIOVANNI RUFO el título minero CONCESION PARA EXPLOTAR un yacimiento de piedra laja sito en el Departamento de Lavalleja.

19 - **Resolución 354/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por la empresa LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A.

19 - **Resolución 356/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS a asumir la condición de Operador Técnico del servicio de distribución de gas por cañería en el Departamento de Montevideo, en sustitución de GRUPO GAZ DE FRANCE.

19 - **Resolución 357/006**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese el cese de un integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Las Piedras.

19 - **Resolución 358/006**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Las Piedras.

19 - **Resolución 359/006**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnanse integrantes de la Comisión de Salud Pública.

19 - **Resolución 360/006**. (Ministerio de Salud Pública). Acéptase la renuncia de un integrante de la Comisión de Salud Pública.

19 - **Resolución 361/006**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese el cese de un integrante de la Comisión de Salud Pública.

19 - **Resolución 362/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Entréguese la "Medalla de la República Oriental del Uruguay", al señor Carlos Appelgren, Embajador de la República de Chile.

19 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Apruébase la inclusión como beneficiario del Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja a la Cooperativa Jumecal.

19 - **Resolución 616/006**. (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase el Decreto Departamental por el cual se aprueba la Ordenanza para la instalación, la construcción y el funcionamiento de los establos (para ganado equino y vacuno) y caballerizas. (Publicada en Sección Avisos de esta Edición).

19 - **Resolución 667/006**. (Intendencia Municipal de Colonia). Autorízase un aumento de tarifas en el Servicio de Transporte de Pasajeros a las Empresas TAB SR., BERRUTI Y CIA. LTDA. y CIA. OMNIBUS COLONIA. (Publicada en Sección Avisos de esta Edición).

19 - **Resolución 689/006**. (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase el Decreto Departamental por el cual se autoriza a ceder en comodato al Ministerio de Deporte y Juventud el inmueble sito en Nueva Palmira, que se determina. (Publicada en Sección Avisos de esta Edición).

23 - **Resolución 355/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébase el contrato celebrado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y la empresa TRADENER LTDA., destinado a la compra e importación de energía eléctrica de Brasil.

23 - **Resolución 363/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la Expo-2006 en el marco de la celebración de los 250 años del Proceso Fundacional de Paysandú.

29 - **Resolución 368/006**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase el Acuerdo suscrito entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Corporación Nacional para el Desarrollo, con la conformidad de la Corporación Vial del Uruguay, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública.

30 - **Ley 17.963**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Dispónese el otorgamiento de facilidades por parte del Banco de Previsión Social.

30 - **Ley 17.964**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Protocolo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.

30 - **Decreto 143/006**. (Ministerio del Interior). Modifícase el Artículo 1º del decreto 206/005 por el cual se aprueba el régimen y condiciones de ingreso para ocupar vacantes dentro del personal subalterno del Subescalafón Ejecutivo de la Policía Nacional.

30 - **Decreto 144/006**. (Ministerio del Interior). Actualízase el valor del impuesto a los bailes públicos.

30 - **Decreto 145/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Sexagésimo Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 2.

30 - **Decreto 146/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Sexagésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 2.

30 - **Decreto 147/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase a la Dirección General de Casinos a disponer a partir de la apertura al público del nuevo Casino del Estado Colonia, la distribución del Porcentaje previsto en el literal a) del artículo 2º de la Ley 13.797.

30 - **Decreto 148/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el planillado anexo a la Ley de Presupuesto 17.930, incrementando el crédito asignado al Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería", Programa 001"Administración Superior", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", Financiación 1.1 "Rentas Generales".

30 - **Decreto 149/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de abril de 2006 y el coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de mayo de 2006

30 - **Resolución 2.058/006**. (Intendencia Municipal de Maldonado). Cúmplase el Decreto Departamental 3.810/006 por el cual se aprueba el Presupuesto para el Gobierno Departamental, por el período 2006-2010.

31 - **Decreto 150/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Suspéndese la aplicación de la Sección V, del Título I, Capítulo V del Reglamento de Distribución de energía Eléctrica aprobado por el Decreto 277/002.

31 - **Resolución 373/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Revócase la Resolución por la que se determinó la integración del Directorio del Banco de Previsión Social.

31 - **Resolución 374/006**. (Ministerio del Interior). Desígnase Fiscal Letrado de Policía.

31 - **Resolución 375/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase desierto el llamado a expresión de interés para los derechos de explotación de la Zona Franca de Rivera.

31 - **Resolución 376/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Determínase la integración de la empresa Abiatar S.A.

31 - **Resolución 377/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a JUAN ROMEO CETRARO GIGLIO sobre un yacimiento de arcilla sito en el departamento de San José.

31 - **Resolución 378/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Exclúyase de la aplicación del Capítulo II, Cláusulas novena a décimo segunda del decreto 233/005 (Asistencia Médica, Subsidio por Enfermedad y otras disposiciones) a la empresa BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA) LIMITED SUCURSAL URUGUAY.

31 - **Resolución 379/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de las empresas EDOLUR S.A. y MINDAN S.A.

31 - **Resolución 380/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la COOPERATIVA DE PRODUCCION DYMAC.

31 - **Resolución 381/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a Mozos de Cordel de los Puertos de Montevideo y Colonia.

31 - **Resolución 382/006**. (Ministerio de Turismo y Deporte). Declárase desierta la Licitación Pública para la recuperación y explotación del Ventorrillo de la Buena Vista, ubicado en Villa Serrana, Departamento de Lavalleja.

31 - **Resolución 383/006**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.

31 - **Resolución 384/006**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.

31 - **Acordada 7.569**. (Suprema Corte de Justicia). Declárase que se ha operado la elevación a Juzgado de Paz de ciudad, al Juzgado de Paz de la 6ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

31 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase lo dispuesto por los Decretos Departamentales 07/006 y 09/006 por los cuales se aprueba el Presupuesto del Gobierno Departamental de Cerro Largo período 2006-2010.

31 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 11/006 por el cual se otorga venia a la Intendencia para adquirir la propiedad y posesión de las fracciones de terreno sitas en la ciudad de Melo, que se determinan.

31 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 12/006 por el cual se declaran de Interés Departamental las XXI Jornadas Oncológicas del Interior.

31 - **Resolución 10.831/006**. (Intendencia Municipal de Flores). Promúlgase el Decreto Departamental 547/006 relativo a Regularización de Adeudos Tributarios.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS RUBEN CUEL IRIBARNE (FA: 2-14312/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 18690 May 19- Jun 02

ROBERTO DE SIMONE CHIACHIO o CIACCHIO (FA: 2-11748/2006).
Montevideo, 05 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 18818 May 23- Jun 05

RICARDO IGNACIO BELLIDO RISSO y NORMA LIDA BERAZATEGUI CASTRO (FA: 2-13494/2006).
Montevideo, 05 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 18821 May 23- Jun 05

ANIBAL JUAN BENVENUTO CARRARA (FA: 2-10278/2006).
Montevideo, 05 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19014 May 25- Jun 07

MARTHA ESTHER ETCHEBARNE LARREA (FA: 2-15603/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19178 May 26- Jun 08

YOLANDA LOPEZ NUÑEZ (FA: 2-3165/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19358 May 30- Jun 12

NELSON JULIAN LOPEZ LAGARDE (FA: 2-60873/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19582 May 31- Jun 13

FRANCISCA GUILLERMA ESTEVEZ UMPIERREZ (FA: 2-32631/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51932 May 18- Jun 01

SEGUNDO TURNO

LUIS FERNANDEZ (FICHA 2-4667/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18567 May 18- Jun 01

OFELIA OLGA COLLAZO GARCIA (FICHA 2-60823/2005).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18635 May 19- Jun 02

SERAFINA ALVES MEDEROS o SERAFINA ALVEZ MEDEROS y RAUL ALBERTO VIDAL ALVES o ALVEZ (FICHA 2-3522/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18723 May 19- Jun 02

LIBER JUAN OSTRIA LARREGUI (FICHA 2-14336/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18779 May 23- Jun 05

IRIS, IRSA e IRMA IRSA ITUARTE GONZALEZ (FICHA 2-15915/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18800 May 23- Jun 05

JOSE MARIA GONELLA RIVERA y MARIA ESTER SUAREZ VILLALBA (FICHA 2-9648/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18809 May 23- Jun 05

CONCEPCION PAPASSO MELOMO (FICHA 2-13863/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18870 May 24- Jun 06

ALFREDO POSE o POSSE VARELA (FICHA 2-3656/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18935 May 24- Jun 06

GLIDIS SOLEDAD DIONICIO OTERO o GLIDIS SOLEDAD DIONISIO OTERO o GLIDES SOLEDAD DIONISIO OTERO o GLIDES SOLEDAD DIONCIO OTERO (FICHA 2-48724/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18956 May 24- Jun 06

MARTA GRACIELA LAMELA YOZZI (FICHA 2-13362/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19013 May 25- Jun 07

DINORAH ROSARIO SERRA LARREA (Ficha 2-3609/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19062 May 25- Jun 07

JORGE FIROS o FIREOS GIOVANNI o GIOVANNINI y ELVIA ESCOBAR ALLEO o ALLO (FICHA 2-12263/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19063 May 25- Jun 07

NORMA IRIS SCUADRONE LUZARDO (FICHA 2-51520/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19109 May 26- Jun 08

ANGELA ROSA DOCAMPO FORNARO y YOLANDA RENEE DOCAMPO FORNARO (Ficha 2-19272/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19399 May 30- Jun 12

BASILICIO TEODORO CLAVIJO HERNANDEZ (FICHA 2-17353/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19434 May 30- Jun 12

ANGELA PINO PLACENCIA o PLASENCIA (FICHA 2-38806/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19441 May 30- Jun 12

BERNARDO ROBERTO AYDOS THODE (FICHA 2-14987/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19456 May 30- Jun 12

OLGA ROTFORT ZABALA y PASCUAL JULIO SOSA CABRERA o JULIO MARIA SOSA CABRERA o PASCUAL JULIO MARIA SOSA CABRERA (FICHA 2-60736/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19510 May 31- Jun 13

NORMA LORELEY RODRIGUEZ (Ficha 2-7602/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19560 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

NELLY OFELIA ZUASNABAR LUPI (FICHA Nº 2-6190/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18503 May 18- Jun 01

IRMA CELEDONIA GABITO PEREYRA (FICHA 2-11550/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18606 May 18- Jun 01

ANDRES ANTONIO RIVAROLA QUEIROLO (FICHA Nº 2-60679/2005).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18642 May 19- Jun 02

ERACLIA o ERACIA o HERACIA o HERACLIA RODRIGUEZ GUERRA (FICHA Nº 2-48738/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18714 May 19- Jun 02

ELENA YDAYLDE o IDAILDE BALCON CURTINA (FICHA - 2-7813/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18715 May 19- Jun 02

CARMEN ORTIZ ROSSI (FICHA Nº 2-6379/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18822 May 23- Jun 05

ESTEBAN WILSON BESSONART VELAZQUEZ (FICHA Nº 2-9284/2004).
Montevideo, 15 de Abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18848 May 24- Jun 06

MARIA SOPINSKY LISIMON (FICHA Nº 2-16625/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18931 May 24- Jun 06

TERESITA EVELIN FERNANDEZ BERTERRECHE (FICHA Nº 2-2276/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18944 May 24- Jun 06

ELSA NELLY SANCHEZ DIEZ (FICHA N° 2-13172/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19033 May 25- Jun 07

NORMAN PERATTO DI CANDIA (FICHA N° 2-13925/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19049 May 25- Jun 07

DELIA PILAR SAN ROMAN BOEDO (FICHA N° 2-6882/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19061 May 25- Jun 07

GERARDO SPOSITO FERRETTI (FICHA Nº 46-433/2000).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19563 May 31- Jun 13

PACHECO NUÑEZ, PABLA (FICHA 2-38754/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51980 May 23- Jun 05

CUARTO TURNO

PANTALEON DE LEON BRITOS (Ficha 2-7764/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18810 May 23- Jun 05

JOSE MARIA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha 2-16636/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18863 May 24- Jun 06

ALBERTO JORGE MANFRINI VIVADO (Ficha 2-11559/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19057 May 25- Jun 07

MAURO FABIÁN GUZMAN LOPEZ (Fa. 2-35647/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19072 May 25- Jun 07

RAFAEL o RAFFAELLE TAMBASCO DELLI SANTI (Ficha 2-15101/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19177 May 26- Jun 08

ANA, HANKA o JUANA BENKEL BOCIAN (Ficha 2-16277/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19218 May 29- Jun 09

ALBERTO SEGUNDO TALAMINI ANGELINI (Ficha 2-15969/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19320 May 29- Jun 09

ANGELICA CLELIA UGOLINI o UGOLINO o UGOLINO MENONI (Ficha 2-17442/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19574 May 31- Jun 13

AGUEDA ISABEL MARRERO CABRERA (Ficha 2-52102/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52070 May 29- Jun 09

QUINTO TURNO

MARIA ANGELICA ROBERTO MONTEDONICO y GABINO CAPRIOLI MARTIARENA (Ficha 2-13443/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18565 May 18- Jun 01

BURGUEÑO MAGARIÑOS, WALTER AMADO y BURGUEÑO BONDANZA WALTER CASIO (Ficha 2-10953/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18749 May 19- Jun 02

NANCY CRISTINA QUINTEROS GARRIDO (FICHA 2-52836/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18782 May 23- Jun 05

NOEMA o NORMA PEREIRA PRESA o NOEMA o NORMA PEREYRA PRESA (FICHA 2-11153/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18801 May 23- Jun 05

JUAN CARLOS MARTIRENA (Ficha 2-2199/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18806 May 23- Jun 05

CLOTILDE SANTOS y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DA LUZ (ficha 2-16100/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18814 May 23- Jun 05

GUALBERTO EDGARDO FONTANA BOSSI o GUALBERTO EGARDO FONTANA BOSSI (ficha 2-10954/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18815 May 23- Jun 05

HECTOR GUSTAVO SOFFER GONZALEZ (Ficha 2-13656/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18869 May 24- Jun 06

JOSE MARIA RODEIRO LAURIDO (Ficha 2-17000/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18871 May 24- Jun 06

ATILIO ITALO BRUNO MANZO (Ficha: 2-14057/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19105 May 26- Jun 08

BALBINO GARCIA LEIRANA (Ficha 2-6831/06).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19332 May 30- Jun 12

JUANA PEREZ PEREZ y TIMOTEO RAMON MEDINA (Exp. 2-60727/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19381 May 30- Jun 12

DOMENICANTONIO DE VITA FILPO y ANGELA MARÍA o ANGELA MARÍA GRAZIA MAIO FILPO (2-13.961/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19444 May 30- Jun 12

JOSÉ BOSCHETTI ICARDO y ROSA o ROSA CLEMENTINA SACHETTI FRECERO o FERCERO (ficha 2-9011/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19445 May 30- Jun 12

RAUL ERNESTO QUIROGA SPOSATI (Ficha 2-15216/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19503 May 31- Jun 13

JOSE ALBERTO SAAVEDRA PONTE (FICHA 2-18223/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19555 May 31- Jun 13

MARTINEZ CIMA MIRTHA ALICIA (FICHA Nº 2-44334/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52028 May 25- Jun 07

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO UTEDA MARTINEZ (FICHA 2-15652/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18502 May 18- Jun 01

ZOILO WALTER BICA PIRIZ (FICHA 2-14373/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18563 May 18- Jun 01

AVELINO GONZALO CALVIÑO REGUEIRA (FICHA 2-10943/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18566 May 18- Jun 01

ENILDA TRUJILLO BOSQUES (FICHA 2-9755/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18639 May 19- Jun 02

MARIA ELIDA DE BRUN MUNIZ o MARIA ELIDA BRUM (FICHA 2-13645/2006).

Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18710 May 19- Jun 02

ORLANDO ALBERTO AMUEDO PONCE (FICHA 2-13032/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18747 May 19- Jun 02

MARTA BARRERA GROBA (FICHA 2-10839/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18945 May 24- Jun 06

ANTONIO BALENZUELA o VALENZUELA ROSSANI (FICHA 2-63161/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19051 May 25- Jun 07

ASUNCION RODRIGUEZ CORES o ASUNCION RODRIGUEZ LIÑARES (FICHA 2-62865/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19075 May 25- Jun 07

HECTOR RODOLFO CRUZ BOTTI (FICHA 2-14127/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19527 May 31- Jun 13

OSCAR MARIA MELIAN AGUIAR (FICHA 2-4625/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19590 May 31- Jun 13

SEPTIMO TURNO

CARMEN XENIA CRESSERI y BENITO CRESSERI (Ficha 2-59328/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18780 May 23- Jun 05

JOAQUIN MANUEL MORENO VAZQUEZ (Ficha 2-58192/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19157 May 26- Jun 08

MONICA RITA GONZALEZ VITERITO (Ficha 2-17131/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19158 May 26- Jun 08

HERNANIS ADOLFO RAMOS (Ficha 2-10327/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19213 May 29- Jun 09

MARIA OFELIA JAUME FIOL (Ficha 2-18048/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19455 May 30- Jun 12

ESTEBANA LEONOR ARAUJO (Ficha 2-49155/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19463 May 30- Jun 12

SOLANGE MARIA GUERRERO HERNANDEZ (Ficha 2-22719/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52029 May 25- Jun 07

MARIA JULIA ESTEVEZ CARNERO (Ficha 2-49281/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52114 May 31- Jun 13

OCTAVO TURNO

ROBERTO ADOLFO ORRICO BOTTA (FA: 2-14959/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 18592 May 18- Jun 01

ELVIRA ISABEL CAMPOS MARTINEZ (FA: 2-15148/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 18808 May 23- Jun 05

VICTOR HUGO VAQUETT PIAZZA (FA: 2-15651/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 18811 May 23- Jun 05

JOSEFINA ISOLINA SALVERAGLIO MAGGI (FA: 2-16334/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 18816 May 23- Jun 05

MARIA ENRIQUETA BARNECH VERDE (FA: 2-16859/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 18841 May 23- Jun 05

RAQUEL PEÑA BELSAGUI (FA: 2-1675/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19078 May 25- Jun 07

LUISA MARIA METHOL CURUCHET (FA: 2-16071/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19112 May 26- Jun 08

JORGE LUIS PUENTES LEAL (FA: 2-17492/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19113 May 26- Jun 08

MARIO ACOSTA (FA: 2-12012/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19242 May 29- Jun 09

ALEJANDRO GUSTAVO REY MARTINEZ (FA: 2-11644/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19313 May 29- Jun 09

JUAN ANTONIO BRAGA DIAZ (FA: 2-48510/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19315 May 29- Jun 09

NOVENO TURNO

MAGDALENA SIGALES TECHERA (Ficha 2-6057/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18607 May 18- Jun 01

JOSE CAMPOS CASTRO (FICHA 2-7256/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18711 May 19- Jun 02

EDUARDO MATEO QUINTANA (FICHA 2-13959/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18737 May 19- Jun 02

RAFAEL JORGE MORATORIO COELHO (FICHA 2-15858/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18792 May 23- Jun 05

GREGORIO GARIN SOSA (FICHA 2-10585/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18898 May 24- Jun 06

ASUNCION MARIA ROMERO IRIGARAY (FICHA 2-40735/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18949 May 24- Jun 06

OTILIA LUISA MENDEZ PARAGARINO (FICHA 2-16375/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19058 May 25- Jun 07

CRISTINA JOSELEN FUICA CORREA (FICHA 2-11184/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19571 May 31- Jun 13

JULIO WALDEMAR BAEZ GACIANO (Ficha 2-62217/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52017 May 25- Jun 07

DECIMO TURNO

DELMA DOLORES RODRIGUEZ DE LEON (F. 625/97).
Montevideo, 5 de Noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18705 May 19- Jun 02

MARTIRENA CABALLERO, MARIA ORFILIA (FICHA Nº 2-14446/2006).

Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18745 May 19- Jun 02

WILSON EUGENIO DELGADO OLIVERA (FICHA Nº 2-12730/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18746 May 19- Jun 02

CECILIO DURAN MOZO (FICHA Nº 2-60613/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18861 May 24- Jun 06

DELFA ESTECHE SILVEIRA (FICHA N° 2-15310/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19031 May 25- Jun 07

DELMIRO DELAQUA GIMENEZ o DELMIRO DELL'ACQUA GIMENEZ (FICHA N° 2-6919/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19042 May 25- Jun 07

DOMINGA ROMERO (FICHA N° 2-7871/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19045 May 25- Jun 07

AMERICO TORRES CARNEIRO (FICHA Nº 2-17158/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19246 May 29- Jun 09

YOLANDA FERNANDEZ MANGIANTE (FICHA Nº 2-17686/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19317 May 29- Jun 09

JOSE KAGEL BIRMANN o BIRMAN o BERMANN (FICHA Nº 2-4688/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19439 May 30- Jun 12

ANDRES FERNANDEZ MEDINA (FICHA Nº 2-17931/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19451 May 30- Jun 12

SAUER SEVERINO NOBLE MENDEZ (FICHA Nº 2-16609/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19565 May 31- Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO DANIEL RISSO LEIS (Ficha 2-15334/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18781 May 23- Jun 05

EDUARDO JOSE ALGORTA SCREMINI (Ficha 2-2404/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18793 May 23- Jun 05

EMILIA CALERO CANEPA (Ficha 2-13085/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18857 May 24- Jun 06

ARIEL ALEJANDRO MAROTTA GABATTO (FA. 2-60870/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18939 May 24- Jun 06

ENRIQUE FERNANDEZ LARROSA (Ficha 2-5112/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19175 May 26- Jun 08

JOSE MARIA TAIBO VILLAR y JESUS PABLO TAIBO DONATTO (Ficha 2-10499/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19303 May 29- Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

AMERICO SPOSTO BARIZO (FICHA 2-11650/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18496 May 18- Jun 01

PEDOTTI OSCAR CESAR (Ficha 2-8754/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18586 May 18- Jun 01

RAFAELA IDA GARRETANO AMADA y OLGA RENÉE VARELA GARRETANO (ficha 2-6000/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18727 May 19- Jun 02

SIMONA NOBIS MARTINEZ GONZALEZ (Ficha 2-6516/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18836 May 23- Jun 05

LUCÍA MARÍA RAMOS INTHAMOUSSU ó INTHAMOUSSOU ó INTHAMOUSSO (Ficha 2-46565/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18872 May 24- Jun 06

PALMIRA CABRERA y RAMON CELSO PERDOMO CABRERA.
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19012 May 25- Jun 07

ROSES BACIGALUPO, ALBA BEATRIZ (Ficha 2-16579/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19053 May 25- Jun 07

ANA JOSEFINA LUISA del CORAZÓN de JESÚS de LABOUGLE (Ficha: 2-4949-2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19154 May 26- Jun 08

EDE GILARDINO CALIGARIS (Ficha 2-10894/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19156 May 26- Jun 08

JULIO CÉSAR HERNANDEZ PORFILIO (Ficha 2-16374/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19195 May 26- Jun 08

MARCORA ZUNINO, NELSON RAUL (FICHA 2-12070/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19556 May 31- Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS CARABAJAL FERNANDEZ (FICHA 2-63485/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18561 May 23- Jun 05

MARIA IRENE PELLIZZARI GIANOLI (FICHA 2-3854/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18773 May 23- Jun 05

CLORINDA RUPERTA RIBARROYA RIVERO (FICHA 2-14404/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18932 May 24- Jun 06

JULIO CESAR SELLANES GARCIA (FICHA 2-9931/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18987 May 25- Jun 07

DOLORES BELLO VAZQUEZ (FICHA 2-14889/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19030 May 25- Jun 07

PEDRO ZUBER KOGLER (FICHA 2-8765/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19046 May 25- Jun 07

ANICETO AMADO SANTOS o SANTOS GUERRA y FERMIN EULOGIO SANTOS o SANTOS GUERRA (FICHA 2-14133/2006).

Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19050 May 25- Jun 07

ANGEL BIENVENIDO RODRIGUEZ BIDART y ANGEL SEVERINO RODRIGUEZ CASTRO (Fa. 2-12088/2004).
Montevideo, 16 de Abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19435 May 30- Jun 12

FANNY MARIA BRIAN LEIRO (FICHA 2-16098/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19438 May 30- Jun 12

ILDA SOFIA RAMA SUAREZ (FICHA 2-9765/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19508 May 31- Jun 13

WALTER JOSE RIESTRA SISMONDI (FICHA 2-13715/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19564 May 31- Jun 13

IRIS o IVIS RENE FERNANDEZ (FICHA 2-61832/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19570 May 31- Jun 13

PAULA RODRIGUEZ ESCOBAL y RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-36994/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51926 May 18- Jun 01

DECIMOCUARTO TURNO

ARGEL MARQUEZ TRULLA (Ficha 2-5419/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18713 May 19- Jun 02

LYLIAN GRACIELA CASTERES PALOMEQUE (Ficha 2-48469/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18960 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO BRITOS VIGNOLI (Ficha 2-18568/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19077 May 25- Jun 07

MODESTO ALBERTO SANTOS DOMINGUEZ (Ficha 2-17874/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19188 May 26- Jun 08

HIPOLITA GARCIA (Ficha 2-17257/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19296 May 29- Jun 09

LYDIA MABEL MILANO ITHURBIDE (Ficha 2-15772/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19314 May 29- Jun 09

ORBANDIL RAEL GUTIERREZ y NEMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-17559/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19450 May 30- Jun 12

BLANCA MARY PEREIRA (Ficha 2-11023/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19454 May 30- Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

DORA ESTHER MARONE GUTIERREZ (Nº Expediente 2-13857/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18709 May 19- Jun 02

MARIA ELENA SENA LUZARDO (Exp. Nº 2-52861/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18729 May 19- Jun 02

MARIA JUSTINA PEDREITA SUAREZ (Nº Expediente 2-16449/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18803 May 23- Jun 05

SANTIAGO CEFERINO ROSSI DE ARMAS (Nº Expediente 2-14454/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18835 May 23- Jun 05

ROSALINA GARCIA FERNANDEZ (N° Expediente 2-62890/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19032 May 25- Jun 07

PROUS PROUS, FEDERICO (Ficha 2-9156/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19044 May 25- Jun 07

ALDA NELLY ROCHA PIMIENTA (Nº Expediente 2-16273/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19316 May 29- Jun 09

MATILDE FRAGUELA BAÑOBRE (Nº Expediente 2-16616/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19452 May 30- Jun 12

DECIMOSEXTO TURNO

NELSON GABRIEL MARTINEZ (Nº Expediente 2-14080/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18500 May 18- Jun 01

INES o INES MARIA PUIG TERRA (Nº Expediente 2-10640/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18559 May 18- Jun 01

JUAN CARLOS GARCIA FABEIRO (Nº Expediente 2-14319/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18707 May 19- Jun 02

BIENVENIDO ALVAREZ NANDIN y MARIA DE LA SELVA GARCIA MARTIRENES (Nº Expediente 2-14571/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18721 May 19- Jun 02

CAMILO LOPEZ AMATO (Nº Expediente 2-14027/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18722 May 19- Jun 02

NATALIO ESPINDOLA CUELLO y ALBA CUELLO CARNALES (Nº Expediente 2-16576/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18817 May 23- Jun 05

MARIA ELSA NELSON FERNANDEZ (Nº Expediente 2-15600/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18933 May 24- Jun 06

HORACIO FRANCISCO MALVIERA MELOGNO (Nº Expediente 2-11843/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18943 May 24- Jun 06

DIMITRA o DIMITRA LUISA o DIMITRIA o DIMITRIA LUISA FIREOS o FIROS GIOVANNINI y JOSEFA FIROS o FIREOS GIOVANNINI (N° Expediente 2-11574/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19064 May 25- Jun 07

ELIDA ESTHER MUSSO GARIBOTTI (Nº Expediente 2-17917/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19449 May 30- Jun 12

FRANCISCA ISABEL BERNAL o BERNAL GONZALEZ (Nº Expediente 2-17152/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19572 May 31- Jun 13

MAXIMO PEDRO MASTOMAURO BORIZ (Nº Expediente 2-50007/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51981 May 23- Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADOLFO ROBERTO FRANCO LISTA (FICHA 2-6720/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18501 May 18- Jun 01

DINORAH ADELA BARRUCCI CALIFRA y JOSÉ MARÍA MEDINA (FICHA 2-14489/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18638 May 19- Jun 02

CARMEN ANGELA RIVERO DE LORENZO (FICHA 2-5735/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18799 May 23- Jun 05

AURIDES FREITAS BENTOS (FICHA 2-7518/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18842 May 23- Jun 05

PABLO MARÍA MANTOVANI BAVASTRO (FICHA 2-7912/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18864 May 24- Jun 06

MARÍA FYT ó FIT ó FYD RUSYN FERNANDEZ ó MARÍA FYT ó FIT ó FYD FERNANDEZ ó MARÍA FERNANDEZ (FICHA 2-14313/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18940 May 24- Jun 06

NELSON CRISTÓFORO FRAGA SUFFLIOTTI (FICHA 2-9568/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19043 May 25- Jun 07

ALICIA FREITAS SILVA (FICHA 2-14051/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19059 May 25- Jun 07

INES DELMA ROVALETTI CAMPORA (FICHA 2-134/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19155 May 26- Jun 08

JUANA LUISA SANTOS ó SANTOS COLMAN y LEANDRO ALEN MARTINEZ (FICHA 2-11044/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19248 May 29- Jun 09

OFELIA LIRIA PAZOS GONZALEZ (FICHA 2-60198/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19304 May 29- Jun 09

CARLOS ALBERTO ALVAREZ RECALDE (FICHA 2-14777/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19509 May 31- Jun 13

DINA IGNACIA ALEMAN VIERA (FICHA 2-61565/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52050 May 26- Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

RAMONA BECERRA TRIÑANES (FICHA 2-3590/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18562 May 18- Jun 01

ALBA JUSTA VERDIER GONZALEZ y MANUEL ALFONSO PEREZ BORJAS (FICHA 2-12029/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18637 May 19- Jun 02

HUGO WALDEMAR PERAZA MAQUI ó PERAZZA MAQUI (FICHA 2-14535/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18708 May 19- Jun 02

EDUARDO RUBEN ó RUBEN EDUARDO SUIZER FONTANA (FICHA 2-10916/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18777 May 23- Jun 05

IBLE ORDOÑEZ BARREIRA (FICHA 2-9492/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18849 May 24- Jun 06

MANUEL VILLAVERDE SANCHEZ (FICHA 2-652/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19003 May 25- Jun 07

AQUILINO RODRIGUEZ GIANNINO (FICHA 2-7157/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19025 May 25- Jun 07

EDILBERTO COSSIO ó EDILBERTO REULINO COSSIO PIMIENTA ó EDILBERTO RAULINO COSSIO PIMIENTA (FICHA 2-40851/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19084 May 25- Jun 07

NORMA EUGENIA BENVENUTO OTTONELLO (FICHA 2-15992/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19214 May 29- Jun 09

OLIVA LOPEZ QUINTANA (FICHA 2-10668/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19215 May 29- Jun 09

WILLE ENRIQUE AOSTALLI RODRIGUEZ (FICHA 2-13441/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19216 May 29- Jun 09

MARÍA ARACELI MENENDEZ GARCIA (FICHA 2-13996/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19217 May 29- Jun 09

NELSON ROBUSTIANO MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 2-14371/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19294 May 29- Jun 09

JOSÉ ALFREDO RIVAS MELA (FICHA 2-17212/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19561 May 31- Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO SANTO PELUFFO PERI (Ficha Nº 2-50277/2005).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18825 May 23- Jun 05

MIGUEL ABDON CARMENES GUTIERREZ e IRMA TERESA BARREIRO GONZALEZ (Ficha Nº 2-52604/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18840 May 23- Jun 05

IRMA MARIA BENTANCOUR RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-15035/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19166 May 26- Jun 08

LILY ROTH LEBOVITS (Ficha Nº 2-13768/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19305 May 29- Jun 09

ANTONIO MARTINEZ LOPEZ (Ficha Nº 2-12387/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19360 May 30- Jun 12

JUAN PEDRO MOREIRA ROMERO (Ficha Nº 2-10946/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19387 May 30- Jun 12

JOSE CARDEO (Ficha Nº 2-61089/2005).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19453 May 30- Jun 12

HECTOR MARIO OCCHIUZZI MORFA (Ficha Nº 2-16855/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19504 May 31- Jun 13

LOUSSARASIAN ó LUSARARIAN SARAFIAN, MARGARITA ó MAKRUHI (Ficha Nº 2-19104/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19546 May 31- Jun 13

MARIA BLANCA OLIVERA GUERENDIAIN (Ficha Nº 2-14175/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19562 May 31- Jun 13

ALFREDO SALVADOR FREITAS GAREZ (Ficha Nº 2-57664/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51960 May 19- Jun 02

VIGESIMO TURNO

AVELINA JOSEFA BANCALERO o ADELA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-45893/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18728 May 19- Jun 02

HECTOR NOVAS LAVAGGI (Ficha Nº 2-7350/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18775 May 23- Jun 05

EUFEMIA WEBER THOMSON (Ficha Nº 61-147/2003).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18862 May 24- Jun 06

MARIA ILDA o HILDA NEMESIA MARTINEZ (Ficha Nº 2-45070/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18927 May 24- Jun 06

ALEJANDRO GIOVANNINI AVALLONE (FICHA 50/99).
Montevideo, 15 de Marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19104 May 26- Jun 08

BETTIS RAQUEL GADEA SANDOVAL (Ficha Nº 2-5441/2006).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19187 May 26- Jun 08

UBERFIL BATISTA SALINAS (Ficha Nº 223-284/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19295 May 29- Jun 09

JUAN CARLOS GIMENEZ o JIMENEZ (Ficha Nº 2-3897/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19318 May 29- Jun 09

JORGE ELBIO ZAVALLA DE DIOS (Ficha Nº 2-13059/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19319 May 29- Jun 09

ELENA ELIDA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-8964/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19437 May 30- Jun 12

HERIBERTO LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-16240/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19507 May 31- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE D'ANGELO CIA (IUE: 2-9087/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18554 May 18- Jun 01

LOLA ELISA FERNANDEZ SANCHEZ (IUE: 2-14960/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18641 May 19- Jun 02

HUMBERTO NIGRO LAUDANO ó LAURANO (IUE: 2-3745/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18712 May 19- Jun 02

JULIA MARIA VALLONE SCORDAMAGLIA y LUIS ALFREDO RAVECCA RUMI (IUE: 2-13174/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2006.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18716 May 19- Jun 02

ANTONIO DI LANDRO GUIDA (IUE: 2-14405/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18820 May 23- Jun 05

EDUARDO HECTOR HERNANDEZ MORENO (IUE: 2-16316/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18824 May 23- Jun 05

ESTER JULIA CLARAMUNT BOUTON (IUE: 2-13289/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19048 May 25- Jun 07

MARÏA HORTENSIA ROMERO LARROSA (IUE: 2-63711/2005).
Montevideo, 6 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19321 May 29- Jun 09

MARGARITA BEBA FERRER RODRIGUEZ (IUE: 2-19382/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19575 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL ROGELIO SANJURJO ARES (IUE: 2-14375/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18560 May 18- Jun 01

TERESA FAUSTA LAPPADO FASSANELLO (43/2003/S).
Montevideo, 7 de Marzo de 2003.
Dra. ANA C. García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18798 May 23- Jun 05

SUSANA POLVARINI SAVIO (IUE: 2-15.793/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18802 May 23- Jun 05

MARIA CURBELO MENA (IUE 2-54721/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18828 May 23- Jun 05

PATRICIA IMELDA BARBIERI SUAREZ GALAR (IUE: 2-16051/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19034 May 25- Jun 07

MANUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (IUE: 2/17774/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19052 May 25- Jun 07

HEINZ o ENRIQUE PABLO PRIMO ROSSKE (IUE: 2-12384/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19176 May 26- Jun 08

ENCISO MEDERO, OSCAR ALEJO (IUE: 2-16494/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19220 May 29- Jun 09

SEGUNDO MATRELI o MATRELLI BLENGIO, SIXTA CAROLINA ROBLEDO VIDAL y SUSANA GRACIELA MATRELLI ROBLEDO (IUE: 2-14136/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19312 May 29- Jun 09

LILIA BLANCA DODERA PUGLIESE (IUE: 2-14970/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19569 May 31- Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

IDA MARIA CAVALIERI o CAVALLERI BALESTRACCI y LUIS ALBERTO GONZALEZ CAVALIERI o CAVALLERI (FICHA: 2-11946/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19088 May 26- Jun 08

PALMIRA LOPEZ TOCHE (FICHA: 2-62824/2005).

Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19192 May 26- Jun 08

WASHINGTON AGAPITO MARTINEZ IZQUIERDO (FICHA: 2-2067/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19247 May 29- Jun 09

NELLY LUCRECIA ROMANO REVELLO (FICHA: 2-13318/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19249 May 29- Jun 09

ANGEL GOGNA NEGRI (FICHA: 2-17205/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19464 May 30- Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

FELICIANO ESTEBAN JUAN MANAU ESTIL-LES (FICHA: 2-11542/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18694 May 19- Jun 02

ANTONIA GENOVEVA GARCIA GARCIA DE COSTA y GENOVEVA GARCIA GARCIA (FICHA: 2-549/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18730 May 19- Jun 02

RUBEN DARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-15944/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18823 May 23- Jun 05

ENRIQUE ARNALDO THOMSON SELVANDICK o NELVANDICK (FICHA: 2-16257/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18856 May 24- Jun 06

RUBEN NELSON GIAGNACOVO GARCIA (FICHA: 2-17421/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18942 May 24- Jun 06

CARMEN DIONISIA BARRIOS LEGUIZAMON de TELLECHEA y JUSTO TELLECHEA INZAURRALDE (FICHA: 2-15584/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19106 May 26- Jun 08

LUIS ANTONIO MARTINEZ CARBONI (FICHA: 2-16452/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19311 May 29- Jun 09

HUGO FREDDY CICCONE AGUILAR (FICHA: 2-11747/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19461 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN GERARDO GIESSEL BEHRENDT (Ficha 2-55328/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18726 May 19- Jun 02

MARGARITA RAQUEL MUSETTI BERMUDEZ (Ficha 2-11810/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18750 May 19- Jun 02

CARLOS JULIO NUÑEZ NUÑEZ (FICHA: 2-10590/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18946 May 24- Jun 06

NELIDA AMANDA MAYOR REY (FICHA: 2-14450/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18947 May 24- Jun 06

JUAN GONZALEZ ROGGERO (FICHA: 2-14755/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19047 May 25- Jun 07

BLANCA ESTER PEREZ BEVANS (Ficha 2-7929/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19086 May 26- Jun 08

HEBER WALTER TRUJILLO CAMPASTRO (Ficha 2-11772/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19159 May 26- Jun 08

ESTELA PEREYRA TECHERA (Ficha 2-10988/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19440 May 30- Jun 12

ORFILA u ORFILIA LOPEZ (FICHA: 2-14235/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19573 May 31- Jun 13

MARIA INES ALDABE DINI (Ficha 2-13135/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19581 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

SAUL DELL'ARNO o DELARNO PEREIRA (FICHA: 2-14791/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18593 May 18- Jun 01

GIOCONDO PECORA GUERRA (FICHA: 2-16025/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18941 May 24- Jun 06

MIGUEL ANGEL CONTRERA ESPINOSA (Ficha 2-63431/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19027 May 25- Jun 07

MARIA ELENA HERNANDEZ ZUNINO (Ficha 2-61122/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19074 May 25- Jun 07

ANGEL MARIA DANIEL RUOCCO LONGO (Ficha 2-7105/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19194 May 26- Jun 08

PASCUAL o PASQUALE CAMPIGLIA y CARMELA PITTA o CARMELA CAMPIGLIA (Ficha 2-11284/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19430 May 30- Jun 12

DIONE BARREIRO MACHADO y MARIA ENRIQUETA MACHADO IBAÑEZ (Ficha 2-63712/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19446 May 30- Jun 12

ESTHER LIA REY CAMBIASSO (FICHA: 2-14126/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19526 May 31- Jun 13

EMMA ESTHER RODRIGUEZ MALLARINI (FICHA: 2-15129/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19585 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN LUCIANO FIGUEREDO BONIFACINO (FICHA 2-56814/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18636 May 19- Jun 02

FELIPA MATOS o MATTOS ALFARO (2-2198/2006).

Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18805 May 23- Jun 05

JUAN CARLOS DEMARCO RODAS (FICHA 2-2747/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18839 May 23- Jun 05

CARLOS ELBIO MIRABALLES OLIVERA (FICHA 2-11605/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18930 May 24- Jun 06

ALFREDO AMALIO GARCES DUARTE (2-1965/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19028 May 25- Jun 07

SAUL GIACOBBE BARNES (FICHA 2-4891/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19076 May 25- Jun 07

HILARIA TERRON TERRON (FICHA 2-15974/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19108 May 26- Jun 08

MARIA ANGELICA ESPASANDIN REINO (FICHA 2-18540/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19174 May 26- Jun 08

HERSZ BENKEL o BENKIEL BOCIAN (FICHA 2-15087/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19219 May 29- Jun 09

MANUEL MONTERO RODRIGUEZ (FICHA 2-13927/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19256 May 29- Jun 09

CHANA LIBA KOHN RUBINSTEIN (FICHA 2-12731/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19566 May 31- Jun 13

ADELA NELIDA TRIAS BERASTEGUI (FICHA 2-3735/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52036 May 26- Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

LA BUONORA o LA BONORA SUAREZ, MARIA ESTHER (FICHA 2-16067/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18564 May 18- Jun 01

ADRIAN MARCELO SANCHEZ GERVASO (FICHA 2-8029/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18807 May 23- Jun 05

CANTIDIO GONZALEZ BARROS (FICHA 2-7599/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18819 May 23- Jun 05

UCRANIA JUVENTINA ESCUDERO RIVERO (FICHA 2-7884/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18860 May 24- Jun 06

CESAR RUBEN LOPEZ FERNANDEZ (FICHA 2-11257/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18948 May 24- Jun 06

NOE DE OLIVEIRA REKE (FICHA 2-15195/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19029 May 25- Jun 07

JUAN PEDRO AGAZZI CAPRILE (FICHA 69-278/1990).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19060 May 25- Jun 07

EUGENIO ANTONIO PRICOLO o PRICOLI, LUIS PRICOLE o PRICOLI TECHERA y ENRIQUE PRICOLI o PRICOLI TECHERA (FICHA 2-5925/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19436 May 30- Jun 12

OSVALDO ELBIO MESSANO OLIVA (FICHA 2-14563/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19462 May 30- Jun 12

ALVARO GARCIA CALVO (FICHA 2-13972/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19525 May 31- Jun 13

HORTENSIA SOFIA BOLANI ALVES (FICHA 2-16509/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19584 May 31- Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON OMAR FAGUNDEZ PONTE (Nº 156-245/2006).
Artigas, 10 de Mayo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18920 May 24- Jun 06

FRANCISCO NAVARRO MORINI y ANGELA DIAZ RODRIGUEZ (FICHA Nº 156-658/2005).
Artigas, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19488 May 31- Jun 13

CARMEN TERESA o TERESITA DE SOUZA PEREIRA (Nº 156-243/2006).
Artigas, 26 de Abril de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19489 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

MIGUEL BELOUS SIAYESVSCA o SIAYEVSCA (IUE: 157-74/2006).
Bella Unión, 6 de Mayo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18921 May 24- Jun 06

AMARANTE ORIHUELA RODRIGUEZ SANTANA (IUE: 157-27/2006).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 6 de Mayo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51999 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL PEREZ ACOSTA (I.U.E. Nº 168-580/2005).
Canelones, 27 de Julio de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18499 May 18- Jun 01

LEONIDAS REYES LOPEZ (I.U.E. Nº 168-150/2006).
Canelones, 21 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18624 May 19- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE ó JOSE MARIA SILVA BORGES (Ficha 171-124/2006).
Las Piedras, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18640 May 19- Jun 02

CELIA VIRGINIA VIÑOLY FERRARI (Ficha 171-225/2006).
Las Piedras, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18762 May 23- Jun 05

EMA INFANTE TACHINI (Ficha 171-236/2006).
Las Piedras, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19335 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

MARIA HORTENCIA MARQUEZ FERRAZ (Ficha IUE: 172-247/2006).
Las Piedras, 25 de Abril de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18763 May 23- Jun 05

TULDA INES MODERNEL ROBALDO o TULDA INES MODERNELL ROBALDO o TULDA INES MODERNEL o TULDA INES MODERNELL (Ficha 172-41/2006).
Las Piedras, 8 de Mayo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18813 May 23- Jun 05

QUINTO TURNO

AURORA POGGIO FAGUAGA y SERGIO ESTEBAN VELAZQUEZ MOREIRA (Ficha 440-1051/2005).
Las Piedras, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18776 May 23- Jun 05

JOSE LUIS CROCAMO FATTORUSO (Ficha 440-863/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 21 de Abril de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52049 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GRACIELA SCANAROTTI ARBULO (Ficha 175-1134/2005).
Pando, 1º de Febrero de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 18783 May 23- Jun 05

LAUDELINO ONESTI ROGGERO y MARIS HAYDE CABRERA GONZALEZ (Ficha 175-176/2006).
Pando, 26 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 19523 May 31- Jun 13

CANDIDO ARBELO GARCIA (Ficha 175-213/2006).
Pando, 27 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 19524 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

JULIO VELMAR FEDULLO MAYER (Ficha 176-404/2005).
Pando, 15 de Junio de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO DJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18645 May 19- Jun 02

LAUDELINO SERAFIN GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 176-136/2006).
Pando, 3 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 18999 May 25- Jun 07

JUAN RAMON LEDESMA HERNANDEZ (Ficha 176-135/2006).
Pando, 7 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 19212 May 29- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

REYNALDO AMARO (IUE 179.176/2006).
Ciudad de la Costa, 30 de Marzo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18505 May 18- Jun 01

MARIA DEL CARMEN CICERO DI NICCO (IUE 179.263/2006).
Ciudad de la Costa, 2 de Mayo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18569 May 18- Jun 01

CUARTO TURNO

MIRTA o MIRTHA FERMINA BELL BARRETO (IUE 180.305/2006).
Ciudad de la Costa, 4 de Mayo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18568 May 18- Jun 01

CLELIA BEATRIZ SERVETTO (IUE 180.75/2006).
Ciudad de la Costa, 1º de Marzo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18950 May 24- Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EUGENIA RIVERA ó RIVERO OBELAR, EDUARDO MACHADO RIVERA, BLANCA ASUNCIÓN ACEREDO RODRIGUEZ y LUIS ALBERTO MACHADO RIVERA (Ficha 207-257/2006).
Melo, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18511 May 18- Jun 01

MARTA ELENA LAGOS GONZALEZ (Ficha 207-247/2006).
Melo, 28 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18972 May 25- Jun 07

IDACEMA MACHADO NUÑEZ (Ficha 207-238/2006).
Melo, 27 de Abril de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18973 May 25- Jun 07

IRIS CATALINA BRITOS GARAYCOCHEA y ANTONIO DESIDERIO VARONI VILLAR ó BARONE BILLAR (Ficha 207-439/2005).
Melo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ENCARGADO.
01) $ 2440 10/p 19483 May 31- Jun 13

ANTONIO CHIRICO MONACO (Ficha 207-41/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 27 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51922 May 18- Jun 01

CUARTO TURNO

OMAR SILVA DELGADO y MARÍA ESTER DELGADO ANDRADE (Ficha 208-163/2006).
Melo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19478 May 31- Jun 13

ALTAMIR PEREIRA FERNANDEZ y ELIA LIMA OLIVERA (Ficha 208-122/2006).
Melo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19479 May 31- Jun 13

RODOLFO VERGARA o BERGARA y ADELINA PELLEJERO (Ficha 208-753/2005).
Melo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19480 May 31- Jun 13

JULIA ALMERINDA de SOUZA PARDIÑAS (Ficha 208-309/2006).
Melo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19481 May 31- Jun 13

MARÍA CLOTILDE PACHECO GOMEZ (Ficha 208-297/2006).
Melo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19482 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HEBER LEONARDO SALVARREY BRESQUE (IUE 209-82/2006).
Río Branco, 19 de Abril de 2006.
Dra. Nélida Hernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18508 May 18- Jun 01

MARIANO PEREZ BORDAGORRI (IUE 209-81/2006).
Río Branco, 19 de Abril de 2006.
Dra. Nélida Hernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18509 May 18- Jun 01

JOSE ASENCION PIRES GADEA (IUE 209-80/2006).
Río Branco, 19 de Abril de 2006.
Dra. Nélida Hernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18510 May 18- Jun 01

SANTINA LOPEZ CORREA (IUE 209-434/2005).
Río Branco, 09 de Febrero de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18970 May 25- Jun 07

M. ORIBE BARRIOS PERDOMO (IUE 209-70/2006).
Río Branco, 7 de Abril de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18971 May 25- Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAZA CARRO ó MAZAS CARRO, MARÍA ANGÉLICA (FICHA 223-597/2005).
Colonia, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18633 May 19- Jun 02

FURGIUELE CARDENAS STABILE DE HUERTAS DEL PINO, MARÍA RAQUEL ó FURGIUELE CARDENAS STABILE, MARÍA RAQUEL (FICHA 223-152/2006).
Colonia, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19021 May 25- Jun 07

KELLAND MONDON, HENRY DANIEL (FICHA 223-143/2006).
Colonia, 05 de Mayo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19023 May 25- Jun 07

VERGARA, HÉCTOR y LISTA MARRERO, MARÍA JUANA (FICHA 223-230/2006).
Colonia, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19210 May 29- Jun 09

GEYMONAT BEUX, JUAN ALBERTO y MARÍA ANGÉLICA (FICHA 223-224/2006).
Colonia, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19211 May 29- Jun 09

GARCIA CABRERA, SANTIAGO (FICHA 223-239/2006).
Colonia, 17 de Mayo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19485 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARGARITA MACHÍN NÚÑEZ (IUE 227-62/2006).
Carmelo, 21 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18873 May 24- Jun 06

ULISES RICARDO CALLERO y GLADIS LUCÍA DORSSI VIERA (IUE 227-118/2006).
Carmelo, 07 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18874 May 24- Jun 06

EDUARDO RAMÓN CÓCCARO AVILA (IUE 227-143/2006).
Carmelo, 21 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18875 May 24- Jun 06

ADELAIDA AYALA AYALA (IUE 227-665/2005).
Carmelo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18876 May 24- Jun 06

RUBER ALBERTO BRITO GARRONE (IUE 227-164/2006).
Carmelo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19340 May 30- Jun 12

CORINA o CARINA ROSA CALLERO MELLERIO (IUE 227-170/2006).
Carmelo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19343 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BLANCA GAUNA (Ficha "B" Nº 225-188/2006).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18983 May 25- Jun 07

AMALIA SOFIA KARLEN LEICHT o LEICHL (Ficha "B" Nº 225-734/2005).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19486 May 31- Jun 13

WILMA ALICIA ETTLIN PINO (Ficha "B" Nº 225-197/2006).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19487 May 31- Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CÉSAR OSCAR GOYEN GONZALEZ (Ficha 241-118/2006).
Durazno, 24 de Abril de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18761 May 23- Jun 05

ERNESTO GALO, HUERTAS DA SILVA (Ficha 241-702/2004).
Durazno, 14 de Diciembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18764 May 23- Jun 05

NÉLIDA AREOSA ACUÑA (Ficha 241-164/2006).
Durazno, 10 de Mayo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19204 May 29- Jun 09

HIGINIO MOR LAGUNA (Ficha 241-105/2006).
Durazno, 02 de Mayo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19205 May 29- Jun 09

ISIDRO GODAN (Ficha 241-139/2006).
Durazno, 02 de Mayo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19206 May 29- Jun 09

ROSA BLANCA CASTRO VIÑOLES (Ficha 241-140/2006).
Durazno, 02 de Mayo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19207 May 29- Jun 09

MARIA ELVIRA RODRIGUEZ MARTINEZ y ALFREDO MARTIN MONTERO LOPEZ (Ficha 241-607/2005).
Durazno, 01 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19497 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

RAÚL OMAR DELGADO MARTINEZ (Ficha 242-204/2006).
Durazno, 18 de Mayo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19114 May 26- Jun 08

TOMÁS APOLINAR RUIZ DIAZ REYNOLDS (Ficha 242-196/2006).
Durazno, 16 de Mayo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19141 May 26- Jun 08

ANGEL CÉSAR ROBANO CHASSALE (Ficha 242-198/2006).
Durazno, 11 de Mayo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19142 May 26- Jun 08

GEREMÍAS GULARTE GONZALEZ y ALEJANDRINA ROMERO SILVA (Ficha 242-152/2006).
Durazno, 27 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19203 May 29- Jun 09

SARA CIPRIANA BETANCOR BAUZA (Ficha 242-197/2006).
Durazno, 16 de Mayo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19528 May 31- Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARIO PELAEZ PELAEZ (Fa. 254-168/2006).
Trinidad, 25 de Abril de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18851 May 24- Jun 06

MARIO LEZUE RODRIGUEZ (Fa. 254-110/2006).
Trinidad, 23 de Marzo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18852 May 24- Jun 06

FRANCISCA HILDA REPETTO ALFARO (Fa. 254-196/2006).
Trinidad, 09 de Mayo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18853 May 24- Jun 06

JUAN BAUTISTA FAGALDE ETCHEVERRY (Fa. 254-195/2006).
Trinidad, 09 de Mayo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18854 May 24- Jun 06

HUGO HECTOR PAOLINO ARIAS (Fa. 254-8/2006).
Trinidad, 17 de Marzo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19345 May 30- Jun 12

NELSON RAMON SANCHEZ CARBAJAL (Fa. 254-223/2006).
Trinidad, 18 de Mayo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19346 May 30- Jun 12

LILIA TAFURA MOREIRA (Fa. 254-219/2006).
Trinidad, 17 de Mayo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19347 May 30- Jun 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAGOBERTO ANTUNEZ RUIZ (260-171/2006).
Florida, 27 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18515 May 18- Jun 01

ANACLETO AMARO y JOSEFINA ICASURIAGA.
Florida, 13 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18877 May 24- Jun 06

ELIDA AIDA DA ROSA (260-605/2005).
Florida, 23 de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18878 May 24- Jun 06

JUAN ABDON SASTRE GONZALEZ (260-67/2006).
Florida, 23 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19009 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

PAULINA ERLINDA CASTILLO AYALA (261-162/2006).
Florida, 8 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18758 May 23- Jun 05

RAMON EDGARDO BRUNI (261-154/2006).
Florida, 27 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19001 May 25- Jun 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMALIA RAMONA CUADRADO LOFFREDO o AMALIA RAMONA CUADRADO LOFREDO (IUE 432-1079/2005).
Minas, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18626 May 19- Jun 02

JULIO CESAR LALUZ FRANCO (IUE 432-222/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18627 May 19- Jun 02

CACIANO GENTA BON (IUE 432-194/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18628 May 19- Jun 02

RAMONA BENITA CARABALLO GARCIA (IUE 432-215/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18629 May 19- Jun 02

FELIX BAUTISTA INZAURRALDE GARCIA (IUE 432-197/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18630 May 19- Jun 02

EDUARDO RENE CABRAL LIBONATTI (IUE 432-163/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19092 May 26- Jun 08

ELENA DOROTEA CABRERA ERAZU (IUE 432-257/2006).
Minas, 9 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19093 May 26- Jun 08

JULIO EDGARDO CAJARAVILLE GALLEGOS (IUE 432-175/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19094 May 26- Jun 08

FELICIA RENEE TERRA PEREIRA (IUE 432-276/2006).
Minas, 9 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19096 May 26- Jun 08

ANGELA CELEDONIA FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 432-271/2006).
Minas, 9 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19097 May 26- Jun 08

DANIEL ANGEL URTIAGA CHIRIBAO y JUANA FRANCISCA BORGES CEDRES (IUE 432-574/2005).
Minas, 27 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19098 May 26- Jun 08

ELDER CHAPE NOGUEROL (IUE 432-241/2006).
Minas, 9 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19468 May 31- Jun 13

ENRIQUE LEONCIO CASTRO SOSA (IUE 432-1221/2005).
Minas, 10 de Febrero de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19469 May 31- Jun 13

ANGEOLINO MEBEL MADEIRO VERGARA (IUE 432-333/2006).
Minas, 17 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19470 May 31- Jun 13

OLINDA RAMONA MARTINEZ PERDOMO (IUE 432-242/2006).
Minas, 9 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19471 May 31- Jun 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN LEMES NUÑEZ (FA. 284-137/2006).
Maldonado, 15 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18993 May 25- Jun 07

ANA MARÍA CHOCHO ARRIONDA o ANA MARÍA YOLANDA CHOCHO LARRIONDA (Fa. 284-125/2006).
Maldonado, 16 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18998 May 25- Jun 07

CÉSAR ARMANDO DE LOS SANTOS RUIZ (FA. 284-187/2006).
Maldonado, 04 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19110 May 26- Jun 08

MARÍA ESTHER ROMERO GONZALEZ; DÁMASO BRAULIO LINARES HERNANDEZ y ESTHER EMILIANA LINARES ROMERO (FA. 284-234/2006).
Maldonado, 9 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19359 May 30- Jun 12

DELMA ANGELA SOARES IGUINI o IGUINI SOARES (FA. 284-208/2006).
Maldonado, 25 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19492 May 31- Jun 13

LUIS ALBERTO ROSA DE LEON (FA. 284-253/2006).
Maldonado, 19 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19506 May 31- Jun 13

CARLOS RAÚL ZINOLA GUTIERREZ (FA. 284-215/2006).
Maldonado, 03 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19550 May 31- Jun 13

ISABELINO DE LEON (FA. 284-130/2006).
Maldonado, 15 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19551 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

FERNANDA GIMENEZ ARECHAVALA (Ficha 285-120/2006).
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18767 May 23- Jun 05

WASHINGTON NOCETTI GRAÑA (Ficha 285-208/2006).
Maldonado, 28 de Abril de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18858 May 24- Jun 06

NELLY TERESA BITANCUR o VITANCURT o BITANCURT o BITANCOURT o NELY TERESA VITANCURT (Ficha 285-252/2006).
Maldonado, 08 de Mayo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19493 May 31- Jun 13

OCTAVO TURNO

ELODIA BASILIA CAMACHO UMPIERREZ (FA. 286-193/2006).
Maldonado, 06 de Abril de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18518 May 18- Jun 01

ILDA HORTENSIA o HILDA HORTENCIA GATTI CARRERE o HILDA HORTENCIA GATTI DE GRAMONT (FA. 286-134/2006).
Maldonado, 13 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18768 May 23- Jun 05

GUSTAVO ALEJANDRO BARRIOS VILLANUEVA (286-264/2006).
Maldonado, 04 de Mayo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19111 May 26- Jun 08

PETRONA ROMA BRITO ó BRITOS DUTRA (FA. 286-152/2006).
Maldonado, 20 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19235 May 29- Jun 09

WALTER ANTONIO BELDERRAIN ESCUDERO (FA. 286-245/2006).
Maldonado, 27 de Abril de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19236 May 29- Jun 09

ROTIMBER MANUEL NUÑEZ RODRIGUEZ (FA. 286-318/2006).
Maldonado, 17 de Mayo de 2006.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19505 May 31- Jun 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO OMAR SEVERGNINI SERRA (300-209/2006).
Paysandú, 3 de Mayo de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18521 May 18- Jun 01

ANGELA CECILIA BUSOLLO VIGLIERI o BIGLIERI de BALADAO (300-154/2006).
Paysandú, 24 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 18522 May 18- Jun 01

LIDIA ALEX HEROS GREPPO (IUE 300-40/2006).
Paysandú, 23 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19353 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

LUIS RUFINO TALIANI o TAGLIANI FIRPO (IUE 301-202/2006).
Paysandú, 03 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18520 May 18- Jun 01

CARLOS MARIA MONTAUBAN MACHIARENA (IUE 301-152/2006).
Paysandú, 18 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18523 May 18- Jun 01

VICTOR DEANA CORTINA (IUE 301-114/2006).
Paysandú, 18 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18668 May 19- Jun 02

MARISONEGUI MACHADO COPPES (IUE 301-244/2006).
Paysandú, 15 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19100 May 26- Jun 08

JORGE NEMESIO TABORDA SILVA (IUE 301-184/2006).
Paysandú, 26 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19349 May 30- Jun 12

MARIA GRACIELA SAMPO OBERTI (IUE 301-221/2006).
Paysandú, 08 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19352 May 30- Jun 12

ROBERTO ESTEBAN PANINI MILANO (IUE 301-828/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51933 May 18- Jun 01

ISIDORO REINOSO y CONSUELO CAMACHO MOREIRA (IUE 301-637/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 08 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51946 May 19- Jun 02

FRANCISCO FERNANDO TURRION TEJO (IUE 301-116/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52042 May 26- Jun 08

ANA MARIA VANNI GERFAUO (IUE 301-13/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52078 May 30- Jun 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MONTANDON TERRA, OSCAR REINALDO (Ficha 317-169/2006).
Fray Bentos, 05 de Mayo de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19017 May 25- Jun 07

MAZARES VESPA MARIA VIRGINIA (FICHA 317-80/2006).
Fray Bentos, 04 de Abril de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19018 May 25- Jun 07

FACCIO DAMINO LORENZO (Ficha 317-183/2006).
Fray Bentos, 05 de Mayo de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera.
01) $ 2440 10/p 19229 May 29- Jun 09

VICO GALLO FRANCISCO MAURO (Ficha 317-163/2006).
Fray Bentos, 03 de Mayo de 2006.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19230 May 29- Jun 09

CARRACIDO ANZUELA, EBID o EVIT o EVIHT (Ficha 317-78/2006).
Fray Bentos, 09 de Mayo de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19549 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HARTWICH PATSCHA, HILDA (IUE: 318-103/2006).
Young, 9 de Mayo de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18964 May 25- Jun 07

TRINIDAD NUÑEZ, CAMILO (I.U.E 318-418/2005).
Young, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19231 May 29- Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NILZA GLADYS FROS FONTES (FICHA 330-226/2006).
Rivera, 28 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19067 May 25- Jun 07

RAQUEL DELLEPIANE TORTOSA (FICHA 330-284/2005).
Rivera, 16 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19068 May 25- Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA NELIS FERNANDEZ SOSA (Fa. Nro. 341-582/2005).

Rocha, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18691 May 19- Jun 02

DON JUAN TOMAS OLIVERA OLIVERA (Fa. Nro. 341-162/2006).
Rocha, 17 de Mayo de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18982 May 25- Jun 07

CUARTO TURNO

DOÑA EUGENIA ONDINA OLIVERA o EUGENIA OLIVERA CARDOSO (Fª. Nº 342-101/2006).
Rocha, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernandez, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18881 May 24- Jun 06

DON RAMON ELIAS PEREIRA MAGLIANO (Fa. Nº 342-166/2006).
Rocha, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19119 May 26- Jun 08

DON FELICIA RUFINA LARROSA (FICHA No. 341-57/2005).
Rocha, 29 de Marzo de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19339 May 30- Jun 12

DON MARIO BALDUVINO OJEDA (Fa. Nº 342-449/2005).
Rocha, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19473 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ATILIANO AGUSTIN CORREA GARCIA (Ficha 343-149/2005).
Chuy, 27 de Junio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18751 May 19- Jun 02

ARTIGAS VELAZQUEZ CORREA (Ficha 86/2003).
Chuy, 28 de Abril de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18843 May 24- Jun 06

ROSALIO ACEVEDO AMBROSI y DA SILVA MORENO ADA CAROLINA (Ficha 343-362/2001).
Chuy, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19015 May 25- Jun 07

FERNANDEZ MARIA TERESA (Ficha 343-100/2006).
Chuy, 2 de Mayo de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19016 May 25- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VETANCOUR, CARLOS MARIA (FICHA IUE: 352-246/2006).
Salto, 18 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18664 May 19- Jun 02

BIASSINI GARCIA, JUAN JOSE (FICHA IUE: 352-159/2006).
Salto, 30 de Marzo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19008 May 25- Jun 07

ARISMENDI GUGLIELMONE, ROBERT HUGO (FICHA IUE: 352-326/2006).
Salto, 8 de Mayo de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 19090 May 26- Jun 08

PEREIRA REIS MEDINA, BELARMINO o PEREIRA, BELARMINO (FICHA IUE: 352-352/2006).
Salto, 16 de Mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19091 May 26- Jun 08

TERCER TURNO

LUJAN ELICHEIX, EUFRACIO CESAR (FICHA.- I.U.E. 353-342/2006).
Salto, 8 de Mayo de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18663 May 19- Jun 02

MEDICI MARTINEZ, JESÚS NAZARENO (FICHA.- I.U.E. 353-255/2006).
Salto, 21 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19007 May 25- Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA IZQUIERDO GANDINI y JUAN ALBERTO IZQUIERDO (FICHA-370-75/2006).
San José, 21 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18659 May 19- Jun 02

ALBA IRIS BONILLA GONZALEZ DE RODRIGUEZ (FICHA 370-279/2006).
San José, 2 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18660 May 19- Jun 02

GUSTAVO ROMULO HERNANDEZ MONTINI (FICHA 370-264/2006).
San José, 2 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18924 May 24- Jun 06

ALBERICO BERMUDEZ BERMUDEZ y NERI o NERY RAMON NUÑEZ BERMUDEZ (FICHA 370-263/2006).
San José, 2 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18926 May 24- Jun 06

HORACIO NELSON DARIAS RODRIGUEZ (FICHA 370-226/2006).
San José, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18986 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

AUDILIA FALERO CASTILLO y FELIPE ELBIO PEREZ BOLAÑA o BOLAÑO (F. A. 371-280/2006).
San José, 04 de Mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18655 May 19- Jun 02

JUAN ANTONIO BERMUDEZ PEREZ (F. A. 371-258/2006).
San José, 28 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18656 May 19- Jun 02

GABINA SOSA DE LEON (FICHA 371-115/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18657 May 19- Jun 02

VILDA MARIA ORTIZ TEHALDO (F. A. 371-270/2006).
San José, 04 de Mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18658 May 19- Jun 02

ESTHER BEATRIZ CABRERA MESA (FICHA 371-165/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19391 May 30- Jun 12

MARIA MAGDALENA ESPINOLA LIMA (FICHA 371-184/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19392 May 30- Jun 12

LUCAS MEDINA ARREJURIA (F. A. 371-325/2006).
San José, 18 de Mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19393 May 30- Jun 12

LIOMAR FERNANDEZ RODRIGUEZ (F. A. 371-302/2006).
San José, 17 de Mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19395 May 30- Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AURELIO RAMON UMPIERREZ (I.U.E. 381-44/2006).
Mercedes, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18494 May 18- Jun 01

JOSE FERMIN CHARLONE VILLAMIL o CHIARLONI VILLAMIL y JOSEFA RIGOS RIGOS (I.U.E. 381-162/2006).
Mercedes, 10 de Mayo de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 19244 May 29- Jun 09

TERCER TURNO

INOCENCIO MERCEDES ESPINA GASCO y MARÍA ELENA ESPINA DELGADO (I.U.E. 431-30/2006).
Mercedes, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18495 May 18- Jun 01

CARLOS MEDINA CACERES o CASERES (IUE 431-919/2005).
Mercedes, 15 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 18665 May 19- Jun 02

GLADIS RENÉE ERRAMOUSPE DUDOY ó GLADYS RENÉE ERRAMOUSPE DUDOY (I.U.E. 431-124/2006).
Mercedes, 5 de Mayo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19138 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROSARIO FRANCISCO BONIFACIO (IUE. 382-129/2006).
Dolores, 9 de Mayo de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18880 May 24- Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DINORA DA ROSA FERREIRA (Fa. 396-229/2006).
Tacuarembó, 24 de Abril de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18756 May 23- Jun 05

JUAN MANUEL RUIZ CURBELO (Fa. 396-992/2005).
Tacuarembó, 3 de Febrero de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18757 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

MARIA MIRAMAR ALVEZ DE MOURA DE SOUZA (FICHA: 397/268/2006).
Tacuarembó, 11 de Mayo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18755 May 23- Jun 05

HERMENEGILDO SOCORRO CASTRILLON MARTINEZ y ESTHER SETEMBRINA D'ANGELO DA SILVA (FICHA: 397/252/2006).
Tacuarembó, 4 de Mayo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19363 May 30- Jun 12

MARIA LUISA BICA FERREIRA (FICHA: 397/113/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51598 May 23- Jun 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ESPINDOLA PEREIRA (Fa. 412-144/2006).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18698 May 19- Jun 02

JACINTO GIMENEZ ARTIGAS (Fa. 412-228/2006).
Treinta y Tres, 18 de Abril de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18699 May 19- Jun 02

LUIS ALBERTO SEGOVIA CUELLO (Fa. 412-555/2004).
Treinta y Tres, 27 de Abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18700 May 19- Jun 02

HUGO GRAÑA PINTOS (Fa. 412-13/2006).
Treinta y Tres, 8 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18701 May 19- Jun 02

JOSÉ WIFREDO ó WILFREDO SALA DESPLATS (Fa. 412-223/2006).
Treinta y Tres, 10 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19120 May 26- Jun 08

AMANDA FERNANDEZ DENIS (Fa. 412-827/2005).
Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19121 May 26- Jun 08

JULIO SERGIO MARÍA VACO PEDROZO y SONIA ELVIRA MACHADO AYALA (Fa. 412-311/2006).
Treinta y Tres, 08 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19123 May 26- Jun 08

LUDIVINA FERNANDEZ TAPIA (Fa. 412-177/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19124 May 26- Jun 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CATALAN DONZA, LEONOR (Fa. Nº 2-6662/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19459 May 30- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JACOBO, GELLER (Fa. 285-881/2005).
Maldonado, 21 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18957 May 24- Jun 06

ANA MARÍA STRAZZOLINI QUIROGA y MAURICIO MIGUEL ROSEMBERG KOGAN (FA. 284-231/2006).
Maldonado, 04 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19368 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

HILDA DE BOER CALVO (FICHA 285-251/2006).
Maldonado, 05 de Mayo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19367 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

HUBERTO ENRIQUE CAHN (FA. 286-303/2006).
Maldonado, 11 de Mayo de 2006.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18859 May 24- Jun 06

LUISA RAQUEL MORTOLA CRISCUOLI (286-266/2006).
Maldonado, 04 de Mayo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18992 May 25- Jun 07

JORGE RAÚL ALBERDI (FA. 286-233/2006).

Maldonado, 21 de Abril de 2006.
ESCRIBANO NELSON RICHART, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19107 May 26- Jun 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "SCUADRONE LUZARDO NORMA IRIS, SUCESION, Ficha 2-51520/ 2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVANA PIETRAFESA SCUADRONE por el plazo de 60 días a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.- Montevideo, 3 de ABRIL de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 18996 May 25- Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de Alcides Jacinto Landechea Harispe (IUE 227-718/2005) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos; y especialmente a Hugo Cesar Landechea Abad, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.
Carmelo, 10 de Marzo de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 4200 10/p 19342 May 30- Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ ALMADA, MARIA VIRGINIA - SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-30007/2002 (antes ficha B/7/2002), se cita, llama y emplaza a los sucesores de JUSTA HAYDEE FERNANDEZ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 1070 y 1071 del Cógido Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 16 de Febrero de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51945 May 19- Jun 02



CONVOCATORIA A ASAMBLEA FUCAC

El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC)- de acuerdo a lo establecido en los Art. 23º/24º/25º/28º/30º/31º/34º/36 / 42º inc. i -y 67º de su Estatuto Social- convoca para la XIV (Decimacuarta) Asamblea General Extraordinaria de Delegados - que ha de llevarse a cabo el JUEVES 15 DE JUNIO DEL 2006- a partir de las 17.30 hrs. en primera convocatoria y a las 18.30 hrs. en segunda convocatoria.-
El acto se ha de desarrollar en el Salón de Actos del INSTITUTO DE DESARROLLO COOPERATIVO (IDC) ubicado en la calle Juan Paullier 1711 de la ciudad de Montevideo.-
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1. Designación de tres Delegados Asambleístas para firmar el Acta- (Estatuto Art. 27º-literal e).-
2. Realización del Acto Eleccionario para renovación de:
* CONSEJO DIRECTIVO- Cinco (5) cargos titulares con doble número de suplentes respectivos.
* COMISION FISCAL - Tres (3) cargos titulares con doble número de suplentes respectivos.- (Estatuto: Artículos 37º/ 62º)
Carlos Negro, Presidente; Lenín Contreras, Secretario.

CONVOCATORIA A ELECCIONES FUCAC

La Comisión electoral de FUCAC convoca a Elecciones para renovación total de Autoridades de FUCAC a los delegados habilitados para la XIV (Decimocuarta) Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo durante el desarrollo de la misma convocada para el próximo JUEVES 15 DE JUNIO DEL 2006 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria- en el Salón de Actos del INSTITUTO DE DESARROLLO COOPERATIVO- Juan Paullier 1711 de la ciudad de Montevideo.-
Los candidatos habilitados por esta Comisión Electoral podrán acceder a:
* Cinco (5) cargos titulares al Consejo Directivo- con doble número de suplentes respectivos.
* Tres (3) cargos titulares a la Comisión Fiscal- con doble número de suplentes respectivos.-
Por la Comisión Electoral:
SRA. BLANCA CHIMINO.
ESC. JORGE LANZOT.
CDOR. CARLOS ICASURIAGA (H).
03) $ 5376 4/p 19308 May 29- Jun 01

ELECCIONES EN CO.A.C.C.O.E.T.C.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COETC (COACCOETC) LLAMA A LOS ASOCIADOS A ELECCIONES PARA LA INTEGRACION DE (5) CINCO CARGOS PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y (3) TRES CARGOS PARA LA COMISION FISCAL, AMBOS CON SU RESPECTIVA DOBLE LISTA DE SUPLENTES.
LA CITADA ELECCION SE REALIZARA EL PROXIMO DIA 9 DE JUNIO DE 2006, EN EL HORARIO DE 8 A 18 HORAS, FUNCIONANDO DOS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS.
UBICADAS EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 3462.
03) $ 2100 5/p 19328 May 29- Jun 02

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Club Hotel Casapueblo S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 13 de Junio de 2006 a las 18 hs. en el Complejo Casapueblo, en Punta Ballena, Departamento de Maldonado, para considerar el siguiente orden del día:
1- Elección de Autoridades de la Asamblea.
2- Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2004 y 30 de Noviembre de 2005.-
3- Tratamiento a dar al Resultado de los ejercicios cerrados en esas fechas.-
4- Nombramiento del Directorio.
La segunda convocatoria tendrá lugar una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Los accionistas deberán presentar sus certificados de acciones con un mínimo de tres días hábiles de anticipación en el Complejo Casapueblo para poder concurrir a la Asamblea.- Club Hotel Casapueblo S.A., Alejandro Gowland, Presidente.
03) $ 2016 3/p 19370 May 30- Jun 01

**VITALMAR S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de junio de 2006 en Luis A. de Herrera 1248 Esc. 1101,Montevideo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Presidente y Secretario.
2. Actuado por el Directorio el 28/12/2004, s/ Decreto 162/004 y carta Accionistas.
3. Considerar: Memoria, ESP, ER y destino resultados ejercicio cerrado el 31/12/2005.
4. Gestión Directorio.
5. Amortización y capitalización de cuentas particulares de Accionistas.
6. Elección de Directorio, número de miembros y remuneración.
7. Designación de accionista para firmar el acta.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 15.30 y en segunda convocatoria para la hora 16.30.
03) $ 1764 3/p 19382 May 30- Jun 01

**RAPIDO INTERNACIONAL
COOPERATIVO
(RA.IN.COOP.)
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA**

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACION DE

UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 18 DE JUNIO DE 2006 A LA HORA 1.30 LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178 Y TRATANDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE SUSTITUYAN LA TAREA DE LA COMISION FISCAL EN RELACION AL CONTEO DE VOTOS
2) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA
3) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA
4) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA RESPECTO A ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COOPERATIVA
6) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS A LAS VOTADAS POR ASAMBLEA DE 30 DE ABRIL DE 2006
7) ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE ASOCIADO AL PROYECTO S.T.M. (SISTEMA TRANSPORTE DE MONTEVIDEO).
COMISION DIRECTIVA.
03) $ 2016 3/p 19431 May 30- Jun 01

"C.I.R." SOC. ANON.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "C.I.R." SOC. ANON., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Junio de 2006, a las 16:00 horas en nuestro local social de Bvar. Artigas 2879 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) - Considerar la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y resolver sobre ellos.
2º) - Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración por la Asamblea.
3º) - Elección de directores titulares y suplentes, fijando la remuneración de directores que a la vez desempeñan funciones administrativas ó técnicas.
4º) - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (Art. 354 - Ley 16.060). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedará constituida en segunda convocatoria con los accionistas asistentes (Art. 346, Ley 16.060 y Art. 15 de los Estatutos).
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben inscribir sus acciones, certificados provisorios ó certificados bancarios, hasta cinco días antes de la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2772 3/p 19433 May 30- Jun 01

CANARIAS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2006 a las 10:00 horas en la Sede de la sociedad, Ruta 8 Km 30.500, Pando, Canelones, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los estados contables, de la memoria y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31/12/05.
3) Consideración de la actuación del Directorio actuante.
4) Designación de los Directores y su retribución.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
El Registro de Accionistas se abrirá, a partir del momento de realizada la primera publicación de la convocatoria en la sede de la Sociedad en Ruta 8- Km. 30.500, Pando debiendo presentar los accionistas que deseen participar, los comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 8.15 a 17 horas, y se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 19530 May 31- Jun 02

C.A.C.S.O.N.
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de CACSON, convoca a los Sres. Socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede ubicada en la calle Mercedes 1029, el día 23 de junio de 2006, a partir de las 15.00 horas (1ra. convocatoria), y a las 16.00 (2da. convocatoria), a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de tres (3) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-
2.- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior.-
3.- Consideración de Memoria Anual ejercicio 2005.-
4.- Lectura y Aprobación de Informe de la Comisión Fiscal.-
5.- Consideración de Estados Contables ejercicio 2005 (período 01/01 al 31/12/2005).-
6.- Consideración del Presupuesto del ejercicio 2006.-
7.- Mantenimiento del Plan de Desarrollo.-
8.- Lectura y Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes o Financiación de Pérdidas del ejercicio 2005.-
9.- Mecanismo de Actualización del Ahorro Individual.-
10.- Establecimiento del Monto Mínimo de Capital Integrado.-
Miguel PIRIZ, Presidente; Gabriel POTTO, Secretario
Se Recuerda a los Sres. Socios que no podrán participar de la Asamblea quienes al 07 de junio de 2006 inclusive, se encuentren atrasados en sus obligaciones con la Cooperativa.-
Se Recomienda Registrarse a partir de las 14.30 horas para evitar aglomeraciones.- A partir de las 16.00 horas no se permitirá el ingreso al local de la Asamblea.-
Montevideo, 26 de mayo de 2006.
03) $ 2772 3/p 19568 May 31- Jun 02

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)

PRIMERA CONVOCATORIA:
Fecha: Viernes 23 de junio 2006
Lugar: Teatro Colegio PIO
Dirección: Av. Lézica 6375
Hora: 19.30
SEGUNDA CONVOCATORIA:
Fecha: Viernes 23 de junio 2006
Lugar: Teatro Colegio PIO
Dirección: Av. Lézica 6375
Hora: 20.30

ORDEN DEL DIA
1- Memoria del Consejo Directivo
2- Informe del Comite de Credito
3- Informe de la Comision Fiscal
4- Aprobación del balance cerrado al 31 de diciembre de 2005
5- Distribución de resultados al 31 de diciembre de 2005
6- Aprobación del plan anual de prestamos para el ejercicio 2007
7- Aclaración sobre la política de la integración de cuotas mínimas de capital social
8- Información sobre la reafiliacion a FUCAC
9- Próxima elección: fijación de fecha, horario y lugares en que se recepcionaran los votos.
10- Designación de la Comisión Electoral
11- Designación de tres asambleístas para firmar el acta
Consejo Directivo.
03) $ 3360 5/p 19579 May 31- Jun 06

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

EMPLAZASE a cualquier interesado y/o titular del NICHO Nº 19 Sector B del Cementerio San Jacinto, registrado a nombre de Luisa ARRUA de BENTANCOR, bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
PRESENTARSE en la Junta Local San Jacinto, dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (Arts. 12 y 13 Ordenanza Necrópolis 2763/80).-
EXPTE. CH 7807/982.- MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) (Cta. Cte.) 7/p 52122 May 31- Jun 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y

emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANIBAL JORGE LOPEZ PITTAMEGLIO y CLAUDIA CONTRERAS GIMENA (Fa: 2-10948/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18961 May 24- Jun 06

ANDREA GABRIELA MESA GARCIA y LEONARDO GABRIEL ORTEGA PASTORIZA (Fa: 2-55921/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19322 May 29- Jun 09

NORMA NELLY FLORES y JOSE GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ (Fa: 2-11660/2006).
Montevideo, 02 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 19512 May 31- Jun 13

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA BALIÑO MERCHIORLI y FRANCISCO PATIÑO (Ficha 44-647/1997).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19251 May 29- Jun 09

CUARTO TURNO

EMILIANO IBARRA MOLINS y MERCEDES MARIA RILO SALHON (Ficha 2-13835/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19397 May 30- Jun 12

SEXTO TURNO

CARLO PASCUAL MERINGOLO NANCHEZ y ROXANA GIOVANA LANARO MAGLIONE (Ficha 2-9500/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 18570 May 18- Jun 01

EMILIO GUILLERMO CASTELLANOS CANTONNET y GABRIELA PATRICIA JAUREGUIBERRY ROMANELLI (Ficha 2-4600/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19180 May 26- Jun 08

ANDREA DELIA SAVIO VIERA y ANDRES ANIBAL DOGLIO SIENRA (Ficha 2-15191/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19356 May 30- Jun 12

SALVADOR ANTELO TERNANDE y JOSEFA EIROA FERREIRO (Ficha 2-15981/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19465 May 30- Jun 12

SEPTIMO TURNO

FERNANDO CRESPO LANDEIRA y MARIANA PAZOS SOUTO (Fa. 2-14340/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 18812 May 23- Jun 05

NOVENO TURNO

MERCEDES HAYDEE LEMOS VEGA y ANGEL EDUARDO CABRERA (FICHA D/353/2003).
Montevideo, 28 de Agosto de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18553 May 18- Jun 01

GABY ADRIANA WOLFF HENDEL y JORGE VICTOR ROTHER KATARYNIARZ (Ficha 2-12829/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19223 May 29- Jun 09

LUIS LEONARDO BORTOLOTTO VELAZCO y CLAUDIA DANIELA REYES PEREZ (Ficha 2-54443/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19583 May 31- Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE SIXTO ESTEVEZ HACKENBRUCH y MARIA ELSA LEMA DOTTA (fa 490/2003/E).
Montevideo, 1 de Octubre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19466 May 30- Jun 12

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN CRESCENTE MORALES y ANA MARIA ESPOSITO CAMPIGOTTO (Fa. 2-24953/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19179 May 26- Jun 08

SUSANA MABEL DE BORBA MARQUEZ y HUMBERTO NERY LIMA UGOLINI (Fa. 178/2002).
Montevideo, 20 de Mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19355 May 30- Jun 12

FERNANDO VARELA y SILVIA RAQUEL FAGUNDEZ (Fa. 2-14918/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19511 May 31- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

ISAAC BLUMSTEIN y MERE GLAS LURIE (Nº Expediente 2-13871/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19160 May 26- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO ALBERTO MONTADO SANCHEZ y ELIDA NANCY ROCHA CAMEJO (FICHA 2-3695/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18643 May 19- Jun 02

DIEGO GABRIEL RODRIGUEZ CASTRO y FABIANA MARTINEZ DEL BALCON (FICHA 2-9017/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18995 May 25- Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE ADELIO CERIANI BAZZANO y JULIA BROWN DO CAMPO (FICHA 2-56494/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18594 May 18- Jun 01

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "VERA GOMEZ, MARIA ZULEMA C/ RODRIGUEZ ITURBURU, CESAR - CESE DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", Ficha 59-44/2005, resulta que: Con fecha 3 de agosto de 2005 se presentaron CESAR FAVIER RODRIGUEZ ITURBURU y MARIA ZULEMA VERA GOMEZ de FREITAS solicitando el CESE de Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, decretado en los autos Fa. 59-37/2005 (antes D/472/92), que habria sido dispuesta por auto Nº 3235 de fecha 15 de octubre de 1992, comunicada al Registro General de Inhibiciones por Oficio Nº 805 de fecha 132 de noviembre de 1992.
Por decreto No. 5857 de fecha 3 de octubre de 2005, se decretó el CESE de la Disolución de la Sociedad Conyugal de entre CESAR FAVIER RODRIGUEZ ITURBURU y MARIA ZULEMA VERA GOMEZ de FREITAS, y se restituye el régimen de sociedad legal de bienes.
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7560 10/p 18731 May 19- Jun 02

ENRIQUE GUZMAN MARICHAL ILARDIA y PATRICIA MARISEL SOCA TOLEDO (FICHA 2-61679/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19307 May 29- Jun 09

VIGESIMO TURNO

FLOREANO FERNANDEZ SANDIAS y HERMINDA MARTINEZ VARELA (Ficha 2.25785/2005).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
ANA CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18623 May 19- Jun 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARCELO ROBERTO BALAGUER SCALABRINI y FEDRA PATRICIA PIAZZOLI ETCHEGARAY (IUE 2-10123/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18514 May 18- Jun 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIELA MUSTO GIULIO y JOSE ANTONIO VILLAR FIGUEIRAS (IUE 2-10599/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19079 May 25- Jun 07

LUIS LEONEL ALDAMA CAMI y ELBA ESTHER BARDANCA CLAVIJO (IUE 2-18782/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19181 May 26- Jun 08

NILDA GLADYS DE LOS REYES GONZALEZ y MIGUEL ANGEL GONZALEZ CORREA (IUE 2-16377/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19182 May 26- Jun 08

CARLOS GIL MARTINEZ y SANDRA CRISTINA MARTINEZ IFRAN (IUE 2-6323/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19222 May 29- Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

GUSTAVO CESAR GARREL y MONICA BLANCO ECHEVERRIA (Ficha 2-63920/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18717 May 19- Jun 02

MARCOS JESUS VAZQUEZ DEBALI y SANDRA LIL FEBLE AMARO (FICHA: 2-62670/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18748 May 19- Jun 02

VALENTINA CECILIA BRAVO LOPEZ y NICOLAS MARTIN MASSAFERRO RODRIGUEZ (FICHA: 2-1294/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19306 May 29- Jun 09

RUBEN DARIO CAMPOS GODOY y LORELEY SHIRLEY SEJA MARMION (Ficha 2-62620/2005).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19567 May 31- Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

ERNESTINA FLOR REY PIREZ y JAIME JESUS MONZON SATTLER (Ficha 2-3580/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18742 May 19- Jun 02

JOSE PEDRO SOBRAL LAPETINA y GIMENA MARIA RILO SALHON (Ficha 2-13823/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19398 May 30- Jun 12

ISABEL BRANDON LEMOS y LUIS EDUARDO REYES VASILJ (Ficha 2-40976/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51947 May 19- Jun 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO ALVARO GNAZZO RIPOLL y MARIA ELISA SANTOS MÉNDEZ (expediente 2-12744/2006).
Montevideo, 23 de Mayo de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19250 May 29- Jun 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DOMINGA LUISA PEREZ RODRIGUEZ y DELCIDES FARIAS (FICHA 2-44299/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19221 May 29- Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO SEBASTIAN KLIUKAS DE SENA y LOURDES ISABEL TASENDE VAZQUEZ (FICHA 2-8535/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18587 May 18- Jun 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DANIEL ANTONIO AMOROS PINCZAC y GRACIELA MARTINEZ CATTANI (IUE: 157-60/2006).
Bella Unión, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 19490 May 31- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VASTI FLORES JACQUES y WALDISNEY DUTRA CUÑA (Ficha 175-218/2006).
Pando, 21 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 18609 May 18- Jun 01

CUARTO TURNO

GUSTAVO ENRIQUE ARBELO ROCHA y DANIELA BEATRIZ PEREZ AQUINO (Ficha 176-193/2006).
Pando, 3 de Mayo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 18608 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RICHAR JAVIER CHIALVO PESCE y ERIKA SUSANA DIEZ TACHINI (IUE 227-75/2006).
Carmelo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 18528 May 18- Jun 01

MARIA ELIZABETH PISSANO FONTANA y ROLANDO FRED BARALE OLIVER (IUE 227-110/2006).
Carmelo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 19341 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

YALILY DEL CARMEN MANGUE SANCHEZ y DANTE ANTONIO GUERRA CLARA (IUE 225-59/2006).
Rosario, 15 de Mayo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19475 May 31- Jun 13

MARTÍN BENITO SCHAFFNER CLARA y SANDRA DANIELA VALVEZ ECHENIQUE (IUE 225-157/2006).
Rosario, 15 de Mayo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19484 May 31- Jun 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BRAULIO DARIO LOPEZ CARDOZO y PATRICIA ISABEL PARRABICHINE ESCUDERO (261-68/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19006 May 25- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS EDUARDO TRAMUTOLO OLIVER y CARLA MARÍA PAIS VAZQUEZ (FA. 284-235/2006).

Maldonado, 09 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19552 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

MARIA CECILIA SURROCA PAGOLA y EDISON ALEJANDRO DONATE D'ALESSANDRO (FICHA 285-245/2006).
Maldonado, 09 de Mayo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 19241 May 29- Jun 09

OCTAVO TURNO

MARIA YOLANDA BONILLA TABEIRA y DARDO ALBERTO GOMEZ COLOMBO (Ficha 286-231/2003).
Maldonado, 26 de Abril de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 19237 May 29- Jun 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS GUSTAVO BENTANCOR y MARIA ROSSANA CHOCA (IUE 301-143/2006).
Paysandú, 12 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19348 May 30- Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BLANCA IGUINIS RODRIGUEZ y ANIBAL PEDRAJA MARTINEZ (Ficha 343-12/2006).
Chuy, 17 de Febrero de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19118 May 26- Jun 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GLORIA MARIA ROSSI FERNANDEZ y RICHARD NELSON SORIA PALACIOS (FICHA 352-311/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 12 (DOS) de Mayo de 2006 (DOS MIL SEIS).
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52086 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

GRACIELA ALVAREZ y PEDRO ALBERTO CABRAL (I.U.E. 353-288/2006).
Salto, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 18770 May 23- Jun 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVIDELIA ALVAREZ UMPIERREZ y MENEN MAXIMINO RIVERO BRITOS (Fa: 370-202/2006).
San José, 2 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 19394 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

JOSE DANIEL CONDE CHOCA y ANA LIA GONZALEZ MORALES (FA. 371-251/2006).
San José, 03 de Mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 18985 May 25- Jun 07



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "FRAIGOLA MENDIETA, LOURDES FABIANA C/ BONDANZA, PABLO - DIVORCIO" Fa: 2-54502/2004, se cita, llama y emplaza a PABLO BONDANZA a estar a derecho en autos por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 13 de marzo de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 19081 May 25- Jun 07

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO, MIRTHA LOURDES C/ POMBO, LEONARDO- DIVORCIO" Fa: 2-56518/2005, se cita, llama y emplaza a LEONARDO POMBO a estar a derecho en autos por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS
Montevideo, 21 de abril de 2006.- Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pa sante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52048 May 26- Jun 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SANCHEZ VEGA EMILIA C/ ARROYO NELSON.- DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-58059/2005 se cita, llama y emplaza a NELSON ARROYO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cuatro de mayo de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51937 May 18- Jun 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "GRATTONE OLMEDO, ISABEL C/ CASAS, VALTER - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA SEPARACION DE HECHO" Expediente Nº 2-31165/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. VALTER FRANCISCO CASAS SERRAPIO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, primero de diciembre de dos mil cinco.
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51935 May 18- Jun 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "FIORITTI DA ROSA GUALBERTO C/ RODRIGUEZ MARIA SUSANA - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-56714/2005 se cita, llama y emplaza a MARIA SUSANA RODRIGUEZ, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, nueve de diciembre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 19254 May 29- Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "DELGADO, WALTER OMAR C/ TRINIDAD, FERMINA - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-54745/2005, se cita, llama y emplaza a FERMINA TRINIDAD ANTUNEZ, a que comparezca en estos autos en el término de NOVENTA dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil seis.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51963 May 19- Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados

"AGUILAR BURGOS, LINA MARIA DEL CARMEN C/ PICCONE, HECTOR RAUL- DIVORCIO SEP. DE HECHO y AUXILIATORIA DE POBREZA"-Ficha 2-51761/2005 se cita, llama y emplaza al Sr.. HECTOR RAUL PICCONE, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto Nº 638/ 2006 de fecha 03/03/2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 28 de abril de 2006. Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51948 May 19- Jun 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: Martinelli Bentancur Walter Atilio c/ Seluja Cibelli Andrea Regina-divorcio ficha 2-10098/ 2006 SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A ANDREA REGINA SELUJA CIBELLI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 20 de ABRIL DE 2006.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1800 10/p 18595 May 18- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: FLORES VELAZQUEZ ALCIDES LAUREANO C/ AMADINI MARTHA SUSANA-divorcio -Aux. de pobreza ficha 2-59443/2005 se dispuso emplazar por edictos a Martha Susana Amadini a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio.
Montevideo, 19 de MAYO DE 2006.-
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52061 May 29- Jun 09

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Torres Graciela c/ Ferreira Javier Omar-divorcio sola voluntad ficha 2-53816/ 2005 se dispuso emplazar por edictos a JAVIER OMAR FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de MAYO DE 2006.-
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52113 May 31- Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se CITA al Sr. USMAN MUSTAFA a la audiencia a realizarse el día 24 de mayo de 2004 a la hora 13.30 en los autos caratulados: "CARDOZO, Gladys Viviana C/ MUSTAFA, Usman-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Exp. 157-583/2003. Tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 2 de febrero de 2004.- Esc. MARIO R. SARASUA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52001 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "CORREA ANDREA C/ IZQUIERDO RAMON - DIVORCIO -". Ficha N° 440-871/2005; se cita, llama y emplaza al SR. RAMON PALACIO IZQUIERDO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que los que la mismos tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 21 de abril de 2006 Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51941 May 19- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "LILIANA GARCIA C/ SERGIO AVACA. DIVORCIO" Ficha 176-453/2005. Se cita, llama y emplaza a SERGIO AVACA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 7 de Abril de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) $ 1440 10/p 18962 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "NORIBAL BUENO C/ NIBIA SUAREZ. DIVORCIO. AUX. POBREZA" Ficha 176.-987/2005. Se cita, llama y emplaza a NIBIA SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 18 de Abril de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52026 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "SEVESO MARIA C/ CARBALLEIRA OMAR. DIVORCIO. IUE 180.230/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. OMAR CARBALLEIRA, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, el diez de Mayo de dos mil seis.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52077 May 30- Jun 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados" CACERES, Vandilio Cesar contra Alba Isabel MESA Divorcio por causal 260-46/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada de autos Alba Isabel MESA por el término de NOVENTA diás a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 3 de mayo de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51975 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "LIMA, Julio Cesar, contra Celia Yanet MESA RAMOS, Divorcio por Causal, 261-339/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada de autos Celia Yanet MESA RAMOS por el término de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele DEfensor de Oficio con el que se seguiran estos procedimientos.- Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 22 de agosto de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52020 May 25- Jun 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno se hace saber que en los autos caratulados Mendez Cal Serafin Eustaquio c/ Mutiozabal Perdomo María del Huerto. Divorcio por

Causal. IUE 432-185/2006 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de MARIA DEL HUERTO MUTIOZABAL PERDOMO bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 20 de abril de 2006 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) $ 1440 10/p 18625 May 19- Jun 02

EMPLAZAMIENTO

Por dispociión de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de lavalleja de 3er. turno se hace saber que en los autos caratulados Bustamante Arriola Mirta Graciela c/ Cabovianco Hernandez Sergio Dario. Divorcio por Causal. y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 432-181(2006 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Sergio Dario Cabovianco Hernandez bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 28 de abril de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52037 May 26- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Edicto.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SOBERAL CANDIDO, ERIKA FERNANDA C/ BAUMANN BENITO, LUIS ALEJANDRO DIVORICO SOLA VOLUNTAD. 284-798/ 2005, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Alejandro BAUMANN BENITO, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que lo represente.
Se deja constancia que por Decreto Nº 1501/ 2006 de fecha 5/5/2006, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.
Maldonado, 16 de Mayo de 2006. ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52101 May 31- Jun 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEÑA GARCIA; GERARDO contra LOPEZ CHECHILE; MARIA LIBER - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-93/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA LIBER LOPEZ CHECHILE bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 10 de Mayo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1800 10/p 18524 May 18- Jun 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "FERNANDEZ SILVERA IRIA C/ MUTUBERRIA LARROSA WASHINGTON.- DIVORCIO POR CAUSAL"; Ficha Nº 343-256/ 2005; se hace saber que por decreto Nº 2362 de fecha 09/09/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a WASHINGTON MUTUBERRIA LARROSA a comparcer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Chuy, 9 de Mayo de 2006
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio, y con Auxiliatoria de Pobreza, concedida por decreto 618/2006 de fecha 29/03/2006.- Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52015 May 25- Jun 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BORGES GOMEZ, GLADYS c/a SILVA. MILTON RODOLFO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 397-204/2006; se cita y emplaza al Sr. Milton Rodolfo Silva, a los efectos de estar a derecho en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Tacuarembó 12 de mayo de 2006.-
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52083 May 30- Jun 12

EMPLAZAMIENTOS

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.-

Melo, 12 de mayo de 2006.-
Emplácese a la señora Correa, María Teresita, o Correa Loder, María Teresinha a presentarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia de Cerro Largo, a los efectos de notificarse de la Resolución nº 088, de fecha 14 de marzo de 2006 del señor Intendente de Cerro Largo, recaída en el Expediente 5875/05, caratulado: Intimación de pago padrón 1889 Rural.- Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 52011 May 24- Jun 06



EDICTO.-

Melo, 4 de abril de 2006.-
Emplácese a la sociedad Carlos Geraldo Velloso S.R.L, y señor Carlos Geraldo Velloso a presentarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia de Cerro Largo, a los efectos de notificarse de la Resolución nº 100/06 recaída en el Expediente 8527/05, caratulado: Intimación de pago padrón E 41543, en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado.- Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 52068 May 29- Jun 09

PODER JUDICIAL

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados da Silveira Furtado Kiuber c/ Sucesores de Eduardo Arambillete o Eduardo Perla Arambillete. Cobro de Honorarios Médicos. IUE 432-274/2006 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de todos los que se consideren con derecho a deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 9 de mayo de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
08) $ 4200 10/p 19095 May 26- Jun 08

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el

Poder Ejecutivo por Decreto del 22 de febrero de 2006 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la construcción de un Pozo de Bombeo, ubicado en la Localidad Catastral de Capurro, en el Departamento de San José, propiedad del Sr. Luis Fernando García y otra, empadronada con el Nº 37 (p) y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Gerardo A. Pessano Defino tiene un área de 50 m2 00 dm2, y se deslinda así: al SUROESTE 10 m de frente a Ruta Nacional Nº 11; al NOROESTE 5 m; al NORESTE 10 m y al SURESTE 5 m, lindando por los tres últimos vientos con el Padrón Nº 37 (p)
Expediente Nº 1576/05.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 19 de mayo de 2006.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51997 May 24- Jun 02

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados 75028, 160357 Y 153166 que han sido designados para ser expropiados por Resolución Nº 25/06 del Departamento de Planificación, de fecha 23 de marzo de 2006 afectados con destino al P.I.A.I (Programa de Integración de asentamientos Irregulares). Los expedientes Nos. 6402-001034-06, 6402-001055-06 y 6402-001060-06 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52027 May 25- Jun 07

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado 49782 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 11/06 del Departamento de Planificación, de fecha 12 de enero de 2006 con destino al ensanche a 30 m. de Br. José Batlle y Ordóñez y ochava de alineación en la intersección con Francisco Lecocq. El expediente No. 6402-001165-06, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52128 May 31- Jun 13

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado 65790 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 10/06 del Departamento de Planificación, de fecha 12 de enero de 2006 con destino al ensanche a 50 m de Avenida Italia. El expediente No. 6402-001123-06, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52129 May 31- Jun 13



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "BRESO FERNANDEZ ADRIAN MARCELO- Incapacidad" Ficha IUE 44-414/1996, V/414/96, se hace saber que por auto Nº 1783 de fecha 5/5/2006, se designó curadora del incapaz Adrian Marcelo Breso a su madre Sra. Sonia Lyliam Fernandez.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 18 de mayo de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52091 May 30- Jun 12

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "QUIROS PAZOS MARIA LUISA - INCAPACIDAD - Ficha 45-567/2003, V/567/2003", se hace saber que por auto Nº 4391 de fecha 4/11/2003 se designó curador interino de la presunta incapaz María Luisa Quiros Pazos al Sr Gastón Raul Santa Maria Quiros
Montevideo, 2 de febrero de 2004. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 18951 May 24- Jun 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "TORRES DIAZ ANGELA - INCAPACIDAD" Fa. 2-6021/2006, por auto Nº 567/2006 de fecha 3 de marzo de 2006, se designó en caracter de Curador interino de la presunta incapaz ANGELA TORRES DIAZ a ITALO ENRIQUE SAVIO QUEVEDO.-
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 18865 May 24- Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "AVALO MARTINEZ, WILSON EDUARDO - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-27546/2005, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 519/2006 de 07.03.2006; se declaró en estado de incapacidad a WILSON EDUARDO AVALO MARTINEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a WALTER EDUARDO MARTINEZ quien aceptó el cargo el día 29 de Marzo de 2006.
Se hace saber que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veintiuno de Abril de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52071 May 29- Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MONZON DINARTE, MARIA JULIA. INCAPACIDAD. FICHA: 2-40417/2004, se hace saber que por auto Nº 4591/2005 de fecha 5 de octubre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a MARIA JULIA MONZON DINARTE y se designó a la Sra. JOAQUINA DINARTE curador propietario de la incapaz MARIA JULIA MONZON DINARTE.
Montevideo, 14 de diciembre de 2005. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 18649 May 19- Jun 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "SANCHEZ CASTRO, GUSTAVO ANDRES - INCAPACIDAD-", ficha 2-18208/2004, por decreto 281/2005 del 22/2/05 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO ANDRES SANCHEZ CASTRO, designándose curadora propietaria del interdicto a MARIA DE LOURDES SANCHEZ. Y por decreto 43/2006 del 2/2/06 se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de febrero de 2006.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52090 May 30- Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-863/2004, se ha declarado en estado de incapacidad a MARSIA JACQUELINE DOS SANTOS RIBIRO, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre legítima Lucy Ribeiro Severo.- Artigas, 09 de marzo del año 2006.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

10) $ 1440 10/p 18922 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "BELEN BARRIOS, María Laura-INCAPACIDAD", IUE 157-52/2005 hace saber que fue declarada incapaz MARIA LAURA BELEN BARRIOS y se designó curador del incapaz al Sr. VICENTE BELEN SOTELO. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 5 de Abril de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52000 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "PAEZ RISSO, DONATO ALFREDO - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 171-30163/1991, se hace saber que por auto Nº 962/2006 de fecha 7 de marzo de 2006, se ha designado nueva curadora del incapaz Donato Alfredo Paez Risso CI. 1.376.6427, a la Sra. NILDA BEATRIZ FORTUNATO CI. 1.928.7304, quien aceptó el cargo con fecha 27 de abril de 2006, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Las Piedras, 2 de mayo de 2006. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51968 May 23- Jun 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to turno, dictada en los autos: "MORENO PIRIZ, ROSANA - SUSTITUCION DE CURADOR", FICHA 172-1168/2002, se hace saber que por auto Nº 373/2003 de fecha 10 de febrero de 2003, se designó nuevo curador del incapaz JUANA ISABEL PIRIZ a ROSANA BEATRIZ MORENO PIRIZ en lugar de ROSA ROMERO ROMERO, quien aceptó el cargo con fecha 9 de junio de 2003. Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 9 de marzo de 2004. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51967 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PEREZ MENDEZ, MARIA NATIVIDAD. INCAPACIDAD. FA. 208-251/2005", por auto Nº 4682 del 18 de agosto de 2005, se declaró en estado de incapacidad a María Natividad PEREZ MENDEZ, C.I. 4.421.905-9, habiéndose designado CURADOR a Aparicio PEREZ BENITEZ, C.I. 2.640.454-5, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Ansina Nº 1011. Melo, 16 de setiembre del año 2005.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1800 10/p 18512 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "SUAREZ, Anthony. INCAPACIDAD" IUE 225-1110/2004, se hace saber que por decreto Nº 2331 de fecha 17 de Junio de 2005, se designó CURADORA INTERINA del presunto INCAPAZ Anthony Carlos SUAREZ MAZZA, C.I. 4.269.589-3 a la Sra. Norma Lilián MAZZA MOLINA, C.I. 2.694.428-0.-

ROSARIO, 21 de Julio de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 18650 May 19- Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. DRA. CLAUDIA DIPERNA. En autos caratulados: "PLADA, ROBERT FABIAN. INCAPACIDAD" FICHA 285-30256/1995 se hace saber que por auto Nº 3332 de fecha 12/09/1997 se declaró a ROBERT FABIAN PLADA TECHERA en estado de incapacidad, habiéndose designado curadora a TERESA TECHERA, sirviendo el mencionado auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales.

Maldonado, 13 de Abril de 2005.- Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52100 May 31- Jun 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLID NUÑEZ; GABRIELA YAQUELIN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-388/2005, se hace saber que por auto Nº 446/2006 de fecha 16 de Febrero de 2006, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. GABRIELA YQAQUELIN OLID NUÑEZ C.I. 4.550.275-4, designándose curadora a la Sra. SANDRA BEATRIZ NUÑEZ TECHERA C.I. 3.020.124-0, quien aceptó el cargo conferido el 07 de Abril de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 21 de Abril de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51934 May 18- Jun 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Chuy, en autos caratulados: "RAMIREZ PEREZ GRECIA.- INCAPACIDAD"; Ficha Nº 343-235/2005; se hace saber la solicitud de declaración de incapacidad de Grecia Iryna Ramirez Perez; habiéndose designado curadora interina de la misma a la Sra. Rosa Perla Perez Machado, por decreto 2259/2005 de fecha 2 de Setiembre de 2005; y siendo Auxiliada de Pobreza por decreto 591/2006 de fecha 28 de Marzo de 2006.-

El trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.-

Chuy, 25 de Abril de 2006 Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52014 May 25- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "GOMEZ TEXEIRA, LUIS EDUARDO. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-821/2004, se hace saber que por RESOLUCION número 2415/2005, de fecha 27 (VEINTISIETE) de ABRIL del año 2005, se declaró en estado de incapacidad a: LUIS EDUARDO GOMEZ TEXEIRA, designándose

CURADORA LEGITIMA, a su madre: ALBA LUCIA TEXEIRA TORRES, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 (VEINTISIETE) de ABRIL del año 2005.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY. 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 9 (NUEVE) de MAYO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51977 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PERUCHENA SAGRADINI, MIRIAN GRACIELA - INCAPACIDAD.- Fa B/18/99" hace saber que por auto Nº 2638/99 de fecha 23/07/99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRIAN GRACIELA PERUCHENA SAGRADINI designándosele curador al Sr. HECTOR JACINTO BALLESTEROS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 29/07/99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51976 May 23- Jun 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GARCIA, Zenona. INCAPACIDAD.", Fa. 412-648/2004, se hace saber que por Decreto Nro. 2051/2005, de fecha 19 de Abril de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Zenona GARCIA y se designó CURADORA a Ilaria Jorgelina DIAZ GARCIA, quien tomó aceptación del cargo el día 02 de Mayo de 2005. POR AUTO Nº 1865/2006, DE FECHA 20/04/2006 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 12 DE MAYO DE 2006.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52046 May 26- Jun 08

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BARRIOS MORENO, Víctor Horacio. INCAPACIDAD.", Fa. 412-204/2002, se hace saber que por Decreto Nro. 5608/2002, de fecha 09 de Setiembre de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Víctor Horacio BARRIOS MORENO y se designó CURADOR al Sr. Ricardo FERNANDEZ ZARATE, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de Setiembre de 2002. POR AUTO Nº 1824/2006, DE FECHA 18/04/2006 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 08 DE MAYO DE 2006.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52099 May 31- Jun 13



PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.-

Este Juzgado de Paz Dptal de Río Branco, en los autos caratulados "Cóccaro Sención, Rosemary Yuliett, Informe de Vida y Costumbres" Fa. 212 51/2006 se hace saber que: por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de esta ciudad se presentó Rosemary Yuliett Sención a solicitar la Información de Vida y Costumbres ofreciendo la declaración de dos testigos.- Se expide el presente en Río Branco, a los doce días del mes de mayo de dos mil seis.- Dr Javier Book Silva, Juez de Paz Dptal.
11) $ 1800 10/p 19477 May 31- Jun 13



Montevideo, mayo 31 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

IGNACIO AMESPIL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio V. y Vega 893/601 y LUISA FERNANDA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prudencio V. y Vega 893/601.
14) $ 255 3/p 2754 May 31- Jun 02

OFICINA No. 2

JOSE MAURICIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrales 2480 y ROSALIA VIRGINIA CORREA, 26 años, soltera, labor es, oriental, domiciliada en Barrales 2480.
14) $ 255 3/p 2758 May 31- Jun 02

WALTER HUGO BRAGA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2294 y ANA NOEMI GALVAN, 42 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2237.
14) $ 255 3/p 2760 May 31- Jun 02

OFICINA No. 3

RODRIGO CARBONELL, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 6530 C y ROSANA OTERO, "' años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cap. Florencio 4102 Bis.
14) $ 255 3/p 2756 May 31- Jun 02

YONY GABRIEL CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1577 y JOANNA PAOLA DAMELE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 5522 !/3.
14) $ 255 3/p 2757 May 31- Jun 02

OFICINA No. 4

RAUL ANGEL LEZCANO, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Serrato 2959-2 y NORMA GLADYS SEOANE, 69 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gob. Viana 3096 bis.
14) $ 255 3/p 2755 May 31- Jun 02

OFICINA No. 5

PEDRO ALVARO OCHOA, 27 años, soltero, ingeniero agronomo, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 4638 y MARIA NOEL ECHEVARRIA, 25 años, soltera, ingeniero agronomo, oriental, domiciliada en Lieja 6411.
14) $ 255 3/p 2761 May 31- Jun 02

NAZARENO MARIA MEDINA, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Dionisio López 2134 ap 2 y PAOLA EDITH FIGUEROA, 34 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dionisio López 2134 ap 2.
14) $ 255 3/p 2764 May 31- Jun 02

LUIS JAVIER TELIS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3055.1 y MELISSA VANESSA TESTONI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3055.1.
14) $ 255 3/p 2766 May 31- Jun 02

OFICINA No. 6

MARCEL ALEJANDRO SEVERI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avelino Miranda 2471/1103 y JOANNA ISABEL SEBE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avelino Miranda 2471/1103.
14) $ 255 3/p 2759 May 31- Jun 02

RUBEN JAVIER RUFFI, 35 años, soltero, diplomático, argentino, domiciliado en Bvard. Artigas 76/402 y JULIETA CLEMENTONI, 29 años, soltera, abogada, argentina, domiciliada en Bvard. Artigas 76/402.
14) $ 255 3/p 2762 May 31- Jun 02

ALEXIS ADRIAN SORIA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arenas 4827 y ALEXANDRA GONZALEZ, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Domingo Arenas 4827.
14) $ 255 3/p 2765 May 31- Jun 02

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PACELLO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ovidio Fernandez Ríos 3440 y JENNIFER GRISEL FRAGA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Con. Ovidio Fernandez Rios Pasaje C Viv.
14) $ 255 3/p 2763 May 31- Jun 02

Montevideo, mayo 30 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL SANTIAGO DEL CAPELLAN, 62 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Guana 2284/7 y ARACELI TERESITA BURIAN, 57 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Guana 2284/7.
14) $ 255 3/p 2663 May 30- Jun 01

ALFREDO MARIO ARAÚJO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1169 y MIRTA FANNY de los SANTOS, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1169.
14) $ 255 3/p 2666 May 30- Jun 01

OSVALDO DEMARCO, 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lima 1879 y GABRIELA NUÑEZ, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Lima 1879.
14) $ 255 3/p 2669 May 30- Jun 01

OFICINA No. 2

BRUNO BERTONATI, 64 años, divorciado, jubilado, italiano, domiciliado en Fca Aznar de Artigas 6728 y ORFILIA MARIA BECCHINO, 62 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Fca Aznar de Artigas 6728.
14) $ 255 3/p 2662 May 30- Jun 01

MAURO BERCIANOS, 26 años, soltero, odontologo, oriental, domiciliado en Iturriaga 3469 y JIMENA MARÍA PÉREZ del CASTILLO, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Havre 1980.
14) $ 255 3/p 2665 May 30- Jun 01

MARCELO AMÉRICO BARBE, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Simón Bolivar 1449 bis y PAMELA CELINA GUERRERO, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1449.
14) $ 255 3/p 2674 May 30- Jun 01

OFICINA No. 3

ALVARO JORGE CHAPITAL, 34 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Manuel Blanes 1129/401 y CAROLINA PARADISO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gestido 2490.
14) $ 255 3/p 2661 May 30- Jun 01

OFICINA No. 4

PABLO DANIEL LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waterloo 879 y MERY VIVIANA GARCIA, 31 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en J. de Salterain 1461/501.
14) $ 255 3/p 2664 May 30- Jun 01

CIRANO FRANCISCO GATTI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3780 e IRIS ALEJANDRA MACIEL, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hungría 3780.
14) $ 255 3/p 2670 May 30- Jun 01

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL MENDEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 5351 ap 101 y SILVIA ANGELA MANZI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cañas 318.
14) $ 255 3/p 2668 May 30- Jun 01

ANDRES PABLO OYENARD, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en San José 978. 103 e IVANNA RAQUEL FERNANDEZ, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1332. 205.
14) $ 255 3/p 2672 May 30- Jun 01

OFICINA No. 7

MANUEL ALEJANDRO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 2341 bis. y ANGELA MATILDE MEDINA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 2341 bis.
14) $ 255 3/p 2667 May 30- Jun 01

WALTER MAURICIO NAVARRETE, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Manantiales 4808 y ANA LAURA ALVAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manantiales 4808.
14) $ 255 3/p 2671 May 30- Jun 01

JUAN PABLO NIKICER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Caravelas 3416 y DANIELA CLARISA de OLARTE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1779.
14) $ 255 3/p 2673 May 30- Jun 01

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º turno, en autos caratulados "LAMOTH MARTINEZ, Alcira- prescripción adquisitiva treintenaria, ficha 2-28697/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alcira LAMOTH MARTINEZ, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón nº 67.139, sito en la 4ª sección judicial de Montevideo, zona 2 urbana, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro, con el Nº 35579 el 5.06.2002, tiene una superficie de 370 metros cuadrados, 17 decímetros cuadrados y se deslinda: 8,59 m de frente al SO a calle Abella; 42,86 m al NO lindando con padrones 67138, 67135 y 119031; 8,67 m al NE lindando con padrón 67134; y 42,92 m al SE lindando con padrón 67140, todo del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente últimos titulares registrales, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo 4 de abril de 2006. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
16) $ 8400 10/p 18596 May 18- Jun 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos caratulados, SILVA ATAIDES, María Comba y otros "Prescripción", Expediente 2-63801/2005, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Comba Silva Ataides, Lister Omar Bonaudi Acosta y José Lenin Bonaudi Acosta, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble sito en la Zona 3 Urbana del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 78.646, que según plano de mensura a los efectos de la prescripción, levantado por el Ing. Agr. Claudio Vázquez y cuyos antecedentes gráficos lo constituye el plano del Agr. Francisco R. Camarano de enero de 1955, que consta de una superficie de 301 metros cuadrados, con 42 decímetros cuadrados, con frente a la calle Cayambe 3768, entre San Martín y Santiago Figueredo. EN CONSECUENCIA SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA a todos los interesados y en especial a los sucesores de la Sra. Yolanda Comelli, Sr. Ramón Faustino Galán, Sra. Angela Rovella, y Sr. Ricardo Galán Introini, así como a los herederos o sucesores a cual-

quier título particular o universal, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de abril del año dos mil seis. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA.
16) $ 10080 10/p 18794 May 23- Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamentaal de la Capital de 17º turno, en autos caratulados: "SYDNEY SANTA DIAZ LOPEZ y CARLOS MARIO MIGUEZ LIZCANO _ PRESCRIPCION ADQUISITIVA _ FICHA 129 524/2002, por auto Nº 4046/2002 de fecha 16 de octubre de 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentaron SYDNEY SANTA DIAZ LOPEZ y CARLOS MARIO MIGUEZ LIZCANO promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto de los terrenos y mejoras que le acceden, empadronados con el Nª 156.481 y 156.482, sitos en la localidad catastral de Montevideo, (11 sección judicial), zona urbana, que según Plano de Mensura y Prescripción del Agrimensor Abel Badaracco Olivera, de agosto de 2001, inscripto Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio con el Nº 502 de fecha 24.8.2001, tiene cada uno, una superficie de 2.035 metros y se deslindan así: Padrón 156.481, 22 metros al Noroeste de frente a Camino Don Bosco, 92,50 metros al Noreste lindando con padrón Nº 156.482, 22 metros al sureste confinando con padrón 156.497 y 92,50 metros al suroeste lindando con padrón 156.480; Padrón 156.482, 22 metros al noroeste de frente a Camino Don Bosco, 92,50 metros al Noreste lindando con padrón Nº 156.483, 22 metros al sureste confinando con padrón 156.496 y 92.50 metros al suroeste lindando con padrón 156.481. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles, especialmente los linderos Basilisio Trinidad Saravia Piriz, Nepomuceno Pereira Rodríguez, María Elena Lopez Bevans, Ricardo Enrique Vicino López, Blanca Jorgelina Vicino, Fortunato Silva, Juan Carlos Silva Vicino, Iglesia Católica Apostólica Romana y Roque Brigicso Robaina Pérez y herederos a título universal o singular por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, 27 de abril de 2006. Esc. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 12600 10/p 18555 May 18- Jun 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados "Varela Urretavizcaya, Fanny Esther y otros, Prescripción", Ficha: 2-63236/2005, radicados en este Juzgado, se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, según decreto Nro. 3430/2005 del 22 de diciembre de 2005, a todos quienes se consideren con derechos, sobre el inmueble padrón Nro. 149.002, sito en la 19ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Fernando Lema de noviembre de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 813 el 21/11/2005, tiene una superficie de 262 m2 con 63 dm2 (de acuerdo a documentación la superficie es de 259 m2 con 3 dm2) y linda con los siguientes padrones: al Norte con el padrón Nro. 149.003, al Noreste con parte del padrón Nro. 149.001, al Sudeste con el padrón Nro. 26.299, al Sur con parte del padrón Nro. 26.318 y al Oeste con el padrón Nro. 149.004; a fin de que comparezcan en autos a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones y en especial, se emplaza a los linderos: Virginia Carro Morasso, Florencio González, Representantes legales de Fundación Gerontológico Evangélica del Uruguay, Manuel Barcia Santiago, Carmen Ramos Noya, Martín Thomasset Baister y Claudia Lareo Varela y a sus sucesores a titulo universal o particular. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día diecisiete de mayo de dos mil seis. Ma. NOEL CAYAFA TAPIE, ESCRIBANA PÚBLICA.
16) $ 11760 10/p 18963 May 24- Jun 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, Dra. Magela Otero Zabaleta dictada en autos "Gonçalves Néstor - Prescripción Adquisitiva", ficha 156-662/2002, y según providencia Nº 5337 de fecha 22 de agosto de 2003, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sra. Carolina Ferreira y sus sucesores a cualquier título, sobre los padrones Nº 955 de la Localidad Catastral Artigas del departamento de Artigas, que según plano del Agrimensor Milton Gonçalves Toral, inscripto en Catastro con el Nº 86 del 1º de agosto de 2003, tiene una superficie de 387,oo m2, se deslinda así: al suroeste 18 m de frente a calle José Pedro Varela; al noroeste 21,50 m también de frente por ser esquina con la calle Maciel; al noreste 18 m lindando con parte del padrón Nº 2685 y al sureste 21,50 m lindando con padrón N 4991; y el padrón Nº 2685 de la Localidad Catastral Artigas del departamento de Artigas, que según plano del Agrimensor Milton Gonçalves Toral, inscripto en Catastro con el Nº 86 del 1º de agosto de 2003, tiene una superficie de 654 m2, se deslinda así: al noroeste 20 m de frente a la calle Maciel; al noreste 32,70 m lindando con el padrón Nº 8595 y parte del padrón Nº 957; al sureste 20 m lindando con padrón Nº 4563 y al suroeste 32,70 m lindando con los padrones Nº 955, 4991 y parte del 4563 todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se encuentra Auxiliado de Pobreza a esos efectos. Artigas, 11 de mayo de 2006.- DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52002 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: "FERRARI, HERIBERTO y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Ficha 183-38/2003, se hace saber que ante esta Sede se presentó Heriberto David FERRARI HAURET, promoviendo Prescripción respecto del bien inmueble Padrón Nº 9816 (antes fracción 1 del P. 1311 en M/á y antes solar 5 del P. 1311 en M/á) de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, zona urbana, plano del Agr. Gerardo Pessano de setiembre de 1999, inscripto en la D.G.C. el 13/10/1999 con Nº 69 tiene una superficie de 366 m 10 dm2, y da de frente al Norte a calle Baltasar Brum y linda con los padrones Nº 1306, 15463, 1310, 16529 de Norte a Sur; al Sur con Nº 1311 y al Oeste con los Nº 3443, 13112, 13116 y 1305. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble sobre los 4/7 del mismo, especialmente a los propietarios y/o sus sucesores a cualquier título de dicho Padrón y de los padrones linderos, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los once días del mes de octubre de dos mil cinco. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 11760 10/p 18774 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DELLEPIANE MONTEIRO, VICTOR EDGARD. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FICHA 208-741/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a quienes se consideren con derechos en el inmueble de autos: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el padrón Nº 8026, ubicado en la localidad catastral Melo, departamento de Cerro Largo, manzana 476 de la planta urbana, antes padrones 3092 y 2096 en mayor área, el cual según plano del Agrimensor Juan A. Rodríguez Mattos inscripto provisoriamente el 16/6/2005 en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 160, posee una superficie de 374 metros 85 decímetros, con frentes al Suroeste a Ruta Nacional Nº 8, y al Sureste a calle Tucumán, por ser esquina, y en especial a Víctor Edgar Dellepiane Monteiro y Wilson Hugo Dellepiane Monteiro, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este

Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 31 de marzo del 2006. Esc. Adriana María Horjales. Actuaria Adjunta. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51923 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "BETANCOUR, AMILCAR RENEE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 235-4/2006", por resolución Nº 197 de fecha 9 de mayo de 2006, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a Jacobo FELDSTEIN y/o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el Padrón 2242 antes en mayor área Padrón 1850, según plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia, señalado como Solar 63 de la Manzana 153 que consta de un área de 512 m² con 20 dm² y se deslinda así: 13 metros de frente al Este sobre calle Nº 24; 39, 40 metros al Sur linda con solar Nº 62; 39,40 metros al Norte linda con solar Nº 64 y al Oeste confina con Padrón Nº 4772; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 12 de mayo de 2006.- Dra. Inés Peralta Gadea, Juez de Paz.
16) $ 8400 10/p 19239 May 29- Jun 09

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO.
Por Disposición de la Sra, Juez de Paz de la 11ª. Seccion de Colonia, dictada en Autos "KIDD ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa, 237-6//2001 y segun providencia NRO. 22 del 16 de ABRIL de 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se concideren con derecho sobre el Padron Nro. 169 de la Undecima Sección Judicial y Catastral de Colonia, compuesto de una superficie de 1341 mts, cuadrados.-. solar nro, 2., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hace estas publicaciones a cuatro días del mes de mayo del años dos mil seis.- BLANCA IRIS GERMANO.- JUEZ DE PAZ.
16) $ 5040 10/p 18527 May 18- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en los autos caratulados: "FERNANDEZ MAGGIO; Luis Alberto y FERNANDEZ MAGGIO; Juan Heber. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" Fa. 277-1/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Luis Alberto y Juan Heber FERNANDEZ MAGGIO promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 3.437, rural, ubicado en 13a. Sec. Jud. del Dpto. de Lavalleja.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a: último titular registral: Adela Vallegra de Beltrame y sus hijos Enrique y Juan Pablo Beltrame, María Dolores Beltrame de Taran, Adela Beltrame de Bachino y Delfina Beltrame de Bachino a que comparezcan a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Minas, 6-12-2004. Dra. Elisa Zurbrück - Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
16) $ 5880 10/p 18492 May 18- Jun 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por dispsoición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos, caratulados: "MARTINEZ CHERRO LUIS MANUEL GUSTAVO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/IUE/298/44/06" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Martínez Cherro, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL? con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 211 y otro empadronado con el Nº 947, ubicados en la 5ta Sección Judicia del Departamento de Maldonado, localidad catastral Playa Verde, de la manzana 32, que según plano del Agrimensor Jorge Pelúa el 21/7/2005 se describen así: a) Padrón Nº 947 con superficie de 297 mts, 61 dms, que se deslindan así: 9 m. 91 cm. al N.O. de frente a la calle L. Olivera, 39 m. al N.E. lindando con padrón 212, 9 m. 91 cm. al S.E. confinando con parte del padrón 1050 y 30 m. al S.O lindando con padrón 211.- b) Padrón 211, con un área de 300 mts que se deslindan así: 10 m. al N.O. de frente a la calle L. Olivera, 30 m, al N. E. lindando con padrón 947, 10 m. S.E. confinando con parte del padrón 1050 y 30 m. al S.O. lindando con el padrón 210. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis 5 de abril de 2006 Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11760 10/p 18994 May 25- Jun 07

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FRANSIO SANTIN, MARIA ESTHER ANACLETA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA 308-70/2006 se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. María Esther Anacleta Fransio Santin, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble padrón Nº: 687 sito en calle 18 N General Lucas Píriz Nº: 1324 de la ciudad de Paysandú, 1a. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana el cual tiene una superficie de 357 metros y se deslinda de la siguiente forma: al Norte de frente a calle Lucas Píriz 12 metros setenta y ocho centímetros, al Este veintiún metros treinta y cuatro centímetros lindando con el padrón Nº: 8296, al Sur doce metros setenta y ocho centímetros lindando con el padrón Nº: 689, al Oeste veintiún metros treinta y cinco centímetros lindando con el padrón Nº: 11.988. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el referido bien o a los interesados a cualquier título y muy especialmente a PEDRO, LUIS; CATALINA; MARGARITA; FLORA; ADILCIA E IRMA FRANSIO y/o Sucesores y linderos a deducir sus derechos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 17 de mayo del año 2006.- Dr. Francisco Rodriguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 10920 10/p 19099 May 26- Jun 08

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARIA ISABEL ROMERO IBAÑEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 319.466/2004, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO MARIA ISABEL ROMERO IBAÑEZ SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE SUB-URBANO, PADRON Nº 2833, MANZANA 308 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL FRAY BENTOS, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, UBICADO EN LA INTERSECCION DE CALLES CEIBAL Y GUAYABOS, EL QUE SEGUN PLANO DE MENSURA DEL INGENIERO AGRIMENSOR ROBERTO BENELLI INSCRIPTO DE FORMA PROVISORIA EN LA OFICINA DELEGADA DE CATASTRO DE RIO NEGRO CON EL Nº 49, TIENE UN AREA TOTAL DE 900 M 2 44, LINDANDO AL SUR-OESTE CON FRENTE A CALLE CEIBAL Y PADRON 2834 PROPIEDAD DEL SR. PEDRO REYES AREVALO Y AL NOR-ESTE CON CALLE GUAYABOS Y PADRON 2830 PROPIEDAD DEL SR. LEANDRO ABAYUBA CAVIL PEREYRA. HABIENDO POSEIDO EL BIEN EN FORMA PACIFICA, CONTINUA E ININTERRUMPIDA POR MAS DE 30 AÑOS ES QUE LO HA ADQUIRIDO POR EL MODO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS

SUCESORES DE GREGORIO LEGUIZAMON, A LOS LINDEROS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES 2830 Y 2834, Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DE REFERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN EL TERMINO LEGAL ANTE ESTA SEDE (90 DIAS), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA (ART. 123 Y 338.8 DEL C.G.P). SE DEJA CONSTANCIA QUE ANTE SEDE LA ACTORA TRAMITO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EL CUAL FUE CONCEDIDO POR AUTO Nº 763 de 8/11/05 Y CON LA DRA. FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BEN TOS A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDEN LOS PRESENTES. DRA. ANAHY PARADA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52023 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, dictada en autos: "VILLARREAL, Damiana- Prescripción Adquisitiva Treintenaria I.U.E.- 323-131/2005" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Damiana VILLARREAL promoviendo PRESCRIPCION - ADQUISITIVA TREINTENARIA, con respecto al Terreno con construcciones ubicado en la Quinta Sección Judicial de Rio Negro, Localidad Catastral de Villa María, zona suburbana, empadronado con el Nº (52) parte correspondiente al solar Nº 3 de la manza Nº 7 en el Plano del Agrimensor Pastor Jover de setiembre de 1920); en el plano del Ing. Agrimensor Eduardo D. Guerra de junio de 2005 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Rio Negro con el Nº 61 el 13 de Setiembre de 2005; que consta de una superficie de 1.244 M², 67 dm², según el cual se deslinda de la siguiente manera: al OESTE 25 metros de frente a calle Nº 2 de asfalto; al NORTE 50 metros lindando con parte de padrón Nº 52; al ESTE 24 metros 84 centímetros lindando con el padrón Nº 53; y al SUR 49 metros, 89 centímetros lindando con parte del padrón Nº 52.- Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble y muy especialmente a su último titular y/o a sus sucesores a cualquier título Señor GERVASIO ALBERTO FOURCADE, sucponyuge CELIA TRINIDAD ESTEVA de FOURCADE y a ALICIA LEONTINA FOURCADE ESTEVA así como también a RICARDO TECHERA y Sra DELMA BUENO y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Está auxiliada de pobreza.

Algorta, 20 de Abril de 2006.- JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52064 May 29- Jun 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha en autos "RODRIGUEZ HIGINIO PATERNIANO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 344-124/2006, se emplaza a Derecho a los que se consideren con interés y especialmente a CANDIDO SOSA; MABEL ESTHER, BLAS SANTIAGO, CARLOS MARIA, RICARDO Y FERMINA ESTELA DE LEON PRIETO o sus respectivos sucesores a cualquier título, sobre el inmueble ubicado en 7ª Sección Catastral de Rocha, Padrón 4.505, según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en Catastro Rocha el 31/10/2005 con el Nº 276, tiene una superficie de 11 hectáreas 3.884 mts., lindando Norte con arroyo Piedra Blanca; Sureste con Padrón Nº 867; Suroeste con Padrón Nº 4.448; y Noroeste con Padrón Nº 6.772, a que comparezcan a deducirlos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

A los efectos legales se realizan estas publicaciones.

Rocha, 11 de mayo de 2006. Dra. Marcela López Moroy, Juez de Paz.

16) $ 7560 10/p 18724 May 19- Jun 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: "ROCHA PEREZ, Jacqueline Ruth. Prescripción adquisitiva" IUE: 345-344/2004, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Jacqueline Ruth Rocha Pérez deduciendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 282. SE CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en Villa 18 de Julio, 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, zona urbana, empadronado con el Nº 282, señalado como el solar Nº 17 de la Manzana Nº 30 del plano del Agrimensor Angel Alberto Giannoni, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 52 el 18 de enero de 1940, que consta de una superficie de 536 metros cuadrados, 40 decímetros y que se deslinda de la siguiente manera: al noroeste 15 metros de frente a calle Pública, al nordeste 34,44 metros con solar 16, al este 15,23 metros con parte del solar 12 y al suroeste 37,08 metros con el solar 18, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los sólos efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil cinco. Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 10080 10/p 19201 May 29- Jun 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS: En autos "FERREIRA, ADELA MARIELA. Prescripción adquisitiva. Fa. IUE 358-440/2005, segun lo dispuesto por Decreto 638 del 31-3-2006, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ADELA MARIELA FERREIRA; promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble, fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Salto, Localidad catastral Salto. Manzana Catastral 825, empadronado con el número trece mil ochocientos noventa y ocho, (13898) el que segun plano de Mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Mario Ibarburu, de agosto de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Salto, in scripto en forma provisoria con el Número 196 del 16 de agosto de 2005; tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y cuatro metros, noventa y siete decimetros, y se deslinda así, al Norte, 10 metros, 50 centímetros de frente a calle Guavitú, entre las calles Larrañaga y Treinta y Tres, al Este, dos lineas rectas, una de 14 metros 45 centimetros y la otra de 27 metros 5 centimetros, lindan con el Padrón 13899; al Sur, 10 metros 80 centimetros linda con el Padron 13884 y al Oeste; 42 metros 25 centimetros, linda con los Padrones 13897, 13896, 13895 y 26892.

En consecuencia se cita y emplaza por 90 días a los interesados en el bien inmueble antes descripto especialmente a los Sres. JULIO ENRIQUE TRINIDAD de la ROSA y GRACIELA CATALINA CASERES ADALID, y a los sucesores de ADOLFO CLAVERIE, SERIAN: FRANCISCO ELADIO ARIS y su cónyuge EMA MARTINICORENA. MONICA PEREIRA CORTES, JOSE ENRIQUE PEREIRA, y MANON CORTES CLAVERIE, a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.

Los anuncios deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro de la localidad, durante diez días hábiles continuos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del CGP/

Salto, 5 de mayo de 2006. Dra. RITA AULISO ELLAURI.

Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52087 May 30- Jun 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que se ha presentado ante ARRIBILLAGA GARY a promover trámite de PRESCRIPCION ADQUISITIVA en I.U.E 359-69/2006 sobre el bien mueble vehículo automotor marca VOLKSWAGEN modelo 1600 año 1980, Nº chasis 630332, Nº de motor

BDO52459 a nafta de 4 cilindros matriculado el 4/7/80 con el Nº 63938, luego HH 454 y actualmente con el Nº HAK 294 todos de la cuidad de Salto. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular Sra DIONE ISABEL PORTA IGLESIAS Y/O sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veinte de abril de dos mil seis Dra. Ana Reloba Pereira Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 7560 10/p 19373 May 30- Jun 12

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "MOGLIAZZA GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 359-227/02 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 17828, localidad catastral Salto el cual plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 148 de 20/9/02 consta de una Sup. de 298,61 Mts. cuadrados y se deslina de la siguiente forma: AL NORTE 30,23 mts. con padrón 18280; al OESTE 9,59 mts. con padrones 21252 y 26084; AL SUR con padrón 17342 en 30,13 mts y AL ESTE 10 mts. con calle Nº 2 del Bº Minervine. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a deducir los mismos y especialmente a los Sres. JOSE IVO CORREA e IRMA NIS y/o sus sucesores a cualquier título dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de desirnárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto doce de mayo de dos mil seis. Litiga con Beneficio de Auxilitoria de Pobreza DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52035 May 26- Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "ESTEBAN RUBEN BELL - - PRESCRIPCION TREINTENARIA".= Fa. 373-75/2006 se hace saber que ante esta Sede se presentó ESTEBAN RUBEN BELL promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre los siguientes inmuebles: 1.- UNA FRACCION DE TERRENO sita en la 1era. Sec. Jud. de San José, zona urbana, localidad catastral San José de Mayo padrón 4560 huerto 76 con una sup. de 802 m.c., 98 dms. que se deslindan: 11,67 mts. con calle Miguel Barreiro; 68 mts. con padrón 4561 de Miguel Quirico; 68,80 mts. con padrón 4559 de Venancio Luzardo y 11,67 mts. con padrón 9754 de Juan C. Antognazza y padrón 9755 de Delia de León.- 2- UNA FRACCION DE TERRENO sita en la 1era. Sec. Jud. de San José, zona urbana, localidad catastral San José de Mayo, padrón 4559 huerto 76 con una sup. de 802 m.c. 98 dms. que se deslinda: 11,67 mts. con calle Miguel Barreiro; 68,80 mts. con padrón 4560; 68,80 mts. con padrón 4558 de Alejandra Bell y 11,67 mts. con padrón 9754 de Juan C. Antognazza- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirá el proceso- San José, 9 de mayo de 2006. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10920 10/p 18990 May 25- Jun 07

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ TORRES MARIA JULIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".= Fa. 373-200 1996, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA JULIA PEREZ TORRES promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble urbano padrón Nº 3358 de la 1era. Sec. Jud. de San José, localidad catastral San José de Mayo, calle Cándido Marín Nº 849, el que según plano del Agr. José María Teijeiro inscripto el 1/4/1997 con el Nº 7709, tiene una sup. de 772 mts. 12 dms. c.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente a Leonardo, Paula Ignacia y Sofía ARETA o ARETTA y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 9 de mayo de 2006 Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ subrogante.
16) $ 7560 10/p 18654 May 19- Jun 02

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó deSegundo Turno, en autos: "MARTINEZ ORIBE, HILDA DIONISIA Y OTROS. PRESCRIPCION", IUE 400-104/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZO a los Sres. Francisco Silveira Osorio, Aurora Mederos Mederos, Antonia Romero de Nuñez, y/o sucesores y herederos a cualquier Título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 13922, de la 4ta. Sección Catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, cuyo Plano de Mensura a los efectos de la Prescripción fue inscripto con el Nº 234 el 23/02/06, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Esto fue dispuesto por auto Nº 684 del 02/05/06, dictado en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 05 de mayo de 2006. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
16) $ 6720 10/p 18976 May 25- Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P) C/ JURI, ALEJANDRO Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.", Fa. 412-1020/2004, se dispuso el emplazamiento de ALEJANDRO JURI, JUAN P. PENA y de ILIA CHALAL por el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado se les nombrara Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos.
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 30/p 51559 May 02- Jun 13

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO:
Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 4ta. Sección del Departamento de Treinta y Tres dictada en autos caratulados: "CUELLO CLAUDIA CAROLINA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". (Fa. 416-94/2005), se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Sra. Claudia Carolina Cuello iniciando trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar y demás mejoras ubicado en la Cuarta Sección Judicial (antes 9na. sección judicial) Dpto de Treinta y Tres localidad catastral Vergara empadronado con el Nº 767, Carpeta Catastral Nº 38, manzana Nº 265, que según Plano de Mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Horacio De León Díaz de fecha, noviembre de 2004 inscrpto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de T. y Tres con el Nº 126, el 1º de Diciembre de 2004, tiene una superficie de 989 m², 63 dm², que se deslinda así:
Al NOR-ESTE: 39,58 metros con Padrón Nº 766;
AL SUR-ESTE: 25 metros a calle continuación Fortunato Jara;
AL SUR-OESTE: 39,58 metros a calle Juan P. Ramírez.
AL NOR-OESTE: 25 metros con padrón Nº 765.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza en forma especial, por el término de 90 días a los Sucesores de: MARTIN CUELLO Y GLADYS CHERRE, cuyos nombres y domicilios se ignoran, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quíen se seguirá este Proceso. Esta asistido de Auxiliatoria de Pobreza.
Vergara, abril 5 de 2006.- Jorge H. Rodríguez Madarro, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52047 May 26- Jun 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulados "ARTHUS MARTUSCELLO, CLAUDIO ESTEBAN y OTROS - Rectificación de Partida", Fa. 49-226/2003; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
1) de nacimiento de MARIA DEL CARMEN MATUCHELLI, nacida el día 30/06/1939 e inscripta el 7/7/1939 en la Oficina N° 18 del departamento de Montevideo, Acta N° 2126 en el sentido que donde dice, como apellido paterno Matuchelli debe decir Martuscello, por así corresponder. Montevideo, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51936 May 18- Jun 01

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "GRISI OTTADO, JOSE ELIAS - Rectificación de Partidas", FA. 2-11845/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio celebrado entre JOSE ELIAS GRISI OTTADO y ALICIA ELENA ARRIGHI MEDIZA, celebrado el 15/9/72, en la 1º sección de Soriano, Acta Nº 155, en el sentido de que donde dice "GRISSI" debe decir "GRISI"; 2) de matrimonio de JOSE MARCO GRISI CAPUTO y MARIA GREGORIA OTTADO RODRIGUEZ, celebrado el 20/11/42 en la 2º sección de Montevideo, Acta Nº 197, en el sentido de que donde dice "MARCOS" debe decir "MARCO"; 3) de nacimiento de JOSE ELIAS GRISI OTTADO, nacido el 29/4/46 e inscripto el 6/5/46 en la 1º sección del departamento de Soriano, Acta Nº 306, en el sentido de que donde dice "MARCOS" debe decir "MARCO"; 4) de nacimiento de DANIEL AQUILES GRISI OTTADO, nacido el 28/1/1955 e inscripto el 1/2/1955, en la 1º sección del departamento de Soriano, Acta Nº 65, en el sentido que donde dice "MARCOS" debe decir "MARCO", todo ello por así corresponder. Montevideo el veintiseis de abril de dos mil seis.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52073 May 29- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA LEANDRO Y DUARTE ALICIA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" - Nº Expediente: 2-9609/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
- DE DEFUNCION Nº 875 de 09.06.2005 de MONTEVIDEO - Of. 1 - de ACOSTA DUARTE, Leonardo Virgilio; en el sentido que donde dice: "Leonardo"; DEBE DECIR: "Leandro" por así corresponder.
Montevideo, cinco de Abril de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52030 May 25- Jun 07

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "LAPASTA, GLIDES RAQUEL- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-45779/2005, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) matrimonio de VICENTE y/o VINCENZO LAPASTA y FELIPA GARCIA, celebrado el día 4/09/1880 en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de Canelones y declarado el día 18/09/1880 ante el Juez de Paz de la 1º Sección del Departamento de Canelones y oficial del Estado Civil, acta Nº 70, el sentido de que:
DONDE DICE QUE VICENTE y/o VINCENZO LAPASTA es: "hijo legítimo de ANTONIO LAPASTA y ROSA CONDI y/o CONDO".
DEBE DECIR es: "hijo de ROSA LAPASTA y de padre desconocido", por así corresponder.-
b) nacimiento de EUSTAQUIO LAPASTA y/o LAPASTO, nacido el día 20/09/1900 e inscripto el día 27/09/1900 ante el Juez de Paz de la 1º Sección del Departamento de Florida, acta Nº 296, en el sentido de que:
DONDE DICE: "compareció Don VICENTE LAPASTO"
DEBE DECIR: "compareció Don VICENTE LAPASTA, por así corresponder.-
DONDE DICE al margen de la partida: "EUSTAQUIO LAPASTO"
DEBE DECIR al margen de la partida: "EUSTAQUIO LAPASTA, por así corresponder.-
DONDE DICE que es nieto por línea paterna de los finados Don ANTONIO LAPASTO y Doña ROSA VICECONTO y/o VICCCONTO y/o VICCCONTI y/o VICECONTI"
DEBE DECIR: "que es nieto por línea paterna de ROSA LAPASTA", por así corresponder.
Montevideo, 16 de mayo de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52009 May 24- Jun 06

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "ONORATO DOBAL, GUSTAVO Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-4612/2006, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de FEDERICO ONORATO GUIGOU, nacido el día 20/05/1998 e inscripto el día 27/05/1998 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 20 del Departamento de Montevideo, acta Nº 764, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es nieto por línea paterna de Luis Onorato y de Nieves Dobal, fdos, orientales".
DEBE DECIR: "Que es nieto por línea paterna de Luis Onorato y de Nieves Dobal, orientales", por así corresponder.-
Montevideo, 8 de mayo de 2006.- ANA CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52024 May 25- Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GATTI MARIA ISABEL y otros RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO IUE 2-9662/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de NOELIA GATTI, nacida el 13/5/2005, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la Oficina de la 10 Sección del Departamento de Montevideo, Acta 1604, en el sentido que donde dice "NOELIA GATTI" debe decir "LUCIA NOELIA SILVEIRA GATTI" por así corresponder.-
Montevideo, 10 de MAYO de 2006 Esc. María Cristina Gatti.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52094 May 30- Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ROMANO ANA CAROLINA" - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 2-52537/2004, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO. Acta Nº 108, de fecha 9 de marzo de 1957, de la Seccion Nº 24 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "GLADYS DOLORES GARIGLIO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "GLADIS DOLORES GARIGLIO" por asi corresponder.-
b) NACIMIENTO. Acta Nº 2232, de fecha 6 de junio de 1958, de la 18º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo legitimo de GLADYS DOLORES GARIGLIO" en el cuerpo de la partida debe decir "hijo legitimo de GLADIS DOLORES GARIGLIO" por asi corresponder.-
c) NACIMIENTO. Acta Nº 56, de fecha 13 de enero de 1970, de la 6º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija legitima de GLADYS DOLORES GARIGLIO" en el cuerpo de la partida debe decir "hija legitima de GLADIS DOLORES GARIGLIO" por así corresponder.-
d) NACIMIENTO. Acta Nº 36, de fecha 12 de enero de 2001, de la 7º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "nieto por linea materna de GLADYS DOLORES GARIGLIO" en el cuerpo de la partida debe decir "nieto por linea materna de GLADIS DOLORES GARIGLIO" por así corresponder.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52106 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "JESSEL SPECTOR SUSANA IRENE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha 2-11596/2006, en cumplimiento del auto 991/2006 de fecha 18 de ABRIL de 2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SUSANA IRENE JESSEL SPECTOR, nacida el dia 24 de enero de 1938 inscripto el día 29 de enero de 1938 en la Oficina Nro 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 9, en el sentido que donde dice "YESSEL" debe decir "JESSEL" por así corresponder.
Montevideo, 12 de MAYO de 2006. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51996 May 24- Jun 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "BERTIZ GOMEZ, Tiago-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-167/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 262 del libro de nacimiento llevado por el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial del Depto, de Salto correspondiente al año 2004 de TIAGO BERTIZ GOMEZ en líneas 11 del cuerpo de la partida dónde dice QUE ES HIJO DE HEBER NICOLAS debe decir QUE ES HIJO NATURAL DE HEBER NICOLAS. Tramita con auxiliatoria de poblreza. Bella Unión, 18 de mayo de 2006 Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52102 May 31- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO. EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "ELBIA UMPIERREZ ROBAYNA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha 175-256/2006, se solicitó la rectificación de partida de MATRIMONIO, (Acta Nº 35 de fecha 29/9/1923 de la 9a. Seccion Judicial de Canelones-Migues) de MIGUEL UMPIERREZ Y VICENTA ROBAYNA, en el sentido que en todos los lugares donde dice "ROBAYNA", deberá decir "ROBAINA".
Pando, 2 de Mayo de 2006. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52025 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "FIALHIO, JUANA ELBA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-99/2006", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Juana Elba FIALHIO, nacida el 27 de marzo de 1944 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. sección del departamento de Cerro Largo, el 1º de abril de 1944, ACTA Nº 41, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Eusebio FIALHIO", debe decir: "comparece Eusebio FIALHO", donde dice: "por línea paterna de Serafín FIALHIO", debe decir: "por línea paterna de Serafín FIALHO" y al margen de dicha acta donde dice: "FIALHIO, Juana Elba", debe decir: "FIALHO, Juana Elba", por ser lo correcto.
EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170.
Melo, 16 de marzo de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51924 May 18- Jun 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ TORRES, MARIO DAVID. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-859/2004", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Mario David MARTINEZ TORRES, nacido el 27 de febrero de 1994 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 7 de marzo de 1994, ACTA Nº 275, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "hijo natural de Lucia Giovana TORRES", debe decir: "hijo legítimo de Nolberto COIMBRA SUANEZ y Lucia Yobana TORRES MOREIRA", y al margen de dicha acta donde dice: "Mario David MARTINEZ TORRES", debe decir: "Mario David COIMBRA TORRES", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 21 de febrero de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52096 May 31- Jun 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "AMARAL MENA, BLANCA ADELAIDA. ANULACION DE PARTIDA. FICHA 207-539/2005", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Blanca Nibia AMARAL MENA, nacida el 24 de marzo de 1947 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 26 de marzo de 1947, ACTA Nº 203, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "el nombre de Blanca Nibia", deber decir: "el nombre de Blanca Adelaida", y al margen de dicha acta donde dice: "AMARAL, Blanca Nibia", debe decir: "AMARAL, Blanca Adelaida", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de mayo de 2006. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52097 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BARONI, EMA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 208-286/2006", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Ema BARONI, nacida el 10 de marzo de 1920 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 20 de marzo de 1920, ACTA Nº 109, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Don Nicolás BARONI", debe decir: "comparece Don Nicolás BARONE", y donde dice: "línea paterna de José BARONI", debe decir: "línea paterna de José BARONE", y al márgen de dicha acta donde dice: "BARONI, Ema", debe decir: "BARONE, Ema", por ser lo correcto.
Y la rectificación de la partida de defunción de Ema BARONI SOUZA, fallecida el 2 de marzo de 1996 extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 6 de marzo de 1996, ACTA Nro.78, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "falleció Ema BARONI SOUZA", debe decir: "falleció Ema BARONE SOUZA", y donde dice: "era hija de Nicolás BARONI", debe decir: "era hija de Nicolás BARONE", y al margen de dicha acta donde dice: "BARONI SOUZA, Ema", debe decir: "BARONE SOUZA, Ema", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 15 de mayo del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52098 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "TORIBIO, MARIBEL RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 209-49/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JUAN BAUTISTA TORIBIO LOPEZ, inscripta el 20/12/2005 en la tercera Sección del departamento de Cerro Largo, acta No. 114, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida: "casado", debe decir "soltero", y donde dice de profesión: "jubilado", debe decir: "pensionista", por así corresponder.
Se deja constancia que este trámite es patrocinado por Def. de Oficio.
Río Branco, dieciocho de abril de 2006. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51921 May 18- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3ER. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "RIVERO MARIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE-432-598/2005", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento MARIA ESTHER RIVERO (ACTA Nº 3337), en el sentido que donde dice que es hija de Irma Rivero debe decir VICTORINA RIVERO por así corresponder.
Minas, 3 de MARZO de 2006. Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51943 May 19- Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, en autos caratulados: "DOSSETTI ROMAN, WINSTON, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-246/2006, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de MATRIMONIO de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 17/12/82, Acta Nº 120, en el sentido que en el margen donde dice: "DOSSETTI ROMAN, WINSTOR Y CANOBRA, TERESITA ANGELICA", debe decir: "DOSSETTI ROMAN, WINSTON Y CANOBRA, TERESITA ANGELICA; donde dice: "comparece don Winstor Dossetti Román", debe decir: "comparece don Winston Dossetti Román", por así corresponder.
Maldonado, 05 de mayo de 2006. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51927 May 18- Jun 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ANDRADA; MARIA ELENA y ANDRADA; CLARA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-201/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: I) MARIA ELENA ANDRADA, extendida el 09.05.1935 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 317, y II) CLARA ANDRADA, extendida el 30.08.1906 en la 11a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 23, en el sentido que en el margen y en el texto de dichas actas donde dice: "ANDRADE" debe decir: "ANDRADA" por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 15 de Mayo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52079 May 30- Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "RETAMOZA LUQUE, Rafael Enrique - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 431-458/2004", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Rafael Enrique RETAMOZA LUQUE, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 632, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 08/11/1938; en el sentido que donde se establece el apellido como "RETAMOZA" debe decir "RETAMOSA", tanto en el cuerpo como al margen de la misma, por así corresponder y donde dice "el día primero del corriente mes y año" debe decir "el día veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta y ocho" por así corresponder.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 25 de abril del 2006.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51917 May 18- Jun 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "RODRIGUEZ ALEJANDRO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 396-155/2006 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de nacimiento de DANIEL RODRIGUEZ ALEJANDRO, extendida el 16 de octubre de 2002, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina No. 8 de Montevideo ACTA No. 968; en el sentido que DONDE DICE: tanto en el margen como en el cuerpo de la misma "RODRIGUEZ ALEJANDRO DANIEL" DEBE DECIR: "LUNA ALEJANDRO DANIEL", y DONDE DICE "HUGO ROBERTO RODRIGUEZ" DEBE DECIR "HUGO ROBERTO LUNA" por ser lo correcto.- Tacuarembó, 8 de mayo de 2006.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52081 May 30- Jun 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Bravo Martínez, Vicente Ariel. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 396-978/2005 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de nacimiento de VICENTE ARIEL BRAVO MARTINEZ, extendida el 28 de Noviembre de 1947, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ª Sección Judicial de Tacuarembó, ACTA Nº 134; respecto al año de expedición de la Partida DONDE DICE: "mil novecientos cuarenta y siete" DEBERA DECIR: "mil novecientos cuarenta y cinco" y respecto a la fecha de nacimiento DONDE DICE: "nueve del corriente mes" DEBERA DECIR: "cuatro de julio" por ser lo correcto.-
Tacuarembó, 15 de Mayo de 2006.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52082 May 30- Jun 12

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "ABELEIRA HERNÁNDEZ, Julio c/ MARQUEZ NÚÑEZ, Nibia Iris. Crédito Hipotecario." Fa. 2-29241/2004, se hace saber que el próximo 15 de junio a la hora 15 en local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidades de P.H. 016 y 017 que forman parte del Edificio construido en el solar de terreno ubicado en la 2ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 8.332, según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores José Luis Fonticelli y Oscar Weistal de marzo de 1977 e inscripto en la D.G.C. con el Nº 88.279 el 9/3/1979 consta de una superficie de 744 mt 61 dm y se deslinda: 17 mt 29 cm de frente al O. a la Plaza Cagancha, distando el punto medio de dicho frente 40 mt 38 cm de la esquina formada con la Av. 18 de Julio y también de frente, sin ser esquina, de 21 mt 53 cm a E. a la calle Cuareim, hoy Zelmar Michelini, distando el punto medio de dicho frente 45 mt 54 cm de la esquina formada con la Av. 18 de Julio. Las referidas unidades están empadronadas individualmente con los Nº 8.332/016 y 8.332/017, según plano referido se desarrollan: Unidad 016: en planta baja a cota vertical menos 1

cm y consta de una superficie de 44 mt 76 dm y en planta alta entrepiso a cota vertical más 2 mt 39 cm, con una superficie de 33 mt 19 dm. Superficie total de la unidad: 77 mt 95 dm; Unidad 017: en planta baja a cota vertical menos 1 cm y consta de una superficie de 22 mt 11cm. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 5º) Se desconoce adeudos con BPS. 6º) Únicamente se descontará del precio de venta lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria.. 7º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 2º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 2006. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4896 3/p 19548 May 31- Jun 02

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en los autos caratulados "TORTEROLO NOBOA, María Magdalena c/ MENJOLOU ABERASTURY, Jenifer Yessica. Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-51679/2004, se hace saber que el próximo 8 de junio a la hora 15 en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad 006 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno ubicado en la 7ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 58.224, que según plano del Agr. José L. González Fonticelli de junio de 1972 inscripto en la D.G.C. el 3/10/1975 con el Nº 78.843, consta de una superficie de 345 mt 59 dm y se deslinda: 8 mt 60 cm de frente al S.O. a la calle Inca, entre las calles Martín García y Juan J. de Amézaga, puerta Nº 2234. La unidad 006, padrón individual 58.224/006, según plano citado se ubica en planta baja a cota más 1 mt 59 cm, y consta de una superficie de 41 mt 42 dm. Le corresponde el uso exclusivo del Patio "H" y Azotea "K1" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuesto y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce el actual estado ocupacional y tributario del bien así como la situación frente a BPS por las construcciones y gastos comunes. 5º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 3º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 2006. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 6459 5/p 19330 May 29- Jun 02

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "URRABURU JOSE ANTONIO, BERGAMINO JUAN A. y QUINTAS JORGE WALTER" c/ BALOCCO GABITTO JUAN JOSE y otros "Ejecucion Hipotecaria, ficha 24-458/2001, se hace saber que el proximo 23 de junio a las 14 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL, matricula 3121, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, en dolares estadounidenses, del siguiente bien: Fraccion de terreno (chacra) con edificio y demas mejoras que le acceden, sito en la 13ª. Sec. Judicial de Montevideo, padrón 107197, señalado como fraccion dos en el plano del Agr. Pio Braen, de enero de 1921, inscripto en la Direccion de Topografía el 11.2.22, según el cual tiene una superficie de 19 hectareas 123 dcms. Con 195 mts. 30 cms de frente al Noreste a Camino Daniel; 815 mts. 95 cms al Sureste linda con fraccion 3; 234 mts. 22 cms al Suroeste linda con servidumbre de paso de 6 mts. de ancho y 890 mts. 20 cms al Noroeste linda con fraccion 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Se desconoce la situación tributaria del bien y el estado ocupacional del mismo. 5) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por construcciones. 6) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y los documentacion agregada. 7) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3ro a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 5 de 2006. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 6459 5/p 19586 May 31- Jun 06

CUARTO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ GUTIERREZ HERNANDEZ, GRACIELA. PROCESO EJECUTIVO CAMBIARIO" FICHA 2-24054/2004, se hace saber que el 14 de junio de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258, Ruc 21250275001, asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, (Base: U$S 300) del siguiente vehículo: Camioneta marca HYUNDAI, modelo Elantra Coupe Fx 2.0I Super Full, año 1997, PADRON N° 475.848 de Montevideo, matrícula 958.359, motor G4GFV271145, 4 cilindros y a nafta.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16.320. II) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 19 de mayo de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 2244 3/p 19515 May 31- Jun 02

OCTAVO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. CONTRA: GIMENEZ CASTILLO, ANABELA LOURDES Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" FICHA 2-27158/2005, se hace saber que el próximo 14 de junio de 2006 a las 15:00 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad Cero cero dos, de propiedad horizontal, empadronada individualmente con el número: ciento noventa y siete mil doscientos treinta y cuatro barra cero cero dos (197.234/002) y que forma parte del edificio y mejora sito en el solar del terreno ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, empadronado con el número: ciento noventa y siete mil doscientos treinta y cuatro, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de la Agrimensora Blanca Inthamoussu y relevamiento integral de la Arquitecta Margarita Gómez de Gambín, de octubre de 1985, cotejado por la Dirección General de Catastro, e inscripto en dicha dirección el 17 del mismo año con el número 7786, consta de una superficie de quinientos treinta y seis metros con cuarenta y ocho decímetros, con 13 m 24 cm de frente al noreste a la calle Luis Brandi y 12 m 53 cm al noroeste de frente a la calle Marín,- unida por ser esquina por una ochava curva de 13 m con 26 cm de desarrollo. La unidad cero cero dos, se ubica en planta baja a cota vertical más 0 m con 20 cm, con una superficie de 32 m con 55 dm correspondíendole el uso exclusivo del jardín B.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos del Sr. Martillero y su comisión del 3% Acordada 7132 y el 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de deudas por gastos comunes y OSE. IV) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros

que podrán descontarse del precio. V) Que existen deudas municipales (tarifa de saneamiento, tasa general municipal, tributos domiciliarios). VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 21 de abril de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 8159 5/p 19520 May 31- Jun 06

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 turno, dictada en autos "Banco Comercial c/ Batalla Iván y otra.- Ejecución de Hipoteca- ficha 474/2002", se hace saber que el próximo 12 de JUNIO/06 a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón 16909, el que según plano de mensura realizado por el agrimensor Roberto Schinca en octubre de 1945, inscripto en la D.G.C. con el número 13458, el 3 de noviembre de 1945, tiene una superficie de 174 m. 35 dm., que se deslinda así: 8 m. 63 cm de frente al suroeste a la calle Blandengues, entre las calles José L. Terra y Guaviyú, puerta de entrada número 1743, y distando su extremo más próximo 8 m. 63 cm. a la línea de unión de la ochava curva existente con la calle Guaviyú; al noroeste, dos rectas que miden 5 m. 30 y 14 m. 97 lindando ámbas con padrón 16908; al noreste, 8 m. 59 cm lindando con parte del padrón 16911 y al sureste 20 m. 30 cm. lindando con padrón 16910.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en dólares americanos, efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6,08%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,36% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Surge la Existencia de adeudos por Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Respecto de eventuales construcciones no existen permisos ni planos agregados. 7) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los títulos y demás documentación relativa a este juicio que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 1º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de MAYO de 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 6255 4/p 19300 May 29- Jun 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ª Instancia en lo Civil de 15º turno, dictada en autos "Cooperativa de ahorro y crédito de los Oficiales de las FF.AA. c/ Tabárez, Stella Maris y otros.- Ejecución de hipoteca" ficha 31-65/1999, se hace saber que el próximo 12 de junio de 2006 a las hora 14.30 en Paysandú 1337 (Montevideo) asistido por el Sr. Alguacil de la Sede se procederá por intermedio del Martillero Guillermo Abella Zuasti, matrícula 5170 y RUC 213009880016, a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor del siguiente bien
inmueble ubicado en la 1ª sección judicial de la ciudad de Maldonado:
Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la primera sección judicial de Maldonado, ciudad, empadronado actualmente con el número 873 (ochocientos setenta y tres), antes en mayor área con el número 381 (trescientos ochenta y uno), el que según plano de mensura del Ing. Agrim. Juan Carlos Bayeto de diciembre de 1993 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de diciembre de 1993 con el número 6400 se compone de una superficie de 393,50 m² con 13,61 m. de frente al N a la calle 25 de Mayo, distando su extremo más próximo en 29,61 m. de la esquina formada con la calle 19 de Abril; 28,98 m. al E lindando con el padrón Nº 16.509; 13,58 m. al S lindando con parte del padrón Nº 381 y 28,68 al O lindando con parte del padrón Nº 381 y con el padrón Nº 9.179.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de garantía el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más el 6,02% por concepto de comisión comprador del Rematador e impuestos de Ley (incluye 2% de impuesto a las ventas forzadas), todo en el acto, en pesos uruguayos, y en efectivo o cheque certificado.- 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Serán de cargo del expediente la comisión vendedor del Rematador e impuestos legales, todo calculado en el 2,34% del precio martillado.- 4º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, planos e información registral agregados y del expediente.- 5º) Se desconocen su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente).- 6º) Los títulos, certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en 25 de Mayo 523 piso 6º (Montevideo).- Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones.- Montevideo, 24 de mayo de 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 8499 5/p 19257 May 29- Jun 02

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ BUTURYN PINTOS DIEGO E. RECONOCIMIENTO DE FIRMA" FICHA 31-581/2002, se hace saber que el próximo 21 de junio de 2006 a las 14:45 horas, en la calle Galicia N° 1069, el martillero Juan Castells, Mat. 5111, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Base U$S 400) del siguiente vehiculo:
Automovil marca HYUNDAI, modelo ACCENT 1.3 S, año 1997, PADRON N° 479.816 de Montevideo, Matrícula SAZ 1007 (anterior 961.246), motor G4EHV153221, a nafta y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar en el acto el 30% de su oferta. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos. IV) El vehículo se remata en las condiciones que surgen de la documentación, información registral agregada y del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo de 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de mayo de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 2652 3/p 19516 May 31- Jun 02

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA. C/ SOMILER S.A.- MED. PREP" FICHA 31-261/2004, se hace saber que el próximo 21 de junio de 2006 a las 14:30 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Andrés Castells, Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente vehiculo:
Automovil marca KIA, modelo AVELLA DELTA, tipo sedán 4 puertas, año 1997, PADRON Nº 0477063-6 DE MONTEVIDEO, Matrícula 959.220, motor B5851164, a nafta y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de se aceptada su oferta el 30% de la misma II) Que serán de cargo del comprador gastos, la comisión del Rematador e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados, Multas y recargos cuyo monto actual se desconoce y sólo se exonerará el período comprendido entre agosto de 2003 al día del remate. IV) Que según resulta de acta de fojas 26 el vehículo fué reempadronado en Maldonado con el número 451.764, matrícula B 125.316. V) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregadas, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo de 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 15 de mayo de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 3060 3/p 19518 May 31- Jun 02

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos caratulados:

"Tabernero Ferro, Enrique c/ Duarte Umpiérrez Gladys y otros, Ejecución hipotecaria, ficha 31-58/2003"; se hace saber que el próximo 15 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en Yaro 1123, el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la séptima, (7a.), Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número dieciseis mil novecientos cuarenta y seis, (16.946), el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Walter Rossi de agosto de 1990, cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 3 de octubre del mismo año con el número 18.558, tiene una superficie de ciento ochenta y tres metros treinta y un decímetros, (183,31), con 6 metros 95 centímetros de frente al noroeste a la calle Domingo Aramburú, entre las de Ramón del Valle Inclán y Porongos, estando señaladas las puertas de entrada al edificio con los números 1720 y 1722, distando su punto medio 47 metros 55 milímetros del comienzo de la esquina que une a ésta con la calle Ramón del Vallle Inclán; la Unidad 101, regida por las leyes 10.751 y 14.261, padrón individual DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS BARRA CIENTO UNO, (16.946), se ubica en Planta Baja, Primer Entrepiso, Primer Piso, y Segundo Entrepiso, a cotas más 10 centímetros, más 2 metros 60 centímetros, más 5 metros 40 centímetros, y más 7 metros 75 centímetros, tiene una superficie de dos metros cincuenta centímetros, (2,50), once metros sesenta y siete decímetros, (11,67), ochenta metros, (80), y siete metros cuarenta decímetros, (7,40), respectivamente, lo que hace una superficie total de ciento un metros cincuenta y siete decímetros, (101,57), y le corresponde el uso exlusivo de los bienes comunes "Terraza A1", "Balcón B1", "BALCON AEP2", "Azotea A2", "Depósito B2", y "Techo C2", (bienes comunes).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio de remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y de la documentación agregada.
IV) Que se desconoce su estado ocupacional, y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones.
V) Que se desconoce el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, (únicos rubros imputables al precio del remate, hasta la suma concurrente, junto con el 2% de ITP por parte vendedora).
VI) Que asimismo se desconoce la existencia de eventuales adeudos por concepto de gastos comunes de la Unidad a subastar.
VII) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.
VIII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, sexto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 10200 5/p 19554 May 31- Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA SUC. MONTEVIDEO C/ ACERO JOSE Y OTROS-EJECUCION DE HIPOTECA-FICHA 38-513/2002" se hace saber que el próximo 15 de JUNIO a las 15:30 en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 001 empadronada individualmente con el Nº 406.084/001, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Ag. Joaquín Spinak de febrero de 1974, cotejado el 22/3/74 e inscripto en la D.G.C. el 15/4/74 con el Nº 74.285, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mts. 29 cm., consta de una superficie de 37 mts. 2138 cm. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: azotea y pretiles R uno.- El terreno sobre el que se construyó el edificio del que forma parte la unidad descripta, se ubica en la 14ª. Sección judicial de Montevideo, zona urbana, padron matriz Nº 406.084 mts. y según el plano antes citado, consta de una superficie de 164 mts. 35 dm., con 1 mts. 47 cm de frente al SE a la calle Inocencio Raffo Arrosa, distando el punto más próximo de su frente 32 mts. 64 cm. de la esquina con la calle Amado Nervo, estando señalada su puerta de acceso con el número 949. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 5º) Que sólo se podrá descontar del precio deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha del remate. 6º) Que la subasta se efectuará en las condiciones que resulten del expediente, de la información registral y de la documentación agregada (art. 390 CGP). 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 2006.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 5100 3/p 19522 May 31- Jun 02

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 18 TURNO, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ F. B. LAGO LTDA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO- iue 38-157/2001", se hace saber que el próximo 16 de Junio de 2006, en Uruguay 826, a la hora 15,30, por intermedio del Martillero Luis Canale Paredes, mat 5306 R.U.C. 210217430015, y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se sacarán a la venta en subasta pública, en dólares norteamericanos, sobre las dos terceras partes de sus tasaciones catastrales, los siguientes bienes inmuebles:
1) BASE $ 666.234,00 - Unidad de propiedad horizontal Nº 102, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 30.518, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Juan J. Cambini de Diciembre de 1991, cotejado el 16 de Febrero de 1993 por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 31 de Marzo de 1993 con el Nº 22.465, el cual consta de una superficie de 938 mts. con 36 dm. y se deslinda así: 21 mts con 54 cm de frente al SW a la calle Gabriel Pereira, entre calles 26 de Marzo y José Ellauri, distando al extremo más próximo de su frente, 21 mts. 92 cm., de la esquina formada por la calle Gabriel Pereira con la calle Ellauri. UNIDAD 102, con frente a la calle Gabriel Pereira Nº 3063, padrón individual 30.518/102, se ubica en planta primer piso a cota más tres metros con ochenta y siete cms., tiene una superficie de 115 mts2 con 04 dm2, y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: terraza L1, patio Aire y Luz N1 y parrilla NB1
2) BASE $ 30.005,00, Cochera 008. Padrón 30.518/008, con una superficie de 11 mts. con 90 dm. Ubicada en Planta Baja a cota más 0 mts. 0 dcm..
3) BASE $ 30.005,00, Cochera 009. Padrón 30.518/009, con una superficie de 11 mts. con 66 dcm. Ubicada en planta baja a cota más 0 mts. 61 cm. Ambas pertenecientes al edificio con frente a la calle Gabriel Pereira Nº 3063.
SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, el 30% de su oferta, más el 6.02% de comisión e impuestos, (incluye el 2% del impuesto a las ventas forzosas). 2) Que serán de cargo del expediente los gastos del remate y la comisión e impuestos que la ley pone a su cargo - 1.34%. 3) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes a subastarse. 4) Que la subasta se efectuará en las condiciones que surgen de los certificados registrales y documentación presentada. 5) Que solo se podrán descontar del precio, las deudas existentes por concepto de; Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha del remate. 6) Que la documentación referente al bien a subastarse se encuentra a disposición de los

interesados en la oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 5.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de mayo de 2006.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 5712 3/p 19592 May 31- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concurso de 1º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON NA URUGUAY C/ ARENAGUA LTDA Y OTROS- CREDITO HIPOTECARIO- FICHA: 2-18838/2004" se hace saber que el próximo 15 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: I- Unidad 001 de Propiedad Horizontal (ley 10.751 según disposiciones de ley 14.261) que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 14ª. Sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 40.653, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Darío G. Brum de marzo de 1977, inscripto en la D.G.C. el 11/4/1977 con el Nº 82720 consta de una superficie de 305 mts. 35 dm. y se deslinda así: 10 mts. 13 cm. de frente al NO a la Avenida Carlos María Ramírez, 31 mts. 32 cm. al SO también de frente por ser esquina a la calle Manuel Herrera y Obes. La unidad referenciada está señalada con el número 001 y está empadronada individualmente con el Nº 40653/001 y según el referido plano tiene una superficie total de 235 mts. 64 dm. La referida unidad se compone de: sótano ubicado en el subsuelo a cota vertical menos 1, 20 mts, con un área de 46 mts. 87 dm.; Planta Baja a cota vertical más 1 mts. 40 cm. con un área de 169 mts. 41 dm y Planta Alta a cota vertical más 3 mts. 98 cm., con una superficie de 19 mts. 36 dm, correspondiéndole el uso exclusivo de la azotea "E2" (bien común).- II- Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 14ª. Sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado actualmente con el Nº 419.328 (resultante de la fusión de los padrones 40.654 y 40.655), el que según plano de mensura de la Agrim. Juana Mercedes Barrios Lasso de junio de 2001 inscripto el 30/9/2001 en la D.G.C con el Nº 34.755, consta de una superficie de 483 mts. 14 dmts. que se deslindan así: 17 mts. 20 cmts. de frente al NO a la Avda. Carlos María Ramírez distando el extremo más próximo 10,13 mts. con la esquina formada con la Avda. Manuel Herrera y Obes; 27 mts. 09 cmts. al NE lindando con PARTE, padrón 40.656, 17 mts. al SE lindando con parte del padrón 40.652 y 29 mts. 75 cmts. al SO lindando con padrón 40.653. III- Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 8a. Sección judicial del Departamento de San José, localidad catastral Safici, zona suburbana, empadronado con el Nº 50 según plano del Agrim. Dardo R. Barceló Santurio de enero de 1956, inscripto en la Of. Dptal de Catastro de San José con el Nº 18 el 29/1/51 se señala como solar 43 y consta de un área de 2.000 mts. 1.177 cc y se deslinda así: 20 mts. 65 cmts. de frente al S a Carretera a Colonia (Ruta Nacional Nº 1), 100 mts. de fondo al E con solar 44 y al O con solar 42 y 20 mts. 65 cmts. al N con parte del solar 113. IV- Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 13ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 187.453, señalado con el Nº 123 en el plano del Agrim. Carlos Steffen de abril de 1960 inscripto en la D.G.C. con el Nº 40.147 el 3/10/60, según el cual consta de un área de 177 mts. 4 dmts. que se deslindan de la siguiente manera: 7 mts. 9 cmts. de frente al NO a la calle Etiopía (antes Holanda) estando señalada su puerta de acceso con el Nº 2583, 24 mts. 90 cmts. al NE lindando con solar 122, 7 mts. 13 cmts. al SE lindando con parte del padrón 104.873 y 24 mts. 90 cmts. al SO lindando con solar Nº 124 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal por el padrón Nº 50 del Departamento de San José que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que por el padrón 40.653/001 de Montevideo: se desconocen adeudos ante el BPS, existe deuda ante Primaria y ante la IMM. 6º) Que el padrón 419.328 de Montevideo: existe deuda de Primaria y ante la IMM. 7º) Que por el padrón 187.453 de Montevideo: no existen planos de construcción y existe deuda ante la IMM. 8º) Que por el padrón 50 de San José: existe deuda de Primaria, ante la IMSan José; y respecto de la escritura se padeció error al consignar los datos del plano siendo el correcto inscripción 21/1/51 y no 1956. 9º) Que respecto de todos los inmuebles se desconoce quién ocupa los mismos. 10º) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. San José 1132 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,- el veintitres de mayo del año dos mil seis.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 17679 5/p 19521 May 31- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 2do. Turno, en autos caratulados "GORGA, CARLOS Y OTROS C/ SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS" Ejecución de Sentencia, ficha 72-495/1986, se hace saber que el próximo 12 de Junio a partir de las 15.00 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 RUC 210831470011) asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la manzana "L" de planta urbana de la ciudad de LA PAZ, de la 5ta. Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón 252, que según plano del Agrimensor Jorge Chapuis, inscripto en la Dirección de Avalúos el 28/09/1936 con el No. 197, tiene un área de 652 m. 6535 cm. que se deslinda así: 14 m. 73 cm. de frente al Este a la calle Gral. Artigas, entre las calles Artes e Industria, distando el punto medio 24 m. 825 mm. de la esquina con la calle Industria; 42 m. 95 cm. al Norte con propiedad de Juan Angüilla; 15 m. 73 cm. al Oeste con propiedad de María G. Tardió de Piccinino y al Sur tres líneas que del frente hacia el fondo miden 22 m. 95 cm., 1 m. en martillo saliente y 20 m. que limitan con propiedad de María G. Tardió de Piccinino.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 7.08% en el acto, en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.36%. 3) No hay agregado a los títulos plano que acredite la fusión o cambio de padrón por el cual actualmente es el 252 como surge de la cédula catastral y del último título. 4) Se desconoce el actual estado ocupacional del bien, así como deudas por contribución inmobiliaria, tributos e impuestos de Enseñanza Primaria. 5) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 8.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 29 de Mayo de 2006.- Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.
20) $ 7139 5/p 19593 May 31- Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON N.A SUCURSAL URUGUAY C/ SANTANA GUSTAVO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 118-178/2003, se hace saber que el 7 de junio de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero ALFREDO PEREIRA Mat. 3054 Ruc 212502750010, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Base: U$S 600) y al mejor postor del siguiente vehículo:
Automovil marca FIAT modelo Fiorino, tipo

furgón, año 1995, PADRON Nº 244.958 del departamento de Canelones, matrícula AAK 316 (anteriormente empadronado con el Nº 412.296 en el departamento de Maldonado, matrícula B-117.176), motor 4278022, 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el remanente en el plazo máximo de 30 días. II) Que la comisión y tributos que serán de su cargo son el 15,69% y del expediente el 3,82%. III) Que existen deudas municipales. IV) Que la titulación y demás documentos se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 25 de mayo de 2006. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 2652 3/p 19376 May 30- Jun 01

NOVENO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictado en autos caratulados "Asesores Asociados S.R.L. c/ Bonora, Darío Diego", Cobro Ejecutivo de Arrendamientos, ficha 121-388/2004, se hace saber que el día 13 de junio a las 15:30 horas en Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, Asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, con una base equivalente a las 2/3 partes de su valor de tasación, es decir, $ 273.141,33 y en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 14.083, el que según plano del Agr. Eduardo J. Lariaux de fecha 15/11/69, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 62.745 el 19/11/79 y señalado con la letra "A", se compone de una superficie de 224 metros 10 decímetros que se deslinda así: 9 metros 14 centímetros al sureste de frente a la calle Cerro Largo, 24 metros 40 centímetros al noreste lindando con el padrón Nº 14.084; 9 metros 23 centímetros al noroeste lindando con padrón Nº 14.098 y Nº 14.090; y 24 metros 40 centímetros al suroeste lindando con los padrones Nº 14.082, 14.100 y 14.099.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (6,02%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematdor, o sea, 1,34%. 4) Que posee adeudos por tributos municipales desconociéndose si posee adeudos por tributos fiscales. 5) Que se desconoce si posee adeudos con el B.P.S. por las construcciones. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7) Que la documentación agregada luce en testimonio por exhibición de último título, los antecedentes en fotocopias autenticadas y no surge agregado plano. 8) Que el remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Zabala 1367, piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 19 días del mes de mayo de 2006. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 4488 3/p 19591 May 31- Jun 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno dictada en autos PEREZ RUMILDO C/ RODRÍGUEZ, MARIA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 2-6311/2005 se hace saber que el 15 de junio de 2006 a las 14 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la localidad Catastral Las Piedras, 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones zona urbana padrón 15984 que según plano del Agrimensor Danilo Boggio inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25/2/65 con el nro. 12546 tiene una superficie de 317,77 mts. con 23,47 mts. de frente al NE a calle 17 mts. 8,47 mts. al SE también de frente por ser esquina a calle 17 mts. unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros; al SO 27 mts. con solar 2 y 12 mts. al NO con solar 20.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 2,34% del precio de remate.-
Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 11 de mayo de 2006. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
20) $ 5780 5/p 19615 May 31- Jun 06

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C/ SPINOGLIO, ANGEL Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 131-671/2003 se hace saber que el próximo 7 de junio de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el martillero Andrés Castells, Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, (Base: U$S 200) del siguiente vehículo:
Automovil marca FIAT model DUNA CL 1.6, año 1995, empadronado en CANELONES con el número 160.139, matrícula AA 13.257 (actual ACD 900), motor N° 8218338, a nafta, y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto del remate el 30% de su oferta así como los honorarios del Rematador, gastos e impuestos que correspondan de su cargo. II) Que se desconoce la situación tributaria del bien. III) Que existe transferencia municipal omitida. IV) Que no fué agregado título de propiedad, existe testimonio expedido por el registro de automotores de Canelones. V) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos encontrándose la documentación a disposición de los interesados para su estudio en la Sede del Juzgado ubicada en Zabala 1367 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 25 de mayo de 2006. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
20) $ 2652 3/p 19517 May 31- Jun 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "A.F.I.S.A CON RIANI ANA TERESITA. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Ficha- 156/658/2004), el Martillero JORGE CABRAL VINCI subastará el día 30 de Junio de 2006 a las 15 horas en las puertas del Juzgado (Avenida Lecueder No. 449) SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Rural 5365 (Antes en mayor área 2624), ubicado en la Tercera Sección Catastral del Departamento de Artigas (Paraje Catalancito), señalado con el Nº 2 según plano de mensura del Agrimensor Marcelo Torterola García Da Rosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 18/04/1996 con el Nº 567, constando de una superficie de 250 hectáreas 8090 metros, lindando al Sur-Oeste con el Padrón 2626, al Oeste con el Padrón 2625, al sur con el Arroyo Juan Fernández y al este con el Padrón 2624.- SE PREVIENE: Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos y que las ofertas se recibirán en dólares USA.- Se ordenaron tres publicaciones.- Artigas, 20 de abril de 2006.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
20) $ 2448 3/p 19587 May 31- Jun 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "Stratta Drich Julio c/ María Gordillo Rey y otro", juicio eje-

cutivo, Ficha 172-107/2002; se hace saber que el día 7 de junio de 2006, hora 13, en Camino América 459, Las Piedras; el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011; rematará sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A.: Una camioneta marca Nissan, doble cabina, modelo D 21, año 1996, diesel, motor TD 27-498157, chasis 7LBUD 21-003265, matrícula K 20 1996 Soriano y padrón 202.949 Soriano, hoy matrícula ACJ 541 Canelones y padrón 284.114 Canelones. Se previene: 1) El mejor postor consignará el 20% de su oferta en carácter de seña, abonando además el 15,51% de comisión e impuestos de Remate, en el acto, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de titulación y demás costos que la Ley le impone. 3) Se desconoce la existencia actual de deudas de patentes y otras que pudieran existir antes diversos Organismos del Estado. 4) El bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra al presente. 5) Será de cargo de la demandada el 2,79% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% de gravamen municipal más tasa administrativa. 6) Los antecedentes, documentación e información registral del vehículo se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, diecinueve de mayo de dos mil seis. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2856 3/p 19336 May 30- Jun 01

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, cometido al Juzgado de Paz Departamental de 2º Turno de Pando, en los Autos caratulados "Uslenghi Beatriz c/ Nélida Cal y Odasur S.A., Ficha 202-536/2004. Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 8 de Junio de 2006 a las 14 horas en calle Meneses 803 de Pando, en moneda nacional y con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fojas 95, 95 vto y 96. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,61% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,68% del precio de remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones legales y materiales en que se encuentran, siendo de cargo del comprador el retiro de los mismos. 5) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. Atlántida, 5 de Mayo de 2006. ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1768 2/p 19529 May 31- Jun 01

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, dictado en autos: "POSADA, GUILLERMO C/ OLIVELLI ROSAS, SILVIA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 332/99/1999", se hace saber que el día 6 de junio a la hora 15, en la puerta del Centro de Justicia sito en Sarandí 528, se procederá por parte del martillero Enrique Díaz Mat. Nº 4636 RUC 140068510018, al remate de la cuarta parte indivisa 25%) correspondiente a la demandada en el bien inmueble padrón 1225, manzana 118, parte del solar 8, de la fracción A, lera sección judicial de Rivera, zona urbana, del plano del Agrim. T. Roland, de 1965, inscripto, con una superficie de 153 mts. 180 cm. con frente al suroeste a calle Figueroa. Se efectuará en pública subasta y en moneda nacional, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación. Se deja constancia: A) los títulos no están agregados a los autos, habiendo copia de los mismos, encontrándose las actuaciones a disposición de los interesados en esta Sede. B) no hay plano de mensura agregado. C) se desconoce: si existen construcciones y para el caso, su regularización y la situación de los titulares del bien con el Banco de Previsión Social, y si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, los que se descontarán de la postura al escriturar, se desconoce el estado de ocupación del bien. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la postura, siendo de cargo del comprados los gastos de comisión y tributos. Dra. Maria del Carmen Stombellini ANABELLA PEREZ INTROINI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 4760 5/p 19458 May 30- Jun 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL CON WILNEY LIMA. JUICIO EJECUTIVO" (IUE-352/425/1984), se hace saber que el día 14 de Junio de 2006 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI (Matrícula 1552-RUC 160049310011) asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el 50% del siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 1117 ubicado en la Localidad Catastral Salto (Departamento de Salto), según el plano de mensura del Agrimensor Danilo Goslino de Noviembre de 1971 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 4/11/971 con el No. 3943, que consta de una superficie de 606 metros 74 decímetros con frente a calle Luis Alberto de Herrera Nº 242 entre calles 19 de Abril y Agraciada.- BASE $ 197.640.oo.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 10 de mayo de 2006. ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 4420 5/p 19588 May 31- Jun 06

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. CON PAVANATTO DOVIGGI GILBERTO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO" (IUE-356/201/2003), se hace saber que el día 6 de Junio de 2006 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Rural 4354 ubicado en la Séptima Sección Catastral del Departamento de Artigas, según plano de mensura del Agrimensor Fermín Danilo Goslino de Setiembre de 1980 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 09/10/1980 con el Nº 4555, constando de una superficie de 208 hectáreas 6165 metros.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; 2º) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como comisión e iva del Martillero por la venta del bien; 3º) Que el título de propiedad del bien a subastar está a disposición de todos los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, que el bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados; 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de Mayo de 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5100 5/p 19183 May 26- Jun 01



Ley 26-9-904. MARCELA CASAMAYOU DEL PINO prometió vender a ALEJANDRO RAMAGLI ESPÓSITO y MARÍA PAULA LOMIENTO NIETO el salón - kiosco "Punto y Aparte" ubicado en Acevedo Díaz 1590 de Montevideo. Acreedores al mismo.

25) $ 2720 20/p 17582 May 08- Jun 05

LEY 2.904 VENTA DE COMERCIO "TONIMAR S.R.L." (R.U.C 214587140014) CITA EN CUFRÉ 1902, MONTEVIDEO, PROMETIÓ VENDER A "SANFI S.R.L" LA FARMACIA "MODERNA 2". ACREEDORES PRESENTARSE ALLÍ.
25) $ 2720 20/p 17696 May 09- Jun 06

Gabriela ARÉVALO MIRANDA prometió vender a Rodrigo GARCIA BERNARDO EL "Kiosco Florida" ubicado en 18 de Julio 1218 de Montevideo. Acreedores presentarse al mismo.
25) $ 2720 20/p 18507 May 18- Jun 15

VENTA DE CASA DE COMERCIO

LEY 26 de Setiembre de 1904 - "CASARU SRL." Prometió vender a "COBOE SA." FARMACIA (FARMACIA SPORTING), sita en 21 de Setiembre 2459, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Av. 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.
25) $ 2720 20/p 18720 May 19- Jun 16

Ley 2904
Lill Smith, prometió vender a DUCAMIL S.A., "Farmacia Segunda Paladino", instalada en Avenida 8 de Octubre 3788, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 19164 May 26- Jun 23



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "BERGALO MARIA RAMONA, Tenencia, Auxiliatoria de pobreza" - Ficha IUE: 2-41721/2004, se cita, llama y emplaza a Pedro Mario Calleros y Jazqueline Bergalo por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 11 de mayo de 2006.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51982 May 23- Jun 05

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "BUSTO NUÑEZ LAURA DANIELA, Ratificación de tenencia" - Ficha IUE: 2-49431/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. Pablo Amuedo por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 16 de mayo de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52074 May 29- Jun 09

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RUIBAL MIGLIERINA, MARIA LAURA C/ FERNANDEZ, LEONARDO JOSE".- PERDIDA PATRIA POTESTAD.- FICHA Nº 2-6068/2006, por Resolución Nº 1144/2006, de fecha 04/04/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a LEONARDO JOSE FERNANDEZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 20 de Abril de 2006. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52016 May 25- Jun 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "ROJAS PEREZ HEBERT ALBERTO C/ ANDERSON MARIA JOSE.- TENENCIA" Fa. 2-8698/2006, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSE ANDERSON a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designara defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51959 May 19- Jun 02

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "GUTIERREZ ANDREA SOLANGE C/ BASALO MARCELO,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 54-1802/2004, se cita llama y emplaza a MARCELO BASALO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, veintitres de diciembre de dos mil cinco.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51992 May 25- Jun 07

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "SANABRIA DANIELE CARMEN SYLVIA C/ RODRIGUEZ SANABRIA MABEL ALEJANDRA Y OTROS - TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-28085/2005, se cita, llama y emplaza a MABEL ALEJANDRA RODRIGUEZ SANABRIA Y FERNANDO RAUL STEDEMBURG a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiseis de abril de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52022 May 25- Jun 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratulados: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ GEREZ, GLADYS ALEJANDRA Y SAENZ, MANUEL FABIAN - SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Nº Expediente Nº 2-16077/2006; se cita, llama y plaza al señor Manuel Fabian Saenz a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, doce de Mayo de de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52059 May 29- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FONTANA PALERMO, VERONICA contra TARABURELLI LOPEZ, FEDERICO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Nº Expediente: 2-16315/2006; se cita, llama y emplaza a la señor Federico TARABURELLI LOPEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, nueve de Mayo de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52056 May 29- Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA RENEE C/ DIVERIO NUÑEZ, SERGIO EDUARDO-TENENCIA" Ficha 2-61607/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO EDUARDO DIVERIO NUÑEZ, en el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diez de noviembre de dos mil cinco.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51930 May 18- Jun 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de

Paysandú, dictada en autos: "JODUS BEZVESELIN; SUSANA contra GUTIERREZ; JOSE y BONDARENKO; MARILINA ESTHER - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-76/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. MARILINA ESTHER BONDARENKO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 11 de Mayo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Cta. Cte.) 10/p 52043 May 26- Jun 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "SAAVEDRA OLANO, María Angélica. RATIFICACION DE TENENCIA.", Fa. 412-937/2005, COMUNICA que en esta Sede se tramitan los presentes autos, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el PLAZO LEGAL a la Sra. Luisa Fernanda ARISTIMUÑO SENA, para la audiencia a celebrarse en esta Sede, el día 15/08/2006 a la hora 15:30.-

TREINTA Y TRES, 19 DE ABRIL DE 2006.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

26) $ 3360 10/p 19125 May 26- Jun 08

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de UCALUX S.A. para modificación y cesión de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de la zanja del Sauzal Grande, tributaria del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón 4627 de la 7ma. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de junio del año 2006 a las 10:00 horas en la en la Oficina de la Dirección Nacional de Transporte en la Ciudad de Bella Unión, sita en la calle Colonia esquina San José, Local Nº 6, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas, D.N.H.

27) $ 2268 3/p 19365 May 30- Jun 01

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

Montevideo, 26 de mayo de 2006.

Notificamos al Sr. JACINTO BALDOMERO PEREIRA SACRAMENTO, C.I.. 1.477.681-3, de la Resolución Ministerial Nº 16/06 declarando su cesantía por abandono del cargo.

Instituto Nacional de Alimentación, DEPARTAMENTO DE PERSONAL: JORGE PALMER, JEFE DE DEPARTAMENTO, SUBROGANTE.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52093 May 30- Jun 01

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION GENERAL

Se notifica al Sr. Marco Augusto RAMÍREZ SENA - C.I. 4..343.157-3, la vista conferida en expediente Nº 003/1272/2004, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991.

Surge de estas actuaciones, que el mencionado, infringió el art. 1º del decreto Nº 164/96 del 2 de mayo de 1996, que prohibe la caza, tenencia y transporte de especies procedentes de fauna indígena, por lo que correspondería en consecuencia, por aplicación de lo dispuesto en art, 17 el citado cuerpo normativo, sancionarlo con el decomiso definitivo del producto en infracción así como los implementos de caza utilizados.

El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación. Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 24 de mayo de 2006.- El Encargado de la División Administración General, Dr. Carlos Rocca.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52103 May 31- Jun 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



Destitución de funcionario

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 24 ABR 2006

VISTO: estas actuaciones provenientes de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, relativas a la propuesta de destitución del funcionario de dicho Organismo, señor Jorge Eduardo TECHERA LARROSA, Chofer de Autos y Camionetas del Departamento de Servicios Generales, padrón Nº 18.760, titular de la cédula de identidad Nº 2:582.663-7, por la causal omisión;

RESULTANDO: que oportunamente se le instruyó sumario administrativo - dispuesto por Resolución de Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Nº 71/03 de 22 de enero de 2003 - en el que se constató que el mismo cometió falta grave administrativa, así como que fue procesado en vía penal por un delito de "peculado en grado de tentativa";

CONSIDERANDO: I) que la Oficina Jurídica Notarial de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, una vez instruído el sumario, sugiere la destitución del funcionario por la causal de omisión;

II) que por Resolución del Directorio del Organismo de referencia Nº 664/05 de 19 de mayo de 2005, se dispuso la intervención de la comisión Asesora de Promociones, Faltas y Seguridad Industrial y de la Oficina Nacional de Servicio Civil respectivamente;

III) que tanto la Comisión precitada como la Oficina Nacional de Servicio Civil, entienden que corresponde destituir al funcionario de referencia;

IV) que también por la Resolución de Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado individualizada en el numeral II), se propone al Poder Ejecutivo la destitución del funcionario de referencia, por la causal invocada;

V) que la Asesoría Técnica - Área Jurídica de esta Cartera, en informe de fecha 14 de enero de 2006, expresa que los procedimientos fueron seguidos conforme a derecho, compartiendo lo actuado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en virtud de lo cual sugiere hacer lugar a la propuesta de destitución del funcionario precitado por la causal de omisión; no correspondiendo la clausura y archivo del procedimiento respectivo, a resultar de aplicación en el presente caso el artículo el inciso final del artículo 223 del Decreto Nº 500/991;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Nº 11.907 de 19 de diciembre de 1952 (Ley

Orgánica de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado);
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:
1º.- Destitúyese al funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor Jorge Eduardo TECHERA LARROSA, Chofer de Autos y Camionetas del Departamento de Servicios Generales, padrón Nº 18.760, titular de la cédula de identidad Nº 2:582.663-7, por la causal omisión.-
2º.- Comuníquese a la Oficina Nacional de Servicio Civil y vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a sus efectos, cometiéndose la notificación al interesado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52115 May 31- Jun 02

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Cítase a la Esc. Denisse Yoselen Soria Inverso, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3º del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 10, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificada de la resolución del Directorio del 27 de setiembre de 2005, acta 2635, asunto 835 dictada en el expediente 11.007-3, bajo apercibimiento de darla por notificada.
27) $ 1764 3/p 19513 May 31- Jun 02

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA DE SECTOR CONSTRUCCIONES CIVILES NOTIFICACIÓN SRA. MARIA ISABEL CLAVIJO PACHECO (EXP. B 102.392)

SE NOTIFICA A LA SRA. MARIA ISABEL CLAVIJO PACHECO, QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE 30 DIAS PARA DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO EN EXP. B 102.392: MANTENER LA LIMPIEZA Y DAR CERRAMIENTO PERIMETRAL AL PREDIO DE SU PROPIEDAD EMPADRONADO CON EL Nº 1988 MANZANA 90 DE LA CIUDAD DE SANTA LUCIA BAJO APERCIMIENTO DE SANCIONES PREVISTAS EN LA NORMA.- PRESENTARSE EN SECTOR CONTRALOR CONSTRUCCIONES CIVILES (LUNES A VIERNES DE 10.30 A 17.00 HS. TOMAS BERRETA 370, CIUDAD DE CANELONES, 2º PISO).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52120 May 31- Jun 02

SUSPENSIÓN DEL REGISTRO DE CONDUCTORES AL SR. CESAR ADAN SAUER-

Resolución Expediente
194 A282255
Canelones, 27 de julio de 2005.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de seis (6) meses contados a partir del 06 de marzo de 2005, al Sr. CESAR ADAN SAUER, CI. 1.641.219-4, en razón de los fundamentos expuestos quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndole su Licencia Nacional de Conductor, Categoría A, que se encuentra agregada a las presentes actuaciones.-
2)-APLICAR al Sr. CESAR ADAN SAUER, por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efecto de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
3)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA, Intendente Municipal, PROF. Yamandu ORSI, Secretario General, Sr. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ, Director General de Transito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52121 May 31- Jun 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ SAGAMORE LTDA" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 31-51/1988), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos y sucesores de EDUARDO JUAN DECIA CANTON, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 18 de mayo de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 4200 10/p 19083 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "TECOMAR S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA IUE 41-37/2002" se hace saber que por Decreto Nº 1099/2006 de fecha 03.05.2006, se cita, llama y emplaza a estar a derecho con plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (art. 127.3 C.G.P.) a los demandados: OLAZUL SOCIEDAD ANONIMA y LAS PALMAS SOCIEDAD ANONIMA
Montevideo, cinco de mayo de 2004. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 19020 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "IPES, MIGUEL ANGEL- ACCION DE ESTADO CIVIL, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 2-24132/2005, se cita y emplaza a los eventuales interesados, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciseis de febrero de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51984 May 23- Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados: "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 12° TURNO- AUSENCIA DEL DR. EDUARDO GARCIA TAIBO". Ficha 2-14077/2006, se hace saber que se presentó la Fiscalía Nacional Civil de 12° Turno, debidamente representada por su Titular Dra. Graciela V. González López, solicitando la declaración de ausencia de Eduardo García Taibo, y a los efectos legales y por lo dispuesto en los arts. 58 y 59 del C.C. se hacen estas publicaciones. En virtud de los dispuesto por el art. 340 de la ley No. 16.170, las publicaciones son sin costo.
Montevideo, quince de mayo de dos mil seis. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51938 May 18- Jun 01

VIGESIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "ESPINOSA RANGEL, JOSE MILTON C/ TRINIDAD, GRISELDA-CESE DE PENSION ALIMENTICIA" FICHA Nº 2-36696/2005, se cita, llama y emplaza a las Sras. LUCIA LAURA y ANA LIA ESPINOSA TRINIDAD, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 1 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 18504 May 18- Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE QUINTO TURNO, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE EN AUTOS CARATULADOS "LEBEDINTZEV, ESTEBAN C/

D'AREMBERG, ERIK Y OTROS - DEMANDA CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN DE HACER" FICHA 2-43098/2005, Y SEGÚN PROVIDENCIA Nº 847 DEL 20 DE ABRIL DE 2006, SE INTIMA AL SR. ERIK D'AREMBERG POR MEDIO DE LA PUBLICACION DE EDICTOS, EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA Nº 58 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2005, POR LA CUAL SE CONDENÓ AL DEMANDADO A CUMPLIR CON LA OBLIGACION DE OTORGAR ESCRITURA DEFINITIVA RELATIVA A LOS SOLARES DE TERRENO UBICADOS EN LA HOY TERCERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE PARAJE SAN FERNANDO RUTA Nº 1 KM. 25.500 MANZANA 66 SOLARES 19, 20 Y 21, EMPADRONADOS ACTUALMENTE CON LOS NÚMEROS 639, 640 Y 641 RESPECTIVAMENTE. MONTEVIDEO, 19 DE MAYO DE 2006.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 6720 10/p 19325 May 29- Jun 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: EDIFICIO PUNTA DEL ESTE C/ KENNY, AMERICO. EJEC. DE HIPOTECA = IUE: 292-276/2001, según providencia Nº 837 de fecha 5/04/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de SESENTA días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Maldonado, 21 de abril de 2006. Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O. de E. CIVIL, Subgte.

27) $ 4200 10/p 19240 May 29- Jun 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "VOLONTERIO, CARLOS. ACCION DE CANCELACION PREVISTA POR EL ART. 109 DE LA LEY 14.701" IUE 305-137-2005, se hace saber que por Decreto Nro. 3517 de fecha 29 de setiembre de 2005, se dispone que de conformidad con las resultancias de autos, especialmente los dichos en escrito inicial, denuncia Policial de fs. 4 y lo dispuesto por los artículos 109 de la ley 14.701 y 316 de la ley 16.060 disponese la cancelación de las acciones Serie B Números 156 a 165 inclusive de la sociedad anónima "TALSUR", una vez transcurrido el plazo de sesenta días contados desde la última publicación de la presente. Exonérese al gestionante de prestar fianza atento a la naturaleza de la acción. Paysandú 25 de abril de 2006.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

27) $ 2016 3/p 19354 May 30- Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA DUARTE, JUAN ALBERTO C/ ALVAREZ, GONZALO Y OTRO- DEMANDA LABORAL-" IUE: 2-717/2002, se hace saber que por auto Nº 130/2006 de fecha 06 de febrero de 2006, se cita y emplaza a los presuntos sucesores, a cualquier título, del Sr. Gonzalo Alvarez, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, dejando expresa constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza para las publicaciones (Art. 4º Ley Nº 10.449 Art. 23 Ley Nº 12.590 y Art. 11 Ley Nº 12.597). En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Salto a los ocho días del mes de marzo de dos mil seis. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52104 May 31- Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto en los autos caratulados "COFAC C/ SUCESORES DE REGINO ALAKOKE VIERA. INTIMACION DE PAGO". I.U.E. 359-118/2006 y de acuerdo a lo ordenado por decreto Nº 719 de 6/4/2006 SE INTIMA a los sucesores del Sr. Regino Alakoke Viera al pago de la suma adeudada en autos la que asciende a $ 70.676 más intereses, costas y costos dentro del término legal bajo apercibimiento. Salto veinticinco de abril de dos mil seis Dra. Ana Reloba Pereira Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

27) $ 5040 10/p 19496 May 31- Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "PACHER LIBARDI, Mario Pedro y otra c/a. PACHER LIBARDI, Clemente Isidoro y otros"- Cesación de Condominio"-Ficha 396-147/2001, se cita y emplaza por el término de sesenta días a los Sucesores a cualquier título de: FRANCISCA KENEPPLE DE PACHER a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Tacuarembó, 16 de marzo de 2006.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 19362 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.M.T. c/a SUCESORES DE NATIVIDAD SANTOS. JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397/312/1997; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE NATIVIDAD SANTOS, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- TACUAREMBO, 19 DE MAYO DE 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

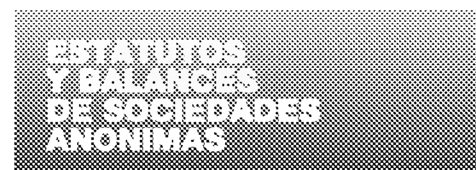
27) (Cta. Cte.) 10/p 52105 May 31- Jun 13

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 14/12/2005
INSCRIPCIÓN: Nº 47474 el 29/12/2005
BIEN CONSTITUIDO: PAD. 81651 Loc. Montevideo
CALLE: Finlandia 1669
CONSTITUYENTE: LEILA MARIA CABRERA BALADAN
BENEFICIARIOS: a) MARIA VICTORIA TORRENS CABRERA
b) SANTIAGO TORRENS CABRERA
c) FACUNDO TORRENS CABRERA
TASACIÓN: UR 3952.80.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52018 May 25- Jun 07



FLODDEN S.A.
LEVADURA URUGUAYA S.A.

Comunicamos que las Asambleas de la totalidad de los Accionistas de FLODDEN S.A. (capital $ 100.000.000.-) y LEVADURA URUGUAYA S.A. (capital $ 20.000.000.-) del 23 de mayo de 2006, aprobaron unánimemente la fusión por incorporación de FLODDEN S.A. en LEVADURA URUGUAYA S.A., transfiriendo la primera a la última su patrimonio a título universal (Art. 115 ley 16.060).

Notificamos que el compromiso de fusión suscrito el 23 de mayo de 2006 y los balances especiales de ambas sociedades se encuentran en la sede de FLODDEN S.A., Yaguarón 1407 - Of. 607, Montevideo, domicilio constituido por LEVADURA URUGUAYA S.A..

El plazo para justificar créditos y deducir oposiciones será 20 días desde la última publicación.

28) $ 34650 10/p 19134 May 26- Jun 08

REFORMAS

DETOLMIN S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 31/03/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 31.000.000
Documentación: Av. 18 de Julio 878 Esc. 506
Se convoca interesados, plazo 30 días.

28) $ 9900 10/p 18771 May 23- Jun 05

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FLORENCIA SOFIA FAJARDO TERAN (FA: 2-16639/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19627 Jun 01- Jun 14 (0001)

CUARTO TURNO

OSCAR ROGELIO GUILLEN MOREIRA y LAURA CAVALEIRO MARTINEZ (Ficha 2-16499/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19630 Jun 01- Jun 14 (0002)

SEPTIMO TURNO

EDINA ALCANTARA (Ficha 2-18242/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19697 Jun 01- Jun 14 (0003)

OCTAVO TURNO

ANITA QUIHILLIRY ANTONINI (FA: 2-18030/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 19628 Jun 01- Jun 14 (0004)

NOVENO TURNO

NURY GABRIELA GERICKE BUENCRISTIANO (FICHA 2-15275/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19617 Jun 01- Jun 14 (0005)

DECIMO TURNO

ISAURA MERLADETTE o MERDALETTE y GILBERTO ALEJANDRO BERNEDA SIECOLA (FICHA 2-9586/2006).
Montevideo, 23 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19620 Jun 01- Jun 14 (0006)

ANIBAL JOSE PENSADO MARTINEZ (FICHA Nº 2-19277/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19695 Jun 01- Jun 14 (0007)

JUAN RAMON DUHALDE VASQUE (FICHA Nº 2-12426/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19698 Jun 01- Jun 14 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

AIDA MIQUELE LOPEZ (Ficha 2-11681/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19669 Jun 01- Jun 14 (0009)

JOSE ARMANDO CENDAN BARCIA (Ficha 2-17934/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 19682 Jun 01- Jun 14 (0010)

DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO SANCHEZ PEREYRA (Ficha 2-14065/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19632 Jun 01- Jun 14 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

DELIA VICTORIA DARINO ACOSTA (Exp. Nº 2-39431/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19667 Jun 01- Jun 14 (0012)

JORGE DANIEL GUZZO ELLIOT (Nº Expediente 2-18032/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19668 Jun 01- Jun 14 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

GLADYS JOSEFINA CALANDRIA GENISANS (FICHA 2-15654/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19595 Jun 01- Jun 14 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN LARREGUI OLIVERA (FICHA 2-15073/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19671 Jun 01- Jun 14 (0015)

VIGESIMO TURNO

VICENTE PASQUARIELLO CAPECHE y MARIA ANGELICA GALLO DELUCA DE PASQUARIELLO (Ficha Nº 2-3496/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19631 Jun 01- Jun 14 (0016)

MARÍA ROSA FAA (FICHA 481/2000).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19673 Jun 01- Jun 14 (0017)

ANTONIO ATAIDES BARBOZA FONTAINE (Ficha Nº 2-12394/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19683 Jun 01- Jun 14 (0018)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA LUCIANA MASTROPIERRO PRIORE (IUE: 2-18550/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19626 Jun 01- Jun 14 (0019)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LIDIA MARTINO OLIVARI (FICHA: 2-14448/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19625 Jun 01- Jun 14 (0020)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA LAGOS KLUSEK de PIEKARCZYK (Ficha 66-13/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19672 Jun 01- Jun 14 (0021)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TERESA BEATRIZ LEDESMA COMAS (FICHA 2-15358/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19619 Jun 01- Jun 14 (0022)

ELIDA AMANDA PITTA DI PAULA o DE PAULA (FICHA 2-13196/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19629 Jun 01- Jun 14 (0023)

WASHINGTON MIGUEL IGLESIAS BO (FICHA 2-14472/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19670 Jun 01- Jun 14 (0024)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA DOLORES o MARIA D DE LA PEÑA ARRIZABALAGA (FICHA 2-31613/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19681 Jun 01- Jun 14 (0025)

JULIO CESAR ZAMBRA SANGUINETTI (FICHA 2-17059/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19696 Jun 01- Jun 14 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ELBIO AQUILO MARTINEZ HAURET (Ficha 172-327/2006).
Las Piedras, 8 de Mayo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19606 Jun 01- Jun 14 (0027)

ROMULO VICTORIO DE LEON HERNANDEZ (Ficha IUE: 172-224/2006).
Las Piedras, 19 de Abril de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19607 Jun 01- Jun 14 (0028)

QUINTO TURNO

MILTON RAUL RAVERA VISCONTI (Ficha 440-117/2005).
Las Piedras, 21 de Abril de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19608 Jun 01- Jun 14 (0029)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALFREDO ARTIGAS RODRIGUEZ FERNANDEZ (FA. 284-237/2006).
Maldonado, 16 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19637 Jun 01- Jun 14 (0030)

TERCER TURNO

BENIGNO DAVID GONZALEZ CRUZ (Ficha 285-113/2006).
Maldonado, 16 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19638 Jun 01- Jun 14 (0031)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DERREGIBUS BERAZA, ALBERTO (FICHA IUE: 352-178/2006).
Salto, 31 de Marzo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19640 Jun 01- Jun 14 (0032)

TERCER TURNO

SOSA, MIGUEL (FICHA.- I.U.E. 353-359/2006).
Salto, 18 de Mayo de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19641 Jun 01- Jun 14 (0033)

CONVOCATORIAS

MONTECON S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución de Directorio de fecha 23/05/06 se convoca a los Sres. Accionistas de MONTECON S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20/06/2006 en su sede social de Misiones 1590 Piso 2 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1). Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2). Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados.
3). Aprobación de la gestión del Directorio.
4). Designación del nuevo Directorio.
5). Designación de dos firmantes del Acta de Asamblea Ordinaria.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad. Para ello el registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el Acto.
03) $ 2016 3/p 19633 Jun 01- Jun 05 (0034)

FADISUN S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución de Directorio de fecha 23/05/06 se convoca a los Sres. Accionistas de FADISUN S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21/06/2006 en su sede social de Misiones 1590 Piso 2 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1). Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2). Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados.
3). Aprobación de la gestión del Directorio.
4). Designación del nuevo Directorio.
5). Designación de dos firmantes del Acta de Asamblea Ordinaria.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad. Para ello el registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el Acto.
03) $ 2016 3/p 19634 Jun 01- Jun 05 (0035)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DEL URUGUAY

El Consejo Directivo de la Asociación de Diabéticos del Uruguay (A.D.U.) convoca a todos los socios activos y fundadores (mayores de 18 años, con más de dos años de antigüedad y que estén al día con el pago de sus cuotas sociales según Art. 6 incisos a y c de los estatutos) para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 9 de junio de 2006, realizándose el primer llamado a las 18:00 horas y el segundo llamado a las 18:30 horas.
En la misma se considerarán los siguientes puntos:
1. Aprobación de presupuesto para la reforma edilicia.
2. Informe de la Comisión Fiscal.
La Asamblea funcionará, en primera citación, con el cincuenta por ciento más uno de los socios hábiles con derecho a voto.
Para la segunda citación, podrá sesionar con los socios presentes sin importar el número.
Desde ya agradecemos su atención.
Consejo Directivo A.D.U.
03) $ 756 1/p 19635 Jun 01- Jun 01 (0036)

CORPORACION DE SEGURIDAD PROGUARD S.A. CITACION ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Corporación de Seguridad Proguard S.A. que se celebrará el día 23 de Junio de 2006 en la calle Bv. Artigas 2173 a la hora 18:30 a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación del Directorio de la Sociedad y su retribución
3. Consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
4. Proyecto de distribución de utilidades.
5. Aprobación de la gestión del Directorio desde el inicio a la fecha.

Montevideo, 29 de mayo de 2006
EL DIRECTORIO.
03) $ 1764 3/p 19684 Jun 01- Jun 05 (0037)

TALSUR S.A.
Convocatoria

El Directorio de Talsur S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de junio de 2006 a las 14:30 hrs. en primera convocatoria y a las 15:30 hrs. en segunda convocatoria.
Lugar: Tomás de Tezanos 1146

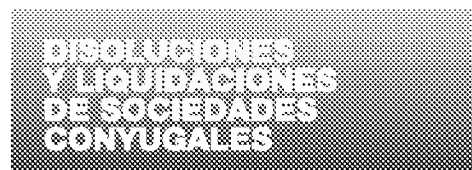
ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del BALANCE GENERAL de fecha 28 de febrero de 2006 correspondiente al período 1/3/2005 a 28/2/2006 y MEMORIA ANUAL del Directorio de dicho ejercicio. Aprobación de la actuación del Directorio y del Síndico hasta la fecha.
3. Informe del Síndico.
4. Designación de Presidente y Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios en la sociedad hasta 48 hrs. antes del comienzo de la misma.
El Directorio.
03) $ 2268 3/p 19685 Jun 01- Jun 05 (0038)

Asociación Civil "Nuestros Locos Bajitos" C.A.I.F.-C.E.I. Nuestros Locos Bajitos.

Convoca a elecciones para renovar autoridades como indica el estatuto. A realizarse el día viernes 2 de junio entre las 10:00 y las 15:00 horas. En ruta 6 Km. 26.500, Villa San José.
03) $ 168 1/p 19688 Jun 01- Jun 01 (0039)



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

PABLO MIGUEL RETTICH DELGADO y CECILIA MARIA RILO SALHON (Ficha 2-13828/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
05) $ 4200 10/p 19663 Jun 01- Jun 14 (0040)

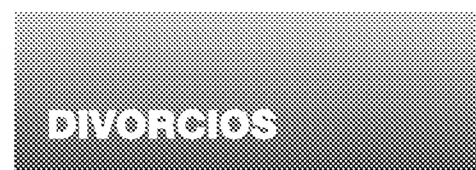
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

DANILO GUSTAVO MOREIRA PEREZ y MARIA BEATRIZ ARRIZABALAGA (Ficha 286-90/2006).
Maldonado, 02 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 19639 Jun 01- Jun 14 (0041)



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "MAZUR SUSANA C/ GOMEZ RUBEN. DIVORCIO. IUE 179.80/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN GOMEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diecisiete de marzo del año dos mil seis. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 19686 Jun 01- Jun 14 (0042)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GOPAR FLAVIO C/ AGUERRE CASEY. DIVORCIO. IUE 179.1023/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. AGUERRE CASEY, a estar a

derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52132 Jun 01- Jun 14 (0043)

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

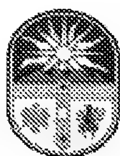
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

"Emplazamiento a los titulares de los servicios telefónicos números 409 70 47, 400 30 46, 400 11 93, 401 39 27, 400 11 98, 400 33 88, 200 61 92, 200 66 89, 209 26 09 habilitados en Montevideo.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.".
08) $ 504 3/p 19618 Jun 01- Jun 05 (0044)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.-

Melo, 23 de mayo de 2006.-
Emplácese al señor Moris García Pintos, a presentarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia de Cerro Largo, a los efectos de notificarse del Expediente 1238/00, caratulado: García Pintos Moris - Solicita exoneración de patente del vehículo matrícula 43742, en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado.-
Cnel. (R) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 52141 Jun 01- Jun 14 (0045)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

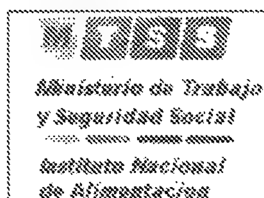
FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

LICITACION PUBLICA Nº 6/2006
OBJETO: "SUMINISTRO DE AYUDAS VISUALES PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE COLONIA"
APERTURA DE LAS OFERTAS: 11/07/2006 HORA: 10:00
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 3.500.-
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE VENTA: DINACIA - Área Licitaciones - Camino Carrasco 5519 - Canelones, a partir del día 01/06/2006 de Lunes a Viernes en el Horario de 08:30 a 12:30 Hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52135 Jun 01- Jun 01 (0046)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION



Llámese a Licitación Pública Nº 1/06 por la adquisición de hasta 1:000.000 de bolsas impresas en polietileno virgen 39 cms. X 57 cms. y de 70 micrones, por el término de un año a partir de la fecha de la adjudicación.
Se fija fecha de apertura para el día 29 de junio de 2006 a la hora 11.00, en Sección Adquisiciones, sita en la calle Piedras 165, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 13.30.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la misma dirección en la fecha establecida hasta la hora 10 del día de la apertura.
EL DEPÓSITO DE GARANTÍA SE PODRÁ EFECTUAR HASTA EL DÍA 29/06/2006
COSTO DEL PLIEGO 4 U.R.
DIVISION APOYO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52145 Jun 01- Jun 01 (0047)

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



AVISO DE PRÓRROGA

LICITACIÓN PÚBLICA P35094

OBJETO: ADQUISICIÓN CAÑOS DE PVC Y ACCESORIOS
Se comunica que esta Administración ha resuelto prorrogar la apertura de la licitación de la referencia, la cual queda fijada para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA:
07 DE JUNIO DE 2006, HORA 13:00
PRECIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Precio del Ejemplar: $ 3.100.- (incluído impuestos)
Adquirir en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 9:30 a 15:30 hs.
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al tel/fax: 0598-2- 208-34-28.-
Montevideo, 30 de mayo de 2006.-
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52146 Jun 01- Jun 01 (0048)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA N 05/06

OBJETO: ADQUISICION DE 240 CUBIERTAS MODALIDAD "RECOCASA"
APERTURA: La apertura se efectuará el día 23 de junio de 2006 a la hora 14:00 en la Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sita en la Calle Florencio Sanchez 158 ciudad de Canelones.
PLIEGO PARTICULAR Y GENERAL DE CONDICIONES: Los pliegos se encuentran a disposicion de los interesados en la División Ingresos Varios de la I. M de Canelones (Tomas Berreta 370-Planta baja ciudad de Canelones) y/o en el Congreso de Intendentes Municipales (2º piso de la I. M. de Montevideo) al precio de $u 1.500 (pesos uruguayos mil qu nientos) + T.S.A. (Tasa de Servicios Administrativa)
CONSULTAS: Por consultas relativas al presente llamado comunicarse al tel. 033 26655 o 033 26656 de 10:30' a 17:00' hs.
Canelones, Mayo de 2006.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52148 Jun 01- Jun 01 (0049)

LICITACIÓN PUBLICA N 06/06

OBJETO: LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
APERTURA: la apertura se efectuará el día 3 de Julio de 2006 a la hora 14:00 en la Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sita en Calle Florencio Sánchez 158 - Canelones.
PLIEGO PARTICULAR Y GENERAL DE CONDICIONES: Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la División Ingresos Varios de la I. M. de Canelones (Tomás Berreta 370) y/o en el Congreso de Intendentes Municipales (2do Piso de la I. M. de Montevideo) al precio de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil más T.S.A.)
CONSULTAS: Por consultas relativas al presente llamado comunicarse al tel. 033 26655 o 033 26656 de 10:30 a 17:00 horas.
Canelones, Mayo de 2006.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52149 Jun 01- Jun 01 (0050)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 1 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ANDRES ACUÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3582 y MARIA STEPHANIE POLENTA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Robinson 3582.
14) $ 255 3/p 2771 Jun 01- Jun 05 (0051)

MAURICIO ANTONIO DI MAIO, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Maciel 1491 y ANDREA ALEJANDRA FRAGA, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maciel 1491.
14) $ 255 3/p 2772 Jun 01- Jun 05 (0052)

ESTEBAN RUBI DELGADO, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Andres Spikerman 3799 y CLAUDIA VERONICA CASTRO, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Propios 4754.
14) $ 255 3/p 2775 Jun 01- Jun 05 (0053)

OFICINA No. 2

GEANN MICHEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, jornalero, uruguayo, domiciliado en Pedro Castellino 1968 y JENIFFER VANESSA SOSA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haití 2100.
14) $ 255 3/p 2768 Jun 01- Jun 05 (0054)

JULIO CESAR BARRIOS, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 1133 y PAULA ALEJANDRA DE LOS SANTOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 1133.
14) $ 255 3/p 2773 Jun 01- Jun 05 (0055)

OFICINA No. 4

AMILCAR RAMSES GUEVARA, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1659.502 y MARIA ELSA GONZALEZ, 69 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1659-502.
14) $ 255 3/p 2767 Jun 01- Jun 05 (0056)

ALVARO DARIO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Ruggia 3943 y LETICIA ANABELLA BARRIOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta Senda 2-018.
14) $ 255 3/p 2769 Jun 01- Jun 05 (0057)

RUBEN DARIO GUTIERREZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco Santos 4874 y ADRIANA NABEL ARELLANO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Estapé 4969.
14) $ 255 3/p 2776 Jun 01- Jun 05 (0058)

OFICINA No. 6

GABRIEL OSVALDO SAEZ, 50 años, viudo, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1236/1002 y SOLEDAD CERVETTO, 53 años, divorciada, pedicura, oriental, domiciliada en A. Zum Felde 2268, Block C/304.
14) $ 255 3/p 2770 Jun 01- Jun 05 (0059)

DANIEL RAGGIO, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5329 bis/9 y MARIA ELENA MAÑOSA, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5329 bis/9.
14) $ 255 3/p 2774 Jun 01- Jun 05 (0060)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "FERNANDEZ CASTRO, AMADOR DIAMANTE Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 289-230/2005". y según providencia Nº 1032 de 23 de marzo de 2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares SRES. ROBERTO BEDVOSIAN y ALLEGRA ZARAUHI, y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el padrón No. 350, solar 2 de la manzana 60 de la ciudad de Punta del Este, zona urbana de la Primera Sección Judicial de Maldonado, que según plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en Catastro el 12.12.1961 con el Nº 2673 del doce de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, tiene una superficie de mil trescientos sesenta y seis metros con cuarenta y siete decímetros que se deslinda así: 27 mts. 50 ctms al Norte con calle Nº 9. La Salina, 49 mts. 80 ctms. al Oeste con el padrón 348: 27 mts 50 ctms. al Sur con los padrones Nos. 357 y 359; y 49 mts. 58 cmts. al Este con el padrón No. 351. Asimismo se CITA, LLAMA y EMPLAZA los titulares de los padrones linderos: padrón No. 351: VITASUR LTDA., padrón No. 348: AGUAZUL S.A.. padrón No. 357 MARILDA S.A y padrón No. 359 PRIDOR S.A., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, seis de abril de dos mil seis. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10920 10/p 19636 Jun 01- Jun 14 (0061)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto en los autos "GONZALEZ RICHARD JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".

IUE 359-31/2006 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 5420 Localidad Catastral Salto, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Jorge R. Lanza consta de una superficie de 156 metros cuadrados y se deslina de la siguiente forma: AL NORTE 12 mts. con calle Uruguay (entre Ituzaingó y Yatay); AL ESTE 13 mts. con padrón 11478; AL SUR 12 mts. con padrón 5419 y al OESTE 13 mts. con padrón 5421, plano inscripto en la Oficina Deptal. de atastro Salto con el Nº 165 de 30/10/03. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bies, especialmente a su último titular Sr. Ferdinando Malbechek y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintitres de mayo de dos mil seis. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52140 Jun 01- Jun 14 (0062)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE MARIA CAMERA FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "EL SERVICIO SECRETO CIVIL DE LA DICTADURA MILITAR URUGUAYA (1973-1985)", de la cual se declaró autor.-
Montevideo, 30 de mayo de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 84 1/p 19614 Jun 01- Jun 01 (0063)

JULIETA NELLY CAMINADA FAGGIANI solicita la inscripción de la obra titulada "LA PUERTA SIN LLAVE" (obra para teatro), de la cual se declaró autora.-
Montevideo, 30 de mayo de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 84 1/p 19642 Jun 01- Jun 01 (0064)

ALICIA ALBA CABRERA RAVIOLO solicita la inscripción de la obra titulada "LA FAMILIA GOMEZ-LASTRA (y algún que otro colado)", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 30 de mayo de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 84 1/p 19643 Jun 01- Jun 01 (0065)

JUAN MARTIN CASTELLONESE solicita la inscripción de la obra titulada LA LLANURA DE DOTAN (novela), de la cual se declaró autor.
Montevideo, 30 de mayo de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 84 1/p 19680 Jun 01- Jun 01 (0066)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictado en autos caratulados: "SALSAMENDI, ANDRES EMILIO - FICHA 2-44509/2005 - REC. DE PARTIDA - ", se hace saber que solicitó rectificación de partida de nacimiento de ANDRES EMILIO SALSAMENDI CHAPPE, nacido el 6 de mayo de 1982, inscripto el 10/5/82 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 684, en el sentido que donde dice "ANDRES" debe decir "ANDRE EMILIO SALSAMENDI CHAPPE, por así corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DOCE días del mes de mayo de dos mil seis.- ASIMISMO SE COMUNICA QUE GOZA DE BENEFICIO DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52144 Jun 01- Jun 14 (0067)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ DIAZ GARCIA, NESTOR - EJECUCION DE PRENDA" FICHA 32-322/2004, se hace saber que el próximo 21 de junio de 2006 a las 15:30 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Alfredo Pereira, Mat. 3054, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente vehiculo:
Automovil marca CITROEN, modelo SAXO 1.5 X, tipo SEDAN 4 PUERTAS, año 1997, PADRON Nº 485.746 del Departamento de Montevideo, Matrícula Nº SBA 2001, motor 10FY6K0434065, y a GAS OIL.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Montevideo por $ 47.679 liquidada al 27/05/2005. IV) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en la calle San José Nº 1132 Piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo de mayo de 2006. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

20) $ 4080 5/p 19700 Jun 01- Jun 07 (0068)

VIGESIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno en autos caratulados "Laens Mesejo, María Elena y Otros C/ Flanagan Bentos, Carlos y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 36-570/2001 se hace saber que el día 16 de Junio de 2006 a las 15:00 hs., en el local sede de la ANRCI, Av. Uruguay 826, -Montevideo- el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base, en dólares USA, y al mejor postor de los siguientes bienes: Unidades 501 y 502, que forman parte del Edificio denominado "Atalaya" construido en el terreno sito en la 18ª sección judicial del Canelones, localidad catastral Atlántida, zona urbana, empadronado con el Nº 1870, matriz, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Edgardo Goyret de setiembre de 1960, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 26 de abril de 1962 e inscrito en la Oficina de Catastro de Pando el 4 de Mayo siguiente con el número 1653 tiene una superficie de 324 m. y da 18 m. de frente al Sur-Este a la calle 22 entre las calles 1 y 11, distando el punto medio 27 m. de la esquina con la última.: 1) La unidad 501 lleva el padrón individual Nº 1.870/501, se describe según el referido plano, se ubica en el 5º piso a cota más 14 m. 75 cms., tiene una superficie de 47 m. 65 dm. y le corresponde el uso exclusivo del "Balcón A5" bien común. 2)

La unidad 502 lleva el padrón individual Nº 1.870/502, se describe según el mencionado plano, se ubica en el 5º piso a cota más 14 m. 75 cms., tiene una superficie de 47 m. 64 dm. y le corresponde el uso exclusivo del "Balcón B5" bien común. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% más el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que en ambos padrones existe deuda por Contribución Inmobiliaria. 5º) Que según informe de la Administración del Edificio Atalaya al 3 de febrero de 2006 no existe deudas por gastos comunes en ambas unidades. 6º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José 1132, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 25 de Mayo de dos mil seis. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8839 5/p 19689 Jun 01- Jun 07 (0069)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "Fierro, María Alicia c/ Fierro Nilda, Elio, Adela, Laura, Abel, Yeru. Partición. Ficha: I.U.E. 50-237/2004, se hace saber que el próximo 22 de Junio de 2006, a partir de las 15 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, (Uruguay 826), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con una base de U$S 8.400 (2/3 partes de su valor de tasación), y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado en Villa Colón, novena Sección Judicial de este Departamento, empadronado en mayor área con el número 46.247, señalado con la letra "B" en el plano de mensura y fraccionamiento practicado por el Agrimensor Nelson Galmarini, en el mes de junio de 1950, aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 27 de marzo de 1951, en el expediente Nº 46.128, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de 25/10/1946 sobre Formación de Centros Poblados y registrado en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 23.787, el día 7 de Abril último, compuesto, según el referido plano, de una superficie de 170 metros, que se deslinda así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carnot, número de puerta 5784; distando el punto medio de dicho frente, 45 metros 9 centímetros de la esquina que forman las calles primeramente nombradas y Calderón de la Barca; 17 metros al N.O., lindando con el padrón Nº 46.246 y con parte del padrón Nº 46.245; 10 metros al N.E., confinando con el resto del padrón Nº 46.247, propiedad de los vendedores y 17 metros al S.E. limítrofe con el bien empadronado con el Nº 46.248. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajarse martillo. 2) Que serán de su cuenta los gastos y honorarios de escrituración, y demás que la Ley imponga de su cargo, así como también la comisión, impuestos, IVA e impuesto a la Venta Forzada (ley 16.320), por un total de 6,022% del precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión, impuestos e IVA por un total de 1,34%, así como los gastos que origine esta subasta. 4) Que se desconoce la situación de las construcciones, (ante la I.M.M., el B.P.S y su ocupación). 5) Que el expediente y la documentación del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en la calle Soriano 1287 segundo piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Mayo de 2006. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

20) $ 3536 2/p 19646 Jun 01- Jun 02 (0070)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Las Piedras 1º Turno, dictada en autos "Julio Stratta c/ Miguel Angel Pusillo y otra", ejecución hipotecaria, Ficha 182-41/2003; se hace saber que el día 16 de junio de 2006, hora 14:30, en Municipio c/ Av. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A., un solar de terreno con el edificio en él construido, sito en la 4ª. secc. judicial del depto. Canelones, localidad catastral Las Piedras, padrón 11.463, antes 2.587 m/á, señalado como fracción 3 de la manz. A en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. José Meier, de marzo de 1953, inscripto en la Dir. Gral. Catastro Nacional el 6/8/1953 con el nº 7.837 y según títulos y plano mencionado tiene una superf. de 340 m. 14 d. y se deslinda así: 12 mts. de fte. al suroeste a calle Salto (antes Pública); 28,19 mts. al noroeste con solar 2; 12,01 mts. al noreste con propiedad de V. Razzetti y 28,50 mts. al sureste con solar 4. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada abonando además el 6,03% por concepto de comisión e impuestos, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la ley le impone. 3) La venta se realiza en las condiciones que surgen de la documentación obrante, desconociéndose la situación ocupacional y tributaria, frente a Organismos Públicos, del bien. 4) Se advierte que las sucesiones de Santos Fernández, Anais Mattos y Eliseo Fernández no se encuentran inscriptas en el Registro. 5) Será de cargo de la demandada el 1,35% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 7) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación, relativas a este inmueble, se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 26 de mayo de 2006. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

20) $ 6459 5/p 19605 Jun 01- Jun 07 (0071)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RTDOR. ADAN FERNANDEZ CALTIERI
RUC 030011180015

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "Huguet Zaballa, Carlos c/a Olivera García, Raquel. Juicio ejecutivo. IUE 207-194/2001", se hace saber que el día 14 de Junio del 2006 a las 15 horas en puertas de este Juzgado calle Muñiz Nº 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, por las 2/3 partes de su tasación los siguientes inmuebles: 1º) Una fracción de campo, construcciones y mejoras existentes, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el Nº 6706, señalada con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto el 19 de Octubre de 1953, con el Nº 245 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, con una superficie de 90 hectáreas 3904 metros 22 decímetros. 2º) Una fracción de campo y construcciones existentes, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo empadronada con el Nº 7654, señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, con el Nº 245, el 19 de Octubre de 1953, el que consta de una superficie de 90 Hectáreas 3904 metros 23

decímetros. 3º) Una fracción de campo y mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, Padrón Nº 2743, en mayor área, señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Francisco José López, inscripto el 9 de Setiembre de 1970, con el Nº 4396 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, con una superficie de 163 Hectáreas 4236 metros 73 decímetros. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos (6.08%). Que los Títulos se encuentran en la Caja fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. Que existen adeudos por concepto de Contribución inmobiliaria. Se desconoce si existen deudas por impuesto de Primaria, B.P.S o cualquier otro concepto. Los inmuebles presuntamente están ocupados por su subarrendatario. Que se venden en el estado material, tributario y Jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamo de tipo alguno. Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, a los Certificados Registrales y al expediente. Melo, 29 de Mayo del 2006. Escribana Adriana María Horjales, Actuaria adjunta.

20) $ 7139 5/p 19801 Jun 01- Jun 07 (0072)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO L. GAVILAN CATALANO JUDICIAL

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA, 2do. TURNO, EN AUTOS: CASCO QUINTERO, Hebert Eduardo y CASCO QUINTERO, Néstor Aníbal c/ CORREA AYALA, Julio Duberny. PROCESO DE CESACION DE CONDOMINIO. I.U.E. 223-1104/2004,, SE HACE SABER QUE EL DIA 15 de JUNIO de 2006, a LA HORA 15, EN SUS ESCRITORIOS DE CALLE 18 de JULIO Nº 350 DE LA CIUDAD DE COLONIA, EL MARTILLERO ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO, MATRICULA Nº. 371, ASISTIDO DEL Sr. ALGUACIL DE LA SEDE, REMATARA EN PESOS URUGUAYOS, CON LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, O SEA, LA SUMA DE $ 148.109.- (PESOS URUGUAYOS: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NUEVE) Y AL MEJOR POSTOR, EL INMUEBLE PADRON Nº 2970, UBICADO EN CALLE Dr. EMILIO FRUGONI S/N DE LA CIUDAD DE COLONIA, PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL MISMO NOMBRE, PREDIO CON AREA DE M2. 300 Y CON UN AREA EDIFICADA DE 157 M2, SEGÚN CEDULA CATASTRAL. SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 15% DE SU OFERTA MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 6,02%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 2,34%. c) QUE EXISTE DEUDA DEL IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y DE ENSEÑANZA PRIMARIA, QUE AL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2005 ASCIENDEN A LA SUMA DE $ 32.155.- (PESOS URUGUAYOS: TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO) Y $ 2.605.- (PESOS URUGUAYOS: DOS MIL SEISCIENTOS CINCO) RESPECTIVAMENTE Y DEUDA CON O.S.E. POR LA SUMA DE $ 2.246.- (PESOS URUGUAYOS: DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS) SEGÚN SURGE DE FOJAS 92. d) QUE NO EXISTEN PLANOS EN EL EXPEDIENTE. e) QUE LOS TITULOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL REFERIDO JUZGADO. COLONIA, MAYO 25 DE 2006- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.

20) $ 2312 2/p 19609 Jun 01- Jun 02 (0073)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U c/ GLISCOR S.A." ejecución hipotecaria IUE 289-110/2000, se hace saber que el próximo 10 de agosto de 2006 a partir de las 15 hs. en el Centro Español de Maldonado, sito en 18 de julio 708, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus construcciones, mejoras que le acceden y las servidumbres activas y pasivas que le corresponden, ubicada en paraje "Los Ceibos", zona rural, 1ª sección Judicial del Departamento de Maldonado, P. Nº 313, compuesta por una superficie de 44 hectáreas con 632 metros, y según plano del agrimensor Antonio Odizzio Revilla de mayo de 1955, inscripto el día 26 del mismo mes y año con el Nº 749 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, la misma tiene un espacio libre descontando el afectado por el ocupado por la Vía del Ferrocarril del Estado de 45 hectáreas con 1000 metros, siendo sus deslindes los siguientes: 1.235 m. al norte con Manuel Seoane; 1.244,40 m. al sur con Florentino Acosta; al este el Arroyo Maldonado; y al oeste en 261,70 m. con el Sr. Antonio Techera, estando dicha fracción atravesada de norte a sur por la mencionada Vía del Ferrocarril del Estado. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.

Maldonado, 3 de mayo de 2006. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6799 5/p 19645 Jun 01- Jun 07 (0074)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FILIPINI S.R.L. C/ NELMAR S.R.L. Juicio ejecutivo.- I.U.E. 381-668/2000" se hace saber que el día 13 de junio de 2006, a la hora 15.00 en puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 el Sr. Rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, matrícula 5133, R.U.C. 180096060012, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación aprobada en autos que luce a fojas 26 y al mejor postor: la propiedad plena del vehículo camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX STD, año 1998, padrón 203.390 de Soriano, matrícula K 20.2437, motor 3L-4594433.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No se han agregado en autos los títulos originales del bien, encontrándose a disposición de los interesados testimonio expedido por la Dirección General de Registros.- 3) Se desconoce el actual estado de funcionamiento del vehículo a rematar, así como la situación del mismo respecto a adeudos por impuestos, tasas o tributos nacionales y/o municipales, patente de rodados, multas e infracciones de tránsito.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 18 de mayo del 2006.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2856 3/p 19662 Jun 01- Jun 05 (0075)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"RADIAL MERCEDES LIMITADA"

Cesión y Modificación. Contrato: 12/7/2000
Registro: No. 1728 el 9/2/2001
Cedente: Sergio Ramón Guastavino Aguiar y Alquimia Martínez Luhers
Cesionario: Julio César Guastavino Aguiar
Cuotas cedidas: tres (3)
Modificación: Administración: cualquiera de los actuales socios, debiendo actuar conjuntamente en número de dos, indistintamente.
22) $ 1485 1/p 19613 Jun 01- Jun 01 (0076)

MEDINA - SILVA SERVICIOS S.R.L.

CONTRATO: 22.12.2005
INSCRIPCION: Nº 11226 27.12.2005
SOCIOS: Ruben MEDINA GARCIA (20 cuotas)
José Omar SILVA PEDROZO (20 cuotas)
CAPITAL: $ 24.000 - 40 cuotas
ADMINISTRACION: Ambos socios conjuntamente
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 2 años, prorrogas automaticas hasta 30 años
OBJETO: Prestación de servicios a terceros en rubros limpieza, mantenimiento, vigilancia y afines.
22) $ 1485 1/p 19621 Jun 01- Jun 01 (0077)

GAMBETTA & ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 24/3/2006.
Inscripción: Nº 4305/2006.
Socios: MARCELO GAMBETTA VIROGA (9 cuotas).- RICARDO SOTO BUELA (6).
Capital: $ 18.750.
Objeto: Consultoría, capacitación, venta de plataformas tecnológicas. Importación, exportación de productos y servicios en general, cubriendo áreas de marketing, estrategia, sistemas, cambio organizacional, recursos humanos, finanzas, procesos de negociación, teletrabajo.
Administración: Conjunta.
10 años.
Montevideo.
22) $ 1485 1/p 19693 Jun 01- Jun 01 (0078)

FENS S.R.L.

Contrato: 3/2/2006.
Inscripción: Nº 3233/2006.
Socios: EDUARDO GARCIA BLANCO (Administrador) (40 cuotas).-
FABIANA PAZ SASIA (4).
Capital: $ 22.000.
Objeto: Proyectos de arquitectura. Construcción en gral. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 19694 Jun 01- Jun 01 (0079)

ADESUR S.R.L.

Aumento de Capital y Rectificación: 10/5/06
Capital: $ 21.000.- dividido en 100 cuotas de $ 210.- c/u
Integración actual: Jorge Mario Vidal Campanella 74 cuotas; y Jorge Marcelo Vidal García 26 cuotas
Inscripción: Nº 5499, 11/5/2006.
22) $ 1485 1/p 19699 Jun 01- Jun 01 (0080)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904. Ana Echeverria Etchemendy y Pablo Rossignuolo Coronado prometen vender a Ancor S.r.l. Farmacia Turay, Gualeguay 3358. Montevideo. Acreedores alli.
25) $ 2720 20/p 19624 Jun 01- Jun 29 (0081)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "AVELINO FERNANDEZ, CARINA ANDREA C/ CRAIGDALLIE, RUBEN MANUEL".- PERDIDA PATRIA POTESTAD.- FICHA Nº 2-49392/2005, por Resolución Nº 1348/2006 de fecha 24/04/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RUBEN MANUEL CRAIGDALLIE SILVA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.-
Se deja constancia que estos autos son tramitados por la Defensoría de Oficio del Poder Judicial.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52147 Jun 01- Jun 14 (0082)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVA GABRIELA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179.53/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. CLAUDIO CABRAL, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52136 Jun 01- Jun 14 (0083)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados, "MOREIRA PUÑALES, BERNADET C/ BOBADILLA CORBO, RUBEN DARIO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 286-329/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS A RUBEN DARIO BOBADILLA CORBO, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Maldonado, 18 de Mayo de 2006.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52137 Jun 01- Jun 14 (0084)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Tur-

no, dictada en autos: "ARREGUI PEREYRA, MARIA JOSE C/ SOSA ROJAS, WALTER GUSTAVO Y OTRO. Ratificación de tenencia. Guarda y pensión alimenticia.- I.U.E. 381-775/2004" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA JOSE ARREGUI PEREYRA promoviendo demanda de tenencia, guarda y pensión alimenticia contra WALTER GUSTAVO SOSA ROJAS, con respecto a la menor SELENA NICOLE SOSA ARREGUI.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a WALTER GUSTAVO SOSA ROJAS, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de mayo de 2006.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

26) $ 5880 10/p 19612 Jun 01- Jun 14 (0085)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2006, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
28.
(Exp. 051140-002884-05) - 1) Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Derecho y a lo informado por la Dirección General Juridica, modificar el art. 5º de la Ordenanza sobre el Límite de Edad de los Docentes de dicho Servicio, el cual quedará redactado de la siguiente manera, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 105/06:
"Artículo 5º.- Los docentes que estuvieran desempeñando funciones a la fecha de la publicación original de este Ordenanza, continuarán su desempeño hasta la finalización del período para el cual hayan sido designados o reelectos, aun cuando lleguen o hubieren llegado al límite de edad precedentemente establecido.
Al llegar a la finalización de dicho período podrán ser reelectos por única vez, siempre que con dicha reelección no se superen los doce años contados desde su designación inicial para ocupar el cargo en efectividad".
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial.
(17 en 17).

27) (Cta. Cte.) 1/p 52133 Jun 01- Jun 01 (0086)

FACULTAD DE DERECHO

SECCION COMISIONES-CONCURSOS CARTELERA No. 07/06 LLAMADO A ESTUDIANTES DE GRADO DE DERECHO PROCESAL

Llámase a concurso estudiantil de Derecho Procesal para participar en el Congreso Colombiano de Derecho Procesal, en Cartagena - Colombia 2006. La selección se efectuará mediante la presentación de ponencias de acuerdo a las siguientes bases: (Exp. Nº. 050019-000137-06)
Participación: Podrán participar los estudiantes de Facultad de Derecho de la Universidad de la República que, a la fecha de presentación de la ponencia, tengan aprobada la asignatura Derecho Procesal I, y no hayan sido los ganadores de los concursos anteriores (en forma individual o colectiva).
Tema: "Las acciones de grupo (intereses o derechos individuales, homogéneos o acciones de clase)".
Ponencia: La extensión total de cada ponencia no podrá exceder de 30 páginas, a espacio sencillo (incluyendo citas, notas, bibliografía), letra Arial, tamaño 14, hoja A 4.
Toda ponencia o trabajo debe contener una síntesis de sus proposiciones o conclusiones, la cual no podrá exceder de 3 páginas.
La ponencia deberá ser entregada firmada con seudónimo, con 3 copias y soporte magnético, en sobre cerrado, caratulado con seudónimo la identificación del autor o los autores.
Lugar de presentación de ponencias: Sección Comisiones-Concursos de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en el horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 12 de junio a la hora 13.00.
SECCION COMISIONES-CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52134 Jun 01- Jun 01 (0087)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO TÉCNICO

Llamado a Promoción por Resolución de Directorio No. 2681/005 mediante la modalidad de Concurso Méritos y Antecedentes para proveer entre los funcionarios presupuestados del Organismo 7 (siete) cargos vacantes de Especialista II SIPI, Serie Computación, Escalafón "D", Grado 09, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15º del Reglamento de Ascensos aprobado por R.D. Nº 483 de fecha 14 de marzo de 2005.
Requisitos:
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 11º del Reglamento de Ascensos:
a) En el caso de consurso de Méritos y Antecedentes, ocupar cargos inferiores a la vacante a proveer dentro del Escalafón y Serie.
c) Haber asumido en forma expresa y previa a la promoción la obligación a la que refiere el Artículo 12º del Reglamento de Ascensos.
d) Contar al 31 de diciembre del año anterior al que se efectúe el llamado a la provisión de la vacante con una antigüedad efectiva no menor a un año en el Organismo, en el escalafón y cuando corresponda por su especificidad, en la serie.
e) Tener aprobados al momento de la postulación los cursos específicos al perfil del cargo a proveer, cuando corresponda, de acuerdo a lo dispuesto por el Inciso 1 del Artículo 15 de la Ley 15.977 de creación del INAME.
f) Contar con carné de salud laboral vigente.
g) Aceptar que de obtener el puntaje mínimo para la aprobación de la Promoción deberá contar con la evaluación Psicofísica realizada por las Áreas correspondientes de la División Recursos Humanos
Inscripciones:
Departamento Técnico (Sección Calificaciones y Ascensos) de la División Recursos Humanos, sito en Montevideo, en la Avda. 18 de julio 1516, 3er. piso, en forma personal, desde el día 1º al 20 de junio del corriente en el horario de 11 a 17. Por mayor información dirigirse a dicha Sección.

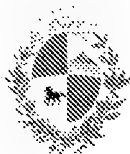
27) (Cta. Cte.) 1/p 52138 Jun 01- Jun 01 (0088)

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO TÉCNICO

Llamado a Promoción por Resolución de Directorio No. 425/006 mediante la modalidad de Concurso Méritos y Antecedentes para proveer entre los funcionarios presupuestados del Organismo 3 (tres) cargos vacante de Inspector III, Serie Salud Laboral, Escalafón "D", Grado 11 y 1 (un) cargo vacante de Inspector IV, Serie Salud Laboral, Escalafón "D", Grado 10, ambos de acuerdo a lo establecido en el Artículos 15º del Reglamento de Ascensos aprobado por R.D. Nº 483 de fecha 14 de marzo de 2005.
Requisitos:
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 11º del Reglamento de Ascensos:
a) En el caso de concurso de Méritos y Antecedentes, ocupar cargos inferiores a la vacante a proveer dentro del Escalafón y Serie
c) Haber asumido en forma expresa y previa a la promoción la obligación a la que refiere el Artículo 12º del Reglamento de Ascensos.
d) Contar al 31 de diciembre del año anterior al que se efectúe el llamado a la provisión de la vacante con una antigüedad efectiva no menor a un año en el Organismo, en el escalafón y serie.
e) Tener aprobados al momento de la postulación los cursos específicos al perfil del cargo a proveer, cuando corresponda, de acuerdo a lo dispuesto por el Inciso 1 del Artículo 15 de la Ley 15.977 de creación del INAME.
f) Contar con carné de salud laboral vigente.
g) Aceptar que de obtener el puntaje mínimo para la aprobación de la Promoción deberá contar con la evaluación Psicofísica realizada por las Áreas correspondientes de la División Recursos Humanos
Inscripciones:
Departamento Técnico (Sección Califica-

ciones y Ascensos) de la División Recursos Humanos, sito en Montevideo, en la Avda. 18 de julio 1516, 3er. piso, en forma personal, desde el día 1º al 20 de junio del corriente en el horario de 11 a 17. Por mayor información dirigirse a dicha Sección.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52139 Jun 01- Jun 01 (0089)

TRIBUNAL DE CUENTAS



RESOLUCION ADOPTADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN SESION DE FECHA 25 DE MAYO DE 2006

(CARPETA Nº 207846)

"VISTO: la necesidad de arbitrar soluciones en el Escalafón "R" que permitan la movilidad vertical dentro del mismo, y la posibilidad de ascensos por la vía de la antigüedad calificada como lo establece el Artículo 125 del Reglamento interno vigente;
RESULTANDO: 1) que la estructura actual y la denominación de algunos cargos del mencionado escalafón no permiten que los funcionarios puedan acceder a las vacantes oportunamente producidas, lo que conlleva a que los mismos vean frustradas las legítimas expectativas al ascenso y por ende, a la carrera administrativa;
2) que según informe de Contaduría Central, el costo mensual de la transformación de un cargo de Escalafón R grado 10 en Grado 11 es de $ 3.568,43 nominales más aguinaldo y cargas sociales, el que puede ser cubierto con el equivalente a las remuneraciones básicas de una vacante del Esc. C, Grado 08;
3) que se informa asimismo que a la fecha existe una vacante en el Esc. R. Grado 10 y una vacante en el Esc. R Grado 11;
CONSIDERANDO: 1) que conforme a lo establecido por el Artículo 516 de la Ley 16.736 de 05.01.96, los cargos vacantes y las funciones contratadas que se generen en este Organismo a partir del 01.01.95, no serán suprimidas;
2) que el Artículo 509 de la mencionada ley autoriza al Tribunal de Cuentas a transformar cargos a fin de racionalizar su funcionamiento;
3) que en consecuencia, y a los efectos de dotar al Escalafón R de una cierta movilidad que permita el ascenso de los funcionarios el procedimiento de la antigüedad calificada, corresponde proceder a la transformación de cargos, al amparo de las normas legales citadas;
ATENTO: a lo establecido en los Artículos 509 y 576 de la Ley Nº 16.736 de 05.01.996 y a lo precedentemente expuesto;
EL TRIBUNAL ACUERDA
1) Modificar la denominación del cargo Escalafón R Grado 11 "Administrador de Seguridad" en un cargo Escalafón R Grado 11 "Técnico de Sistemas";
2) Transformar un cargo Escalafón R Grado 10 "Programador" en un cargo Escalafón R Grado 11 "Técnico de Sistemas";
3) Las presentes transformaciones tendrán vigencia al 1 de junio de 2006;
4) Pase a la División de Apoyo;
5) Publíquese." Esc. ELIZABETH M. CASTRO, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52143 Jun 01- Jun 01 (0090)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.-

Melo, 23 de mayo de 2006.-
Se notifica a la señora Irma Terra Costa, de la Resolución nº 402/05 de feha 31 de agosto de 2005 del señor Intendente recaida en el Expediente 5336/05, caratulado: Juicio Gestión de Cobro padrón rural 346, en el plazo de 30 días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado (Art. 51 del Código Tributario).-
Cnel. (R) Ambrosio W. Barreiro Sabbia, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52142 Jun 01- Jun 14 (0091)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña María Valeria CARRADORI CRAPUCHETTI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 29 de mayo de 2006.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 19690 Jun 01- Jun 01 (0092)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña María Cecilia MONTAÑA CHARLE para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 29 de mayo de 2006.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 19691 Jun 01- Jun 01 (0093)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Flor María del Carmen GARCÍA GARCÍA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 29 de mayo de 2006.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 19692 Jun 01- Jun 01 (0094)

VARIOS

A los efectos previstos en el art. 53 de la ley 16.871, se comunica el extravío del Libro de Actas de Asamblea de Coviespu 1.
27) $ 168 1/p 19674 Jun 01- Jun 01 (0095)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley 16.871 se informa que se extravió el Libro de Registro de Acciones de SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA.
27) $ 168 1/p 19679 Jun 01- Jun 01 (0096)



OFICEL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 24/05/2006 Nº 6450.
28) $ 3465 1/p 19597 Jun 01- Jun 01 (0097)

WINCEL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 24/05/2006 Nº 6448.
28) $ 3465 1/p 19598 Jun 01- Jun 01 (0098)

SILVERTECH S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 24/05/2006 Nº 6449.
28) $ 3465 1/p 19599 Jun 01- Jun 01 (0099)

OBRATEX S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 24/05/2006 Nº 6447.
28) $ 3465 1/p 19600 Jun 01- Jun 01 (0100)

SHOWY S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 24/05/2006 Nº 6446.
28) $ 3465 1/p 19601 Jun 01- Jun 01 (0101)

SERVITECH S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 24/05/2006 Nº 6445.
28) $ 3465 1/p 19602 Jun 01- Jun 01 (0102)

TEMPOMAR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 24/05/2006 Nº 6444.
28) $ 3465 1/p 19603 Jun 01- Jun 01 (0103)

KIMSOL S.A.

3511, 15 de Febrero 2006
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turis-

mo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 1800000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 19610 Jun 01- Jun 01 (0104)

BEIM S.A.

3510, 15 de Febrero 2006
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 1800000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 19611 Jun 01- Jun 01 (0105)

YREN S.A.

Industrializar, comercializar en todas formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 1.000.000.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 6785, 29/05/06.
28) $ 2970 1/p 19616 Jun 01- Jun 01 (0106)

ACUADIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6606.
28) $ 2970 1/p 19647 Jun 01- Jun 01 (0107)

ADIFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6601.
28) $ 2970 1/p 19648 Jun 01- Jun 01 (0108)

BORENAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6602.
28) $ 2970 1/p 19649 Jun 01- Jun 01 (0109)

BORIDEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6603.
28) $ 2970 1/p 19650 Jun 01- Jun 01 (0110)

DONECAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra-

venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6604.
28) $ 2970 l/p 19651 Jun 01- Jun 01 (0111)

FENECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6605.
28) $ 2970 l/p 19652 Jun 01- Jun 01 (0112)

GABRIFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6606.
28) $ 2970 l/p 19653 Jun 01- Jun 01 (0113)

GAFEROL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6607.
28) $ 2970 l/p 19654 Jun 01- Jun 01 (0114)

LERABEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6608.
28) $ 2970 l/p 19655 Jun 01- Jun 01 (0115)

MERILOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6609.
28) $ 2970 l/p 19656 Jun 01- Jun 01 (0116)

NIDATUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6610.
28) $ 2970 l/p 19657 Jun 01- Jun 01 (0117)

NILIWAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas,

marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6611.
28) $ 2970 l/p 19658 Jun 01- Jun 01 (0118)

POMITEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6612.
28) $ 2970 l/p 19659 Jun 01- Jun 01 (0119)

RIBELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6613.
28) $ 2970 l/p 19660 Jun 01- Jun 01 (0120)

SALIBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.5.2006, 6614.
28) $ 2970 l/p 19661 Jun 01- Jun 01 (0121)

"REYIAN S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 12/05/2006, 5646.
28) $ 2970 l/p 19664 Jun 01- Jun 01 (0122)

"ZANARDEY S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 12/05/2006, 5645.
28) $ 2970 l/p 19665 Jun 01- Jun 01 (0123)

"ANTOLEP S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 12/05/2006, 5644.
28) $ 2970 l/p 19666 Jun 01- Jun 01 (0124)

INSTITUCION	Asoc. Española
DEPARTAMENTO	Montevideo

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	57.476.020
- Inversiones Temporarias	0
- Créditos por Ventas	155.030.106
- Otros Créditos	22.010.137
- Bienes de Consumo	48.245.548
Total Activo Corriente	**282.761.811**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	7.204.965
- Bienes de Consumo No Corriente	0
- Inversiones a Largo Plazo	4.407.168
- Bienes de Uso	1.900.729.767
- Intangibles	4.336.446
Total Activo No Corriente	**1.916.678.346**
Total del Activo	**2.199.440.157**
- Ctas de Orden y Conting.	**87.465.213**
Ctas de Orden y Conting.	**87.465.213**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	188.964.946
- Deudas Financieras	125.355.175
- Deudas Diversas	296.283.231
- Previsiones Corrientes	0
Total Pasivo Corriente	**610.603.352**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	4.174.728
- Deudas Financieras a L/ Plazo	353.906.000
- Deudas Diversas a Largo Plazo	61.851.188
- Previsiones No Corrientes	48.327.618
Total Pasivo No Corriente	**468.259.534**
Total del Pasivo	**1.078.862.886**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	3.572
- Ajustes al Patrimonio	1.270.151.882
- Ganancias Retenidas	591.490.999
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriores	-846.481.072
- Resultados del Ejercicio	105.411.890
Total Patrimonio	**1.120.577.271**
Total Pasivo y Patrimonio	**2.199.440.157**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados	1.676.619.694
- Ordenes y Tiques	353.193.517
- Venta de Servicios	270.161.245
- Otros Ing. Operativos	18.628.267
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**2.318.602.723**
- Descuentos, Bonificaciones	0
OTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**2.318.602.723**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	975.584.923
- Cargas Sociales	56.479.738
- Honorarios Profesionales	4.370.464
- Consumos de Medicamentos	380.492.918
- Cons. de Materiales y Suministro	229.970.789
- Servicios de Salud Contratados	172.302.782
- Gastos de Funcionamiento	75.382.773
- Gastos de Mantenimiento	61.298.089
- Amortizaciones	106.253.229
TOTAL COSTO SERV. PRESTAD	**2.062.135.705**
RESULTADO BRUTO	**256.467.018**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	182.050.600
- Arrendamientos	25.711.609
- Gastos de Funcionamiento	25.574.198
- Gastos de Mantenimiento	0
- Amortizaciones	208.955
- Impuestos, Tasas y Contribucion	6.588.899
- Deudores incobrables	-1.198.024
- Otros Gtos Adm. y Vtas	11.691.675
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTA	**250.627.912**

RESULTADO OPERATIVO	5.839.106
RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	108.335.345
- Egresos Diversos	89.805.094
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**18.530.251**
RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	140.518.228
- Egresos Financieros	64.284.703
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**76.233.525**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	11.260.631
- Egresos Extraordinarios	6.451.623
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**4.809.008**
AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
- Egresos de Ejercicios Anteriores	0
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. AN	**0**
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**105.411.890**

Cra. Gabriela C. Tura
Gerente de Administración

Presidente

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $66.00 035837

Aviso Nº 19678 continúa en página 2419-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 29 de marzo de 2006 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30 de diciembre de 2005 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	Ernst & Young - Uruguay S.R.L.

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

La firma auditora emitió su dictamen de auditoría sobre los estados contables de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos con fecha 30 de diciembre de 2005, incluyendo una opinión favorable, sin salvedades con dos párrafos explicativos, considerando los Decretos N° 162/004, 222/004 y 90/05 y las pautas de aplicación establecidas por el Ministerio de Salud Pública (M.S.P.) descriptas en las notas a los Estados Contables.-

Cra. Giselle Jorcin
Directora División
Economía de la Salud
M.S.P.

Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO

28) $ 13485 1/p 19678 Jun 01- Jun 01 (0125)

REFORMAS

TERRASUR S.A.
(ANTES TERRASUR S.R.L.)

REFORMA DE ESTATUTO

Asamblea Extraordinaria: 1º/11/2005
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 100 años
OBJETO: Venta de Inmuebles
CAPITAL: $ 1.280.000.- Acciones al portador
REGISTRO: 09.05.2006 No. 5355.
28) $ 990 1/p 19594 Jun 01- Jun 01 (0126)

"THEMAC INTERNATIONAL S.A."
(antes "OMSAY CORPORATION S.A.")

Reforma: Asamblea 20/04/2006
Artículo 1 - Denominación, en el futuro "THEMAC INTERNATIONAL S.A."
Articulo 4 - Aumento Capital Autorizado a $ 12.030.000
4572 - 26/04/2006.
28) $ 990 1/p 19596 Jun 01- Jun 01 (0127)

MORGAN-WHITE INSURANCE COMPANY S.A.

(ex London America Life Insurance S.A.)
CAMBIO DE NOMBRE

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de diciembre de 2005 se cambió el nombre de London America Life Insurance S.A.. por el de MORGAN-WHITE INSURANCE COMPANY S.A.
Inscripción: Nº 4948 el 03/05/2006.
28) $ 1485 1/p 19622 Jun 01- Jun 01 (0128)

PINGROVE S.A.
Reforma Estatutos

Asamblea 30/09/05
Capital: $ 300.000.000
Registro: No. 6029 del 18/5/06.
28) $ 495 1/p 19623 Jun 01- Jun 01 (0129)

PREVENCOR S.A.
Reforma de Estatutos

Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase en el país o en el exterior por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otra u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060)
Inscripción: Nº 4644 del 24/4/06. Plazo: 100 años. Capital: $ 1.485.000.
28) $ 1980 1/p 19644 Jun 01- Jun 01 (0130)

INTER OFFICE PARTICIPATIONS SOCIEDAD ANONIMA

(antes ARINWEL INTERNATIONAL S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 14/10/2005
Reforma: Artículo 1º - Denominación.
Inscripción: 7/4/2006, Nº 3774.
28) $ 990 1/p 19675 Jun 01- Jun 01 (0131)

MULTIHOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA
(antes CELWEN INTERNATIONAL S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

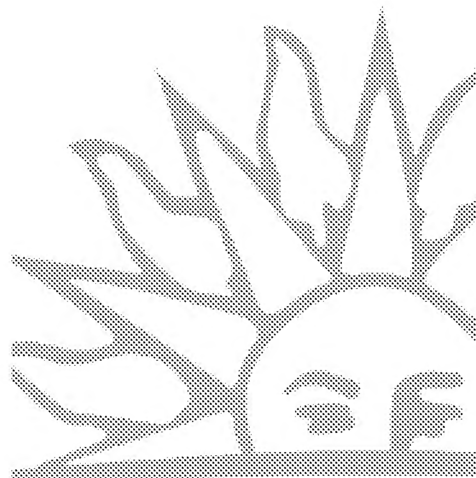
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 13/10/2005
Reforma: Artículo 1º - Denominación.
Inscripción: 7/4/2006, Nº 3773.
28) $ 990 1/p 19676 Jun 01- Jun 01 (0132)

INTERNATIONAL HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA
(antes FERIMAN S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 17/10/2005
Reforma: Artículo 1º - Denominación.
Inscripción: 7/4/2006, Nº 3772.
28) $ 990 1/p 19677 Jun 01- Jun 01 (0133)

HEXION SPECIALTY CHEMICALS URUGUAY S.A.
(Ex - OLONZAC S.A.)

Denominación Actual: HEXION SPECIALTY CHEMICALS URUGUAY S.A.
Registro: 11/05/06, Nº 5508.
28) $ 990 1/p 19687 Jun 01- Jun 01 (0134)



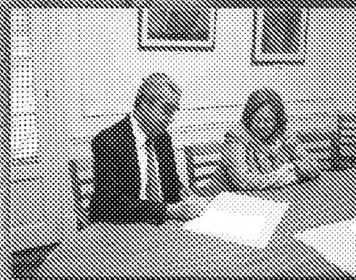
AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

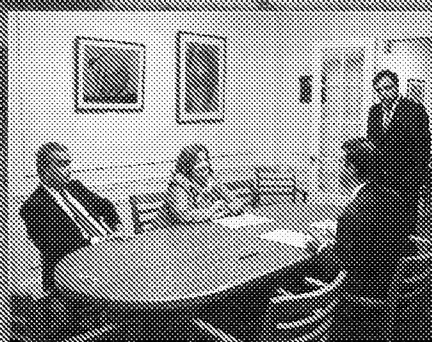
Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Baltasar Brum 842	033-23509		impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-27199	impocarmelo@adinet.com.uy
Rosario	Lavalleja 219	055-21964	055-21964	imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43046	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 828	035-22229	035-24546	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128		impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633	impomaldonado@adinet.com.uy
San Carlos	Carlo Alberto Cal N° 725	042-669130	042-669130	imposancarlos@adinet.com.uy
Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234	impopaysandu@adinet.com.uy
Young	18 de Julio 1915	056-75291		impoyoung@adinet.com.uy
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720	impotreintaytres@adinet.com.uy

CONVENIO IMPO - COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY







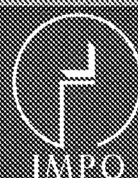




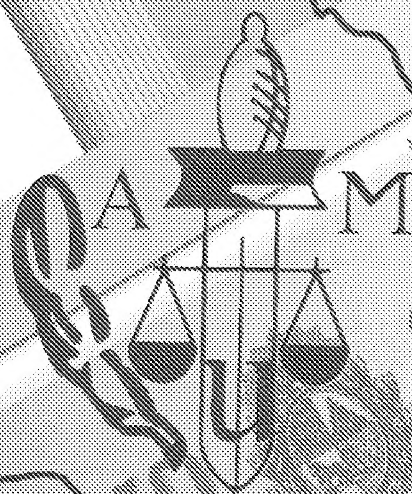


COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



CONVENIO IMPO - ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DEL URUGUAY





IMPO

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay